

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE



Redacción
Administración Costa, 2
Talleres
APARTADO CORREOS 140
TELÉFONOS
Redacción 1004
Conferencias 1707
Administración 2422

Año VII

Zaragoza - Sábado, 24 de octubre de 1931

Núm. 1.895

COMENTARIO INTERNACIONAL

Un millón de hombres para la esclavitud de la floresta rusa

El Gobierno ruso ha ordenado la movilización de un ejército de trabajadores. De casi todos los confines de la Gran Rusia partirán campesinos habituados a las rudas faenas del campo. Los obreros industriales no podrán ir por dos razones: la de que son necesarios en las ciudades y la de que están habituados a otra clase de labores. Serían inútiles, hecha en mano, ante la inmensidad de la "taiga". O sea que está determinada una superioridad en la labor. O sea también que el obrero industrial es considerado como masa productora de mejor calidad. O sea, asimismo, que el obrero del campo es parte de un rebaño dedicado a las rudas faenas para las cuales sólo es precisa la costumbre de manejar el hacha, la azada o el pico o la pala. Basta, en este caso, resistencia y robustez muscular. De modo explícito ha surgido la casta, esa casta, la cual los soviets propugnaron como enemiga de la igualdad humana. La misma naturaleza de los hechos, la biología de la complicada, compleja sociedad actual motiva esas distinciones gravísimas que tanto daño hacen a la República de Trabajadores Soviéticos.

Mayor diferencia substancial, evidenciadora de que la casta, el privilegio tienen efectividad en la realidad de los actos: el millón de hombres que en el Gobierno del dictador Stalin moviliza para arrasar los bosques, los árboles que hay en extensiones de millares de kilómetros cuadrados, quedan condenados a no regresar a sus pueblos, por motivo alguno, desde el momento en que salen de su hogar. Quedan convertidos en esclavos. Llevados a distancias inmensas, por terrenos que imposibilitan el retorno sin medios "oficiales", trabajan jornadas de muchas horas, cuantas permite el día a contar del crepúsculo matutino al vespertino. Devastan las florestas. La "taiga" desaparece lentamente. Derribados los árboles se precisa prepararlos para su destino a usos como madera. Serrerías instaladas en lugares adecuados mantienen actividad incesante. La nieve cae y convierte el campo, la selva, los montes en una superficie que el tapiz helado imposibilita que nadie intente la fuga. Los hombres caen durante las horas de trabajo. Les acucian los jefes de labor, hay próximos destacamentos de Infantería "roja", no se admiten debilidades. Es preciso preparar el dumping de la madera, porque Rusia, en esta hora, carece de construcciones para las cuales sean necesarias cantidades fabulosas de aquella.

El ciudadano soviético, el hombre nivelado en derechos hasta ser el modestísimo campesino analfabeto tanto como el dictador Stalin; el que, según los procedimientos gubernamentales rusos, es superior a los intelectuales, siquiera lo sean en la pureza de un inventor, de un novelista inmortal o de un astrónomo de los que son gloria de aquel país, halla el término de su ciudadanía, de su libertad, de su igualdad, en la requisita para ser llevado a las selvas donde una voz imperiosa le recuerda precisamente todo lo contrario al equilibrio de Derecho soviético que, ¡ay!, como los derechos que no responden a una necesidad moral-intelectual, termina en el sometimiento al poderoso, casi siempre apoyado en la razón de la ametralladora o del fusil. Todos los derechos que superan la posibilidad social, aun cuando el deseo de quienes lo aplican sea de bondad insuperable, terminan en el imperio de la violencia, en la Dictadura rigurosa.

Recordamos los tiempos del rey francés Felipe Augusto, cuando, por las noches, eran apresados muchísi-

mos ciudadanos en las calles parisenses, con destino a la esclavitud de las galeras. La ronda policíaca arrastraba a los "hornos" famosos a quienes paseaban por la calle en altas horas de la noche. Educidos a la trágica esclavitud de remar en los barcos de guerra, quedaban con-

vertidos en ex-hombres. Como son falanges de ex-hombres, de clamantes de justicia, de vencidos por la violencia dictatorial soviética, los que forman el millón de campesinos— como siempre, raza inferior la del agro!— que va a la "taiga" para muchos de ellos quedar convertidos en una barroña de sangre, músculos agotados y huesos, dedicada a producir el dumping arruinador de la industria maderera en algunos países. Un hoyo, la tierra que cubre los restos, una capa de nieve que todo lo nivela. "¡Allí queda un ciudadano libre del país de los soviets!"

¿No se pone en vigor por ahora la ley de defensa de la República?

MADRID. — Esta tarde se afirmaba que el Gobierno está decidido a no hacer uso del decreto de defensa de la República, mientras no sea imprescindible.

Por ahora se ha desistido de nombrar delegados. Se había pensado en el nombramiento del señor Martínez Aragón, para Andalucía, y el señor Calviño, para el Norte.

LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS SEÑORES AZAÑA Y MAURA

Este ha dicho que no quiere con el jefe del Gobierno ni el saludo

MADRID. — Desde primera hora de la tarde los comentarios en los pasillos de la Cámara giraron en torno a la actitud personal adoptada

se ha terminado la solidaridad. Con los ministros mantengo mi amistad y mi afecto. En cuanto al señor Azaña, ni el saludo.

También conozco — continuó diciendo — la nota del señor Nicolau. El sabe mucho griego y latín, pero insisto en que en los Ateneos culturales de Cataluña se ha forjado una generación separatista.

Aquí—terminó diciendo—no se hace más que pensar en el problema de Cataluña y hay que pensar un



ayer por el exministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Se decía que el señor Maura había recibido numerosos telegramas de felicitación.

Al llegar el señor Maura fué interrogado por los periodistas.

—¿Conoce usted las manifestaciones del señor Largo Caballero?

—Sí—respondió—. Y quiero hacer una aclaración. Yo, hasta ayer, me consideraba tan ligado al Gobierno que venía a ser como un ministro honorario.

Después de la actitud del señor Azaña—agregó—eso se ha roto y



poco en los problemas de España, que son más grandes y más interesantes.

Unamuno se muestra partidario de revisar la Constitución

MADRID. — Don Miguel de Unamuno hablaba esta tarde con los periodistas acerca de la Constitución.

Mostrábase partidario de que fuera revisada despaciosamente.

Como un periodista le indicase que era extraño que él fuera de esa opinión, el señor Unamuno ha insistido en que estimaba necesaria la revisión.

"LA VOZ DE ARAGON" constará mañana de 20 PAGINAS, 20

Fué dada a conocer anoche la combinación de gobernadores

QUIENES SON LOS DESIGNADOS

MADRID. — Ha sido facilitada la siguiente combinación de gobernadores:

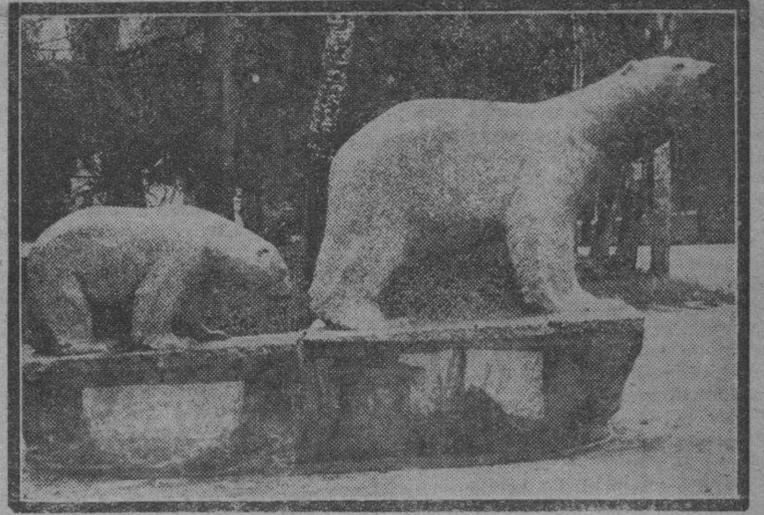
Alicante, don Vicente Almagro. Oviedo, don José Alonso Mallol. Almería, don Alvaro Alas Argüelles.

Santander, señor Díaz Quiñones. Toledo, señor Asensi Maestre. Badajoz, señor Alvarez Ujeo. Segovia, don Manuel Andrés. Guadalajara, don Ceferino Palencia Tubau.

No comprende más provincias, a pesar de cuanto se había dicho, la combinación de gobernadores.

"LA OSA Y EL OSEZNO"

Una obra de Barral para la sierra de Guadarrama



"La osa y el osezn", admirable obra escultórica ejecutada por el artista Emiliano Barral, que servirá en breve de ornato a la sierra de Guadarrama. Actualmente se puede admirar a la entrada del Palacio de Exposiciones madrileño, donde está instalado el Salón de Otoño.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

"Aragón, cerebro y corazón de España"

Acerca de este tema disertó, elocuente y documentadamente don Mateo Azpeitia en la "Peña Fleta" de Madrid

Muchísimas personas de la colonia aragonesa acudieron al domicilio social de la "Peña Fleta", para escuchar la autorizada palabra del exdecano del Colegio Notarial de Madrid don Mateo Azpeitia.

El ilustre notario desarrolló su tema "Aragón, cerebro y corazón de España", cautivando la atención del auditorio durante más de una hora, haciendo gala de una elocuencia fluida y correcta.

Inició su conferencia haciendo resaltar la personalidad aragonesa en distintos aspectos de la vida, que la enaltecen como orientación admirable para solucionar múltiples problemas nacionales.

Afirmó que Aragón fué el símbolo de la reflexión y del sentimiento; pero sin que pueda decir ni definir si fué un gran cerebro al servicio de un gran corazón, o viceversa. Análizó el carácter aragonés en distintos aspectos. En primer lugar, con evocaciones históricas, de las que saca la consecuencia de que la fantasía de Don Quijote se trocó en Aragón en realidad viviente. En el aspecto político, al examinar el régimen constitucional de Aragón y su sistema de libertad civil y política, entremezclando frases y pensamientos de Costa, de Lasala y de Balaguer, para demostrar que Aragón fué la tierra de la libertad por excelencia. Hizo un examen detenido de lo que fueron las Cortes aragonesas y de la garantía de los derechos individuales en su régimen político. Examinó el derecho procesal de Aragón y la institución del Justiciazo.

En el Derecho Civil vuelve a invocar la idea de la libertad como norma del mismo, con concepciones notables, tanto en orden a la personalidad como al derecho de propiedad.

En el aspecto de política social resalta el proteccionismo de Aragón de tal modo, que medidas que hoy parecen cosas nuevas existían ya en la legislación aragonesa hace cuatro siglos.

El régimen de protección a la moneda nacional, las prohibiciones de importación, la tasa del trigo y del aceite, la regulación de la calidad y

del precio del pan, etc., son cosas que estaban ya vigentes en el antiguo Derecho de Aragón.

En orden al trabajo hace resaltar que la legislación aragonesa se adelantó a Carlos Marx y fué la primera del mundo que implantó, en un Estatuto, de 21 de marzo de 1577, la jornada de ocho horas. También el problema de la tierra fué tratado por la legislación aragonesa con notas georgistas o de socialización, invocando en este punto los fueros de Scalls, una ordenanza de montes de la ciudad de Zaragoza del siglo XV y múltiples manifestaciones colectivistas en orden al disfrute de pastos y al régimen de ganadería, sin exageraciones atentatorias al derecho de propiedad.

En el aspecto artístico, científico y cultural hizo reflejar de igual modo la personalidad de Aragón, que, al decir de Abizanda, fué tan grande por sus guerreros como por sus artistas. Invocó en este punto multitud de nombres ilustres, que glorifican a la tierra aragonesa.

En el aspecto religioso puso de relieve, con multitud de datos, el régimen de tolerancia y de convivencia recíproca de distintas religiones, de separación de la Iglesia y el Estado, haciendo una invocación sobre lo que es en la actualidad la devoción a la Virgen del Pilar como símbolo de paz y de protección social, que sólo se enarbola como bandera de guerra cuando pelagra la independencia de la Patria.

Exaltó el regionalismo aragonés, que contribuyó a engrandecer la unidad nacional porque no disgrega, sino que une, y porque no exterioriza reivindicaciones nacionalistas, permitiendo a los aragoneses que puedan alardear sin inspirar recelos de su regionalismo donde quiera que se encuentren.

Y, por último, recitó la descripción de un carácter en una obra de Eca de Queiroz, que refleja en forma admirable todas las virtudes de Aragón.

Al señor Azpeitia le dedicó el auditorio una gran ovación, renovada varias veces, al terminar su conferencia, interrumpida con aplausos en diversos momentos de aquella.

RETABILLO INGENUO

EL ULTIMO MONO

Ya tenemos una nueva palabra en el Diccionario de la Lengua. Los señores de la Academia acaban de hacer una conquista, con esa soga-gada madurez de las conquistas en edad no temprana. Han captado la palabra "mono" para el Diccionario. La palabra "mono" como prenda de vestir. De los otros monos, había ya noticia. Desde el macaco hasta el orangután, desde el gibón hasta el chimpancé.

Gentes descontentas aseguraban, sin embargo, que se habían quedado muchos monos sin catalogar. Su descontento debía de referirse, naturalmente, a los cuadrumanos. Los otros monos a que alude el Diccionario no vale la pena de tomarlos en consideración.

Pero si la Academia acaba de conquistar al mono, como indumento, la Constitución ha dado un golpe terrible al mono como prefijo, por lo que se refiere al matrimonio. El monógamo ha quedado convertido en un vestigio histórico; un vestigio griego que, como arcaísmo, seguirá figurando en el Diccionario, si algún terrible jabalí no se opone a ello. Porque hay que suponer que habrá algún terrible jabalí que, de vez en vez, hojeará el Diccionario de la Lengua, siquiera sea para convenirse de que es un error de puño ese "integral" que se ha escrito en la Constitución.

Por lo demás, los otros monos que figuran en el Diccionario hay que sospechar que seguirán inmovibles, en la buena compañía del mono que acaba de llegar a sus páginas.

No desaparecerá el monociclo, que será siempre el círculo del partido que esté en el Poder.

Ni el monolítico, exponente de cómo escriben algunos señores.

Ni el monólogo, que aunque del teatro se le ha echado por artificioso, en la vida siempre tiene divertidos cultivadores.

Ni el monomaniaco, que es un tipo bastante gracioso, sobre todo cuando tiene manía de persecución.

Ni desaparecerá, ¡ay!, el monometalismo, que generalmente es de parva calderilla.

Ni tampoco el monopolio, que, según parece, es siempre inmovible.

Ni el monosílabo, tan entusiásticamente aceptado por algunos señores, diputados.

Ni el monótono, tipo de señor cargante a quien todos procuramos darle esquinazo.

Ni desaparecerán, en fin, otros muchos monos de los que hace mención el Diccionario, ni de los que, sin figurar en él, ilustran la vida, para regodeo del público espectador.

Tampoco es de suponer que se acabe eso de "estar de monos", frase que en amor, como en política, siempre ha tenido mucha aceptación, pero que ahora ha conseguido más incremento, porque todo el mundo anda por ahí de monos, a cuenta de tales o cuales artículos de la Constitución.

Por fortuna, el hecho de estar de monos no suele casi nunca acabar en monomaquia. Es más fácil que acabe en banquete.

Los conflictos sociales

PROSIGUE LA HUELGA DE GALLETOS, FECUNDA EN INCIDENTES

Una comisión del Comité paritario de Artes Blancas, con su presidente y algunos patronos galleteros, visitó ayer al gobernador, señor Montilla, para darle cuenta de las coacciones que varios huelguistas hacen objeto a los obreros galleteros que trabajan.

Le indicaron algunos de los incidentes surgidos, prometiendo el gobernador tomar medidas oportunas para hacer respetar a todos la libertad del trabajo.

PROXIMA HUELGA DE LOS OBREROS CEMENTISTAS

El gobernador civil participó ayer a los periodistas que le habían anunciado para el próximo lunes la huelga de los obreros (C. N. T.) que trabajaban en la fábrica de cementos.

Agregó que dichos obreros, como era natural, se mostraban disconformes con el criterio que sustentaban sobre el particular los patronos, y el gobernador aseveró una vez más su propósito de defender la libertad del trabajo, a fin de que trabajasen en la fábrica de cementos cuantos obreros quisieran hacerlo.

UN GENTILHOMBRE DE LA VIDA ESPAÑOLA

Recuerdo y actualidad de don Juan Vázquez de Mella

Han comenzado a publicarse, por la Junta del Homenaje a Mella, las obras completas de este raro gentil-hombre de la vida española.

En un año, en este específico año de 1931, van aparecidos tres volúmenes. El primero lleva por título "Selección de elocuencia e historia", y los otros dos el nombre común de "Ideario". Su contenido, muy interesante, es casi todo de discursos pronunciados por el insigne hombre público, y algún artículo generalmente publicado en "El Correo Español".

Las portadas de estos volúmenes tienen la sobriedad de una lápida, y campa sobre ellos el escudo de armas de D. Juan: un águila coronada, cruzada por tres barras, con orla de ocho leones rampantes.

En estos momentos la evocación de la figura de Mella, la insistencia sobre lo fundamental que él vino a representar entre nosotros, se me antoja justicia y decoro elementales, como ingratitud de unos e intransigencia de otros, echar tierra de olvido sobre el recuerdo de este impar gentil-hombre de la palabra y de la pluma.

Hablé con Mella una sola vez en mi vida. Recuerdo que fué en el invierno de 1927 cuando fui a su casa en el paseo del Prado, una casa muy extraña con veleidades y coqueterías de hotel, con una verja y un pequeño jardín romántico.

Hablamos aquella tarde de Religión más que de política. Claro es que Mella aplicaba en seguida la catolicidad a lo político. También hablamos de mutuas aficiones heráldicas y genealógicas. Mella se pagaba mucho de su ilustre ascendencia, y me señaló el retrato de un purpurado que presidía uno de los teteros de su despacho. Aquel caballero de la Iglesia contaba mucho en su árbol genealógico y fué un insigne cardenal zamorano.

Mella se deleitó hablando de su gloria. Se nos hizo de noche perdidos en un bosque de genealogías, en una glosa espléndida del sentido y sentimiento de la nobleza, del arte del blasón...

Fué Mella un tipo muy español. Expresiva y auténticamente español. Como monárquico, como hombre que sentía hondamente el conservatismo, la historia y los problemas de una organización estatal fundada en lo jerárquico, a Mella le correspondió la misma inquietud que a muchos por el pleito dinástico de España, cediendo por razón y por poesía, a la solicitud romántica de la sombra del rey sin corona, solitud ésta, culto, en fin, que dificultó mucho más de lo que ordinariamente se supone, la formación de un monarquismo fuerte, de un conservadurismo monárquico organizado y consistente en España.

El tradicionalismo de Mella —un tradicionalismo mucho más concreto, más específico que el de Chateaubriand en Francia, por ejemplo— le hacía un disidente de la Monarquía alfonsina con una postura de no conformismo elegante, de florón chauvinista de la corona que no llegó a existir, profesando en una especie de fe esteticista que llegó a crecer hasta salirse, no ya de la realidad, sino del puro panorama del sueño y enemistarse con D. Jaime, por ser él mucho más carlista que el pretendiente, mucho más papista que el Papa.

Esta postura le proporcionó, fue-

ra ya de la lucha y de la polémica, una especie de respeto de todos, llenándole para los ojos de los monárquicos alfonsinos y de los mismos republicanos, de un raro prestigio que se cuelga como un manto sobre quien profesa una fe sin posibilidades prácticas, sobre quien se entrega a un ejercicio, a un bello sueño tan orgulloso, tan de minoría, a una causa tan perdida que sitúa a los demás en ese recogido cobarde de perder de vista a un enemigo importante en el campo real de las batallas, fuera del stadium de la competencia. En España, donde los platos de comida están numerados y son tan apetecidos por una cábila de hambrientos y de miserables, renunciar a comer en la mesa redonda de la granjería produce siempre la palmadita de la cordialidad dada por aquellos que tocan a menos.

Su visión histórica era unilateral, aunque, con frecuencia, endeble. Continuamente se perdía sin concretar, sin captar rotundamente lo que rodeaba, lo que rodeaba, esto sí, con un estilo admirable, con ademanes de verdadero artista.

Humanamente, según los que le trataron de cerca y hablan de él sin timideces, Mella era un hombre sensual, muy tolerante para disculparse a sí mismo determinadas apetencias, lo que no le hace perder, a mi modo de ver, un solo paso en las grandes virtudes que le hicieron mantenedor impar de un fuego hermoso y sin esperanzas, propagandista sutil y extraordinario de la Religión.

Cuando murió sonaron pocas cam-

panas en honor suyo. Bajaba a la tumba dejando tras de él —en lo biográfico y en lo bibliográfico— algo así como un rumor, como un eco confuso de espléndidas posibilidades sin cumplir. Evidentemente, no había realizado la labor de un Balmes, de un Cánovas, de un Donoso... El ejemplo de su vida quizá era éste, precisamente éste, y por ello veo yo en Mella un tipo genuinamente español.

La publicación de sus discursos, de sus trabajos sueltos, que de no haber sido recopilados, se hubieran perdido para siempre, es el mejor homenaje, en efecto, que se podía haber hecho a Mella. Es un verdadero homenaje de salvamento.

Sé, por los organizadores de esta edición, que posiblemente se hará un tomo de cartas. Este epistolario podría ser, acaso, lo más importante de la obra de Mella. Acaso ellas contribuyan no poco a formar en su día un estado de visión y de opinión sobre nuestra política contemporánea, sobre las muchas sutilezas que rodean el pleito dinástico español. No olvidemos que para conocer el reinado de Felipe IV, ninguna historia puede sernos más útil que la lectura de las cartas enviadas por varios jesuitas al Padre Pereira, residente a la sazón en Sevilla; no olvidemos que muchos valores específicos del siglo XVII en Francia, hay que captarlos en las cartas de madame de Sévigné, la extraordinaria periodista de su tiempo, no creo que superada por ninguna mujer periodista de nuestra contemporaneidad.

CESAR GONZALEZ-RUANO

DE PITON A PITON

LAS CONTRATAS DE MANOLITO

Manolito "Bienvenida" ha toreado mucho este año. Va el segundo en la lista de matadores de toros, por el número de funciones toreadas, que son ochenta y dos, y ochenta y tres si una corrida que había de torear en Aracena se celebró, aunque nosotros no vimos reseñada en los periódicos su celebración.

Es un buen número este de ochenta y dos—u ochenta y tres—para esta época y para cualquiera. Pocos toreros llegaron a esa cifra. Pero a los "administradores" de Manolo les parece poco, y en algunos periódicos han publicado, "según tarifa", una noticia de la que copiamos el siguiente párrafo:

"Por este perance ha perdido de torear siete corridas, más once que había perdido en distintas fechas, y 89 que ha toreado, hacen un total de 107 corridas de toros las que había ajustado para España en la temporada que acaba de finalizar."

No es esa nuestra estadística... pero, en fin, vamos a ver si también estimamos nuestros números, incluyéndole esa corrida que no sabemos si se celebró:

Corridas toreadas, ochenta y tres; perdidas por la cogida de Zaragoza, tres (dos en Zaragoza y una en Valencia); perdidas por otras circunstancias, dos en Málaga por supresión de la feria. Total, ochenta y ocho.

Entre nuestras ochenta y ocho y las ciento siete de la "noticia oficial", hay una pérdida de diecinueve corridas... que a lo mejor, a lo mejor, se las ha encontrado Domingo Ortega, que es contra quien se tira en las líneas reproducidas.

Aquí se explica todo, lo mismito que

hacia el sargento de Caballería del cuento.

NOVILLOS EN BARCELONA

Como mañana no podía reaparecer "El Estudiante" en Barcelona por tener comprometida la fecha, la novillada con picadores se aplaza hasta el día 1 de noviembre, y en su lugar se dará una económica.

El cartel será seis novillos de Fuentes, para Carceller, Figueret y Romeral.

UN FESTIVAL EN CIUDAD REAL

El día 29 se celebrará en Ciudad Real un festejo a beneficio de la Cocina Económica de aquella población. Tomarán parte Villalta, Ortega, La Serna, "Chiquito de la Audiencia", "Maravilla" y "El Estudiante". Que recauden mucho.

"MAGRITAS", SIN JEFE

Ha dejado de pertenecer a la cuadrilla de Cagancho", Luis Suárez "Magritas".

Dados sus méritos, poco estará en situación de disponible.

"LLAPISERA" Y "EL GALLO"

De "El Mercantil Valenciano" copio la siguiente noticia:

"También me he informado de que el día primero acaba sus compromisos con "Llapisera" la banda "El Empastre".

Me ha dicho "Llapisera" que tiene ya ultimado un espectáculo para el año próximo, que ha de producir verdadero asombro, hasta el extremo de que ya tiene ultimados cerca de cien compromisos.

Se trata de la actuación de Rafael el Gallo en unos espectáculos taurinos que él organizará, alternando juntamente con unos toreros bufos, una banda negra de los Estados Unidos, contratada por su representante mister Blay, un espectáculo que, seguramente, ha de gustar a toda la afición."

¡El "Gallo" en una cuadrilla cómica? ¡¡¡Si José levantara la cabeza!!!

CAMBIO DE GANADERIA

En la corrida de mañana, en Valencia, el ganado será de Encinas.

Los toros de Gallardo, anunciados, no estaban en condiciones.

MAÑANA, EN CORDOBA

En Córdoba se celebrará mañana una novillada con picadores.

Torearán "El Estudiante" y "Palmeño II" cuatro novillos de Naterra.

DON INDALECIO

DEL GOBIERNO CIVIL

REGLAMENTOS APROBADOS

Por el gobernador civil, señor Montilla, han sido aprobados los reglamentos por que han de regirse estas entidades: Unión General de Trabajadores de Mellén y Sisamón; Confederación Regional del Trabajo de Aragón, Navarra y Rioja; Colonos Agrícolas de Villafranca de Ebro; Patronal Agrícola de Sos; "La Belmontense", de Belmonte de Calatayud, y Sociedad de Constructores de Mosaicos de Calatayud.

EL GOBERNADOR VISITA LA NUEVA CARCEL

Ayer tarde el gobernador civil, señor Montilla, acompañado del comisario jefe de Vigilancia, don Ramón Oliveras, visitó la nueva cárcel.

Fué recibido por el director de la prisión provincial, señor Castellón y funcionarios a sus órdenes.

El señor Montilla hizo encomios de los servicios que presta el Cuerpo de Prisiones.

LA VIDA OBRERA

SINDICATO UNICO DE DEPENDIENTES DE FERIAS. SECCION DE FERIAS Y VERBENAS

Presididos por Antonio Domingo Gálvez, celebraron su convocada reunión.

Se dió cuenta de haber dimitido Aurelio de Lama la presidencia de la sección.

Fué aprobado el nombramiento de Comités para cada sección, quedando facultada la comisión para reunir los grupos de cada sección y hacer los nombramientos.

SINDICATO DE AZUCAREROS, ALCOHOLEROS Y SIMILARES

Del Comité de este Sindicato recibimos para su publicación esta convocatoria:

"Se convoca a todos los trabajadores, asociados y no asociados, temporeros y fijos, que comprenden las referidas industrias, a la asamblea general que se celebrará el día 25 del corriente octubre, a las tres y media de la tarde, en el local de la plaza de San Miguel, 14, bajos.

Orden del día a discutir:

Primero. Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo. Dar a conocer y discutir circulares del Comité Nacional y acuerdos del último Congreso regional de Sindicatos.

Tercero. Gestiones realizadas con las Empresas sobre contrato de trabajo. A) Mejoras obtenidas. B) Actitud a seguir.

Cuarto. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Por lo trascendental de los asuntos a tratar esperamos la más puntual y entusiasta asistencia."

FIESTAS Y VELADAS

CASINO ARTISTICO

Esta entidad celebrará mañana, domingo, día 25, a las diez y media de la noche, un gran baile extraordinario en honor de la "Señorita Zaragoza 1931", la cual será acompañada de dos damas de su corte de honor.

EN EL CLUB TAURINO ZARAGOZANO

Esta noche tendrá lugar en el Club Taurino Zaragozano un baile extraordinario dedicado a la "Señorita Zaragoza 1931" y su corte, amenizado por una notable orquesta.

En honor de las bellas señoritas concursantes ha ofrecido su cooperación artística la notable pianista señorita Emilia Gallizo, la que, acompañada del violinista Adolfo Ferrera, interpretará varias obras de concierto.

El profesor "Aragón-Soler" hará una interesante exhibición de bailes exóticos y de salón, acompañado de aventajadas discípulas.

Los intermedios correrán a cargo del formidable caricato Eugenio Lázaro "Ramper II", que interpretará originalísimos y variados "sketches".

Terminará el acto con una gran fiesta de Jota en honor de las señoritas proclamadas, tomando parte la señorita Felisa Oli y Pilar García, acompañadas de su profesor, con Mariano Cebollero, y la rondalla del Club Taurino Zaragozano.

Las señoras y señoritas que asistan al acto serán obsequiadas con valiosos regalos, y las distinguidas señoritas concursantes serán obsequiadas por la Junta directiva.

Aristocrático SALON DORE

GRANDIOSO PROGRAMA HOY Y MAÑANA

LUGES DE BUENOS AIRES

Música típica criolla. = Orquesta argentina. = Bailes y tangos argentinos cantados por el célebre y popular CARLOS GARDEL.

Gloria Guzmán, Sofia Bozán y 16 bellezas argentinas.

COMPLEMENTO DE PROGRAMA: «Ojos y oídos de todo el mundo» (Revista Paramount); «Aunque parezca mentira» (Novedades en color); Dibujos animados.

El lunes, estreno de la opereta EL ESTUDIANTE MENDIGO

INFORMACIONES DE MADRID

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Al iniciarse el debate relativo a las facultades del jefe del Estado había en la Cámara veinte diputados

Por esta causa quedó interrumpida la sesión.—Fue preciso continuarla dedicándola a ruegos y preguntas.—El señor Royo Villanova cree que del plebiscito para designar presidente de la República puede salir un dictador o un emperador.—Desde la inmediata semana habrá sesiones matutinas.—Sigfrido Blasco pide una lista de los diputados que tienen cargos con remuneración

Antes de la sesión

REUNION DE COMISIONES. — SOBRE EL CONTROL OBRERO. — SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

La Cámara, en las primeras horas de la tarde, presenta un aspecto desanimadísimo.

Al llegar el señor Lerroux pasa al despacho de ministros.

Se han reunido algunas Comisiones, entre ellas varias permanentes, para proyectos de ley.

La Comisión de Trabajo acordó abrir una información pública y escrita hasta el día 30 de noviembre para tratar del proyecto de control obrero.

El miembro de la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado señor Peñalba, ha manifestado que había examinado el archivo del Ministerio de la Guerra, donde encontró documentaciones interesantes relacionadas con los telegramas cruzados entre los generales Aizpuru y Primo de Rivera.

SE TRATA DE UN JUEGO DE HOMBRES

El señor Bujeda ha manifestado, antes de la sesión, que desde hoy se dedica a formular cargos contra los generales detenidos por el golpe de Estado.

—Para desvanecer—dijo— el rumor de que las responsabilidades han quedado en un juego de chicos, estoy dispuesto a que se vea que es juego de hombres.

Se han recibido varias peticiones para que se pongan en libertad los detenidos, pero la Subcomisión ha acordado que sean las Cortes las que adopten esta determinación, aunque teme que no se pueda acceder a las peticiones.

Respecto al general Navarro, que se encuentra enfermo, se le enviará un médico para que compruebe la enfermedad.

Dijo que había estado estudiando las responsabilidades posibles de don Alfonso, las cuales estima que son máximas en cuanto tienen relación con el golpe de Estado.

—Respecto a que no puedan exigirse—añadió—, ahí están muchos bienes para responder de ellas y se podrían remediar muchas miserias.

LAS EMPRESAS Y EL CONTROL OBRERO

Al llegar el señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que había leído las críticas sobre el decreto de control obrero.

—Ahora es cuando las Empresas estarán dispuestas a enseñar los libros—dijo— y en este tiempo de depreciación económica los obreros conocerán que no son tantas las ganancias.

He leído—añadió— que el señor Maura dijo que ha roto sus compromisos con el Gobierno. Francamente, no sé qué quiere decir, porque el incidente de ayer no fué con el jefe del Gobierno, sino con el señor Azala, que habló como jefe de Acción Republicana. No pudo interpretarse que hablara como jefe del Gobierno.

He leído también la frase del señor Lerroux diciendo que había tocado a rebato y había sonado el clarín para formar un frente único republicano.

No me gustan las discusiones con los compañeros de Gobierno, pero censuro esta afirmación, porque los socialistas somos partidarios ahora de la colaboración con el Gobierno y formándose ese frente único se desentenderían de la colaboración gubernamental.

Dice Lerroux—añadió el señor Largo Caballero— que ya era hora de que nos sacrificáramos los socialistas y yo no recuerdo que los radicales hayan votado por los socialistas.

Si se forma un Gobierno republicano los socialistas no van a ser un coro de ángeles que a todo diga que sí.

La sesión

DESANIMACION. — EL RECONOCIMIENTO DE LA PROPIEDAD MERCANTIL

Comienza la sesión a las cuatro y media.

Preside Besteiro. En el banco azul el señor Lerroux. Desanimación en escaños y tribunas.

ORDEN DEL DIA

El señor Puig D'Asprel apoya una proposición para adicionar a los artículos 3 y 21 del Código Civil los párrafos relativos al reconocimiento de la propiedad mercantil.

EL DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION.—LOS DIPUTADOS DESERTARON. — HECHO INSOLITO. — PROTESTA DEL SEÑOR ALGORA

Se inicia el debate sobre la totalidad de los títulos IV y V, que se refieren a las facultades del presidente de la República y al sistema parlamentario.

Se concede la palabra a los señores GARCIA GALLEGO, AZCARATE y OTEYZA, que no se encuentran presentes en el salón.

Se interrumpe la sesión. En el hemiciclo hay sólo veinte diputados.

El señor ALGORA protesta contra el exceso de benevolencia del presidente suspendiendo la sesión por ausencia de los oradores, a los que califica duramente, abogando por que se pase el turno.

—Parece—dice— que pasado lo que interesa a Cataluña ya no hay cosas que interesen a las Cortes. Los diputados que asistimos desde primera hora no consentiremos que se interrumpa la labor parlamentaria, y si no han venido los oradores debe seguir adelante el orden del día.

POR FIN... ¡UN ORADOR!

En este momento entra el señor

Camarero, por el día

Millionario, por la noche

¿Quién...?

Maurice Chevalier

Pronto, lo verá usted en

PETIT CAFE

Un nuevo film Paramount, que se estrenará en el **ARISTOCRÁTICO SALÓN DORÉ**

TEATRO IRIS PARK

Gran Compañía de Zarzuela y Opereta de **EMILIO VENDRELL**

HOY, SÁBADO, 24 DE OCTUBRE DE 1931

Tarde, a las seis

Noche, a las diez y cuarto

1.º **La Verbena de la Paloma**

1.º **DOÑA FRANCISQUITA**
por E. VENDRELL

2.º **La canción del olvido**

En obsequio al público cantará el señor Vendrell, después de la representación de Doña Francisquita, **POR UN CARÍO** y el **AY... AY... AY.**

PRECIOS POPULARES TARDE Y NOCHE: SILLA, 2'00 ptas. GRADA, 0'70 ptas'

RUIZ VILLA, que consume un turno en contra de la totalidad, en nombre de la minoría socialista.

Se declara partidario de la Cámara única, genuina representación popular.

Dice que no cree necesario el Senado como freno, porque para freno basta la democracia.

TERMINADO EL DEBATE SOBRE LA TOTALIDAD! — EN PRO Y EN CONTRA DE LA CAMARA UNICA

El señor Besteiro, en vista de que no llegan más diputados, declara terminado el debate de la totalidad y propone que se discuta el articulado o se abra un período de ruegos y preguntas.

Los señores GUERRA DEL RIO y BAEZA MEDINA se oponen.

El señor LLUHI consume un turno exponiendo que la minoría catalana votará cualquier fórmula que, sin mermar la soberanía de la Cámara elegida por el pueblo, establezca un freno a las excesivas violencias de un Parlamento popular.

Don Luis BELLO dice que no debe estrangularse el debate cuando se trata de cuestiones de tanta importancia.

El señor BESTEIRO reconoce esa importancia, pero estima que la presidencia no puede desamparar el derecho de los diputados y esos insisten en que se discuta el articulado.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra del dictamen.

Dice que el Parlamento es la expresión de la soberanía nacional.

Defiende el sistema bicameral para que ambas Cámaras elijan presidente de la República, pues el plebiscito produce un dictador o un emperador.

Defiende el poder legislativo de las dos Cámaras, porque dice que así se evita el peligro de una Convención.

El Senado puede tener la misión de llamar al orden a la Cámara popular aunque sus resoluciones prevalezcan.

El dictamen concede al presidente de la República la facultad de devolver una ley al Congreso para que los diputados deliberen nuevamente.

—Esto—dice—es denigrante.

CONTRA EL SENADO

El señor FERNANDEZ CLERIGO, de Acción Republicana, defiende el sistema unicameral.

Considera imposible restablecer el Senado, pues España, en la hora revolucionaria de la extrema izquierda, no puede admitir una Cámara eminentemente conservadora.

Podrá asociarse a la Cámara única la representación de los Municipios para hacer una elección de segundo grado.

Afirma que los Senados están en crisis en toda Europa y que Inglaterra ha suprimido la Cámara de los loras para las elecciones legislativas.

UN BICAMERALISTA

El señor CASTRILLO defiende un

voto particular declarándose partidario del sistema bicameral.

—Si el presidente de la República devuelve una ley a la Cámara única se dará el caso de que se discuta allí al propio presidente y esto se evita con la existencia de otra Cámara.

Estima ineficaces los Consejos técnicos que propone el dictamen.

Cita el caso de Francia, donde el Senado comparte la soberanía y está presidido por un socialista ilustre.

RESUMEN DEL DEBATE Y UN APLAZAMIENTO

El PRESIDENTE manifiesta que puede darse por discutida la totalidad, a reserva de permitir que hablen en el articulado los señores que no estuvieron presentes hoy.

El señor ALAS, por la Comisión, hace el resumen del debate.

Dice que cada país debe tener las instituciones que le convengan.

Afirma que los dictadores se producen únicamente cuando hay ambiente para ellos.

El PRESIDENTE suspende el debate hasta el martes, anunciando que comenzará a discutirse el articulado de estos títulos y propone que se aproveche el resto de la sesión para ruegos y preguntas.

RUEGOS Y PREGUNTAS. — LOS PROPIETARIOS Y LOS OBREROS DEL CAMPO

El señor ARANDA reproduce un ruego referente a la situación de los campesinos y propietarios en relación con los obreros.

Como éstos no cumplen los contratos los patronos se niegan a sembrar. Ruega al ministro de Economía que se ocupe de este problema.

ACUSACION CONTRA UN JUEZ

El señor MADRIGAL habla de la detención de un antiguo republicano víctima de persecuciones monárquicas y acusa al juez de Almagro de resabios monárquicos.

Dirigiéndose al ministro de Justicia le denuncia que unos frailes de Laredo se han adueñado de una institución docente siendo así que su fundador quería que fuese laica.

LECTURA DE UN PROYECTO

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley sobre suplementos de crédito.

PIDEN UNA REVISION

El señor LOPEZ GOICOECHEA solicita la revisión sobre la Federación Católica Agraria de Murcia, cuya actuación dice que es funesta y catastrófica.

QUE SE REANUDE EL DEBATE ECONOMICO

El señor BALLESTER pide que se reanude el debate económico.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta diciendo que no hay inconveniente en ello, pues lo interesante no es lo que diga el Gobierno, sino lo que digan los diputados.

EN FAVOR DE LAS NAVAJAS ALBACETEÑAS

El señor ALDASORO solicita que se supriman las restricciones que se impusieron a los fabricantes de navajas de Albacete, decretadas por La Cierva en venganza de un recibimiento desastroso que le hicieron en aquella ciudad.

POR LO QUE ACONTECE EN EZQUIOGA. — DIFICULTADES PARA UNA SIEMBRA

El señor VILLA pide al Gobierno que intervenga en las peregrinaciones de Ezquioga, pues con pretexto—dice—de los milagros se hace un recuento de personas enemigas de la República.

Denuncia al Patronato de Turismo, donde dice que están agrupados individuos que sirvieron a la Dictadura, y estima que es un vivero de negocios donde se juegan muchas pesetas.

Anuncia una interpelación.

Denuncia que los pequeños propietarios de Extremadura encuentran dificultades para sembrar por falta de dinero.

El ministro de HACIENDA le contesta que no hay peligro en que la gente vaya a Ezquioga, pues en Vasconia hay republicanos y socialistas dispuestos a dar la vida por la democracia.

Afirma que el Gobierno tiene interés en resolver el problema económico y de la tierra, y buena prueba de ello es que en el Consejo de esta mañana se invirtió la mayor parte del tiempo en estos asuntos.

En la semana próxima—agrega— el Parlamento celebrará sesiones matutinas y en ellas se podrán examinar los problemas detenidamente.

REPUBLICANISMO Y ANTIRREPUBLICANISMO VASCO

El señor VILLA rectifica. Insiste en las manifestaciones antirepublicanas de Ezquioga.

El señor PRIETO insiste en que el país vasco no es una masa reaccionaria.

Dice que él ha declarado que no es católico y ha obtenido veinte mil votos.

Añade que no ve peligro para la República en Ezquioga y dice que prefiere que se intensificase la propaganda, porque ello iría en perjuicio de Lourdes.

PIDE CREDITOS PARA LOS EXPORTADORES

El señor FIGUEROA pide la concesión de créditos para los pequeños exportadores, solicitando la colaboración del Banco de Crédito Exterior.

El señor COLOMA solicita determinadas modalidades en la exportación de la naranja.

El señor PRIETO dice que el Banco de Crédito Exterior atraviesa una situación especialísima por haber usado sus recursos en una esfera de acción que no es la suya.

UN DIPUTADO QUE PIDE CASTIGOS

El señor MARTIN DE ANTONIO pregunta si han terminado las razones familiares que aconsejaron la libertad del general Mola.

Dice que si a estos detenidos se les pone en libertad por cualquier motivo debe hacerse igual con todos los que están en la cárcel.

Denuncia que el señor Besteiro ha recibido un telegrama en el que se dan mueras a la República y vivas a Cristo Rey.

El señor BESTEIRO dice que leyó en la Prensa este telegrama, pero que no lo ha recibido.

—La presidencia—dice—tiene cosas de más importancia en qué ocuparse.

El señor MARTIN DE ANTONIO habla de la libertad del exministro de al Dictadura don Galo Ponte.

El ministro de JUSTICIA contesta diciendo que eso compete a la Comisión de Responsabilidades, de cuya actuación el Gobierno está inhibido.

LAS SESIONES DEL MIERCOLES Y DEL JUEVES PARA RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SORIANO pregunta cuándo se celebrarán sesiones matutinas. El PRESIDENTE contesta que el miércoles y el jueves las habrá, destinadas a ruegos e interpelaciones.

¿QUIENES TIENEN CARGOS REMUNERADOS? — TERMINA LA SESION

A continuación lee un escrito solicitando una lista de diputados que tienen cargos remunerados. Firma el escrito Sigfrido Blasco Ibañez. El señor IGLESIAS dice que esa lista debe comprender a los que están fuera del Parlamento.

Comentarios del salón de sesiones

LOS RADICALES VOTARAN EL SISTEMA BICAMERAL — SEPARACION NO ACEPTADA

MADRID. — La minoría radical se ha reunido para estudiar el título IV de la Constitución. Se ratificó la opinión del sistema bicameral y se firmaron varias enmiendas. Se acordó combatir el artículo que dice que las renunciaciones de los diputados serán aprobadas sin discusión. Se rechazó la separación del partido del señor García Lozano, considerándola de una delicadeza extrema.

DELIBERACION MOTIVADA POR EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

Esta tarde informó ante la Comisión de Hacienda, en el Congreso, el representante del Consejo del Banco de España, respecto al proyecto de reforma de la ley de Ordenación bancaria. El gobernador del Banco de España hizo aclaraciones relacionadas con el cambio internacional. Intervino el subsecretario de Hacienda. El gobernador del Banco se mostró de conformidad absoluta con el proyecto. Los representantes del Consejo manifestaron la conveniencia de reformar ampliamente algunos extremos del proyecto.

EXAMEN DE ENMIENDAS. — VOCALES FATIGADOS QUE DESEAN SER SUSTITUIDOS

Se ha reunido la Comisión de Constitución para examinar varias enmiendas. Tomó el acuerdo de dirigirse al presidente de la Cámara exponiéndole que los miembros de la Comisión se encuentran fatigados por el intenso trabajo que pesa sobre ellos, y verían con gusto que se les sustituya, especialmente cuando se estudien los Estatutos regionales.

PARECE QUE NO CONCEDERAN EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL COMANDANTE FRANCO

En la sesión celebrada por la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al comandante Franco, votaron en contra de la concesión los socialistas, radicales-socialistas, "esquerra" catalana y el señor Ayuso.

AL REUNIRSE LOS SOCIALISTAS

Se ha reunido la minoría socialista. El señor Ovejero manifestó que por asistir a esta reunión no había concurrido a los actos celebrados en Alcalá de Henares en honor de los asistentes al Congreso postal, donde debía pronunciar una conferencia.

NO SE HA ROTO LA DISCIPLINA DE LOS RADICALES, NI DON ALEJANDRO SE SIENTE HOSTIL CONTRA LOS SOCIALISTAS

Interrogado el señor Lerroux acerca de las noticias circuladas que se relacionan con escisiones en el partido radical, dijo a los informadores: —No tengo la menor noticia. Seguramente son rumores y nada más que rumores.—Yo estoy satisfecho de la disciplina de la minoría radical.

ALGUNOS — AÑADIÓ EL MINISTRO DE ESTADO — HAN HECHO COMENTARIOS, PERO SERIA PREFERIBLE QUE LOS QUE HACEN ESOS COMENTARIOS NO ACTUASEN COMO UN CORO DE LUIS ACIENDANDO

Algunos — añadió el ministro de Estado — han hecho comentarios, pero sería preferible que los que hacen esos comentarios no actuasen como un coro de luis aciendo

El señor ALBERCA: Debemos dignificarnos todos para tener autoridad.

Un DIPUTADO: Yo tengo confianza en la moralidad de todos los miembros de la Cámara.

El PRESIDENTE: Así lo creemos todos, pero conviene hacer esa lista completa para desvanecer toda sombra de sospecha.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

a todo lo que se diga, porque la disciplina no se la roto.

Aludiendo a las declaraciones del señor Largo Caballero, dijo:

—No he dicho nada que signifique hostilidad, ni mucho menos, hacia los socialistas, sino que, por el contrario, creo que su concurso es necesario al Gobierno y fuera del Gobierno, y aún en la oposición considero valioso su apoyo.

LOS VASCO-NAVARROS PUEDEN DECIDIR QUE EL SISTEMA SEA UNICAMERAL O BICAMERAL

La discusión de la organización de poderes ha preocupado hoy a significados parlamentarios, partidarios del sistema bicameral.

Hecho un recuento de fuerzas parece que votarán a favor de las dos Cámaras los radicales, progresistas, federales y, probablemente, los catalanes, y en contra los socialistas y los radicales-socialistas.

Así las cosas se suponía que el voto de los diputados vascos podría ser decisivo en esta votación.

¿SE ABSTIENEN LOS DIPUTADOS DE LA MINORIA VASCO-NAVARRA?

Se ha sabido que don Niceto Alcalá Zamora ha hecho gestiones cerca del diputado vasco-navarro señor Gil Robles, para que cooperen a la resolución de este problema.

Parece que el señor Gil Robles ha contestado diciendo que los diputados vascos mantendrán su abstención.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA.—CUANDO SEGUIRA LA INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

MADRID. — A las nueve y media el señor Besteiro recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Se han reanudado los ruegos, preguntas e interpelaciones, cuyo interés parlamentario había quedado dormido pero no muerto. De seguir así el miércoles y el jueves habrá sesiones matutinas o nocturnas.

En la primera de ellas se discutirá el acta de Baleares, para la que hay presentados dos votos particulares. Después continuará la interpelación sobre las Confederaciones Hidrográficas, cuestiones económicas y financieras y otras interpelaciones, entre ellas una anunciada por el señor Aranda al ministro de Hacienda sobre Renta de Tabacos.

Con eso y con la discusión de los títulos cuarto y quinto de la Constitución tendremos bien llena la próxima semana.

Hoy nos han faltado oradores para la totalidad y yo quiero hacer constar que no se interprete por el público como falta de interés. Lo que ocurre es que algunos oradores, ante la importancia del tema, han retrasado su intervención hasta el martes. Por eso el pequeño conflicto en que hoy nos vimos se ha resuelto y hemos ganado que no haya debate tan amplio de la totalidad, ya que los oradores podrán discutir con atención el articulado.

Un periodista preguntó: —¿Intervendrá el señor Alcalá Zamora? —No lo puedo asegurar—contestó el señor Besteiro—, pero supongo que sí.

TEXTO DE UNA PROPOSICION QUE NO LO PARECE Y ES EMINENTEMENTE POLITICA

MADRID. — La proposición presentada por los diputados radicales acerca de la duplicidad de cargos dice así:

“Los diputados abajo firmantes solicitan del presidente de la Cámara dé cuenta a la mayor brevedad, en contestación al ruego formulado por el diputado don Sigfrido Blasco, del nombre de los diputados que ostentan cargos, número de éstos, si son retribuidos o no, lugar en que los desempeñan y asignación que perciben.

Tenemos conocimiento de que en la secretaría de la Cámara, al anotar la filiación política de los diputados, sólo se pone un cargo, y rogamos que se hagan las oportunas averiguaciones para que los informes sean lo más exactos y eficaces.

La finalidad del ruego es dar al país la sensación de que en la República es algo tangible y que aquellos que en los primeros momentos se vieron obligados a aceptar múltiples cargos están dispuestos a renunciarlos, quedando con un solo cargo, aparte de la representación parlamentaria”.

CONFORMIDAD DE LOS PROGRESISTAS

MADRID. — La proposición de los radicales fué dada a conocer a los progresistas, que se mostraron conformes con el criterio de aquéllos y apoyarán con su firma dicha proposición.

EXTENSION QUE SE DARA A LO SOLICITADO

MADRID. — En el debate sobre la proposición referente a la acumulación de cargos intervendrá el señor Bujeda, que se propone hacerlo extensivo a los funcionarios públicos que cobran varios sueldos o gratificaciones.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Estuvo dedicado a extremos concernientes a la reforma agraria

Adoptó normas para la apropiación de predios comunales.—Disquisiciones políticas.—El señor Albornoz dió detalles de cómo se desarrolla la huelga de los ferroviarios andaluces. Será permitida la reaparición de los diarios suspendidos, excepto los dos de carácter militar.—Serán obligatorias la declaración de cosechas y la guía de vinos

Al entrar

EL SEÑOR LERROUX LLEVABA COSAS DE TRAMITE

MADRID. — A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Lerroux, quien dijo que llevaba cosas de trámite y que si había algo de particular no era en su cartera.

ACEPTARON UNA DIMISION

El ministro de Marina dijo a los periodistas que se había aceptado la dimisión del representante del Gobierno en la Compañía Transmediterránea.

Dijo que se había firmado el nuevo nombramiento.

SITUACION ESTACIONARIA EN LA HUELGA DE FERROVIARIOS

El ministro de la Gobernación se refirió a la huelga de ferroviarios andaluces y dijo que la tendencia del conflicto era estacionaria y que era preciso des congestionar de mercancías la estación de Cádiz, por la gran cantidad acumulada.

AL SALIR DARIA NOTICIAS

Al ministro de Fomento le preguntaron los periodistas si se trataría

Exposición de alfombras, tapices y reposteros

Visitad la Exposición que de tapices, reposteros y alfombras celebrará la FABRICA NACIONAL DE TAPICES (antes Real Fábrica) instalada en el Salón de Fiestas del GRAN HOTEL, los días del 20 al 31 del corriente. Horas de visita y venta, de 5 de la tarde a 9 de la noche.

LUIS MIRAVETE MACULET PROCURADOR-LETRADO

Ofrece a sus clientes y amistades su nuevo domicilio en la calle del Temple, núm. 20, principal derecha, quedando instalado el mismo número 2.274, del Teléfono.

del problema ferroviario, y dijo que proseguiría el estudio de la cuestión y que a la salida daría cuenta de las noticias recibidas sobre la marcha de la huelga de ferroviarios.

LOS DEMAS NADA DIJERON

El presidente y los demás ministros no hicieron declaraciones.

El último en llegar fué el ministro de Hacienda, y al advertirle los periodistas esta circunstancia dijo el ministro.

—Los últimos en llegar serán los primeros... en salir.

En el intervalo hasta la terminación

CUESTIONES DE JUSTICIA Y GOBERNACION. — UN CAMBIO DE IMPRESIONES

Minutos después de la una abandonó la reunión el ministro de Estado y dijo que el Consejo se hallaba estudiando unos proyectos del ministro de Justicia relativos a la reforma agraria, y cuando él abandonaba la reunión anunciaba su intervención el ministro de la Gobernación, que traía una pequeña combinación de gobernadores.

Los periodistas le preguntaron si se había hablado de la sesión de ayer en la Cámara, y el ministro contestó que los primeros en llegar habían cambiado impresiones a su antojo.

—¿En sentido favorable? —Sí, porque nada significan esas pequeñas incidencias que no pueden enfriar el cariño que tenemos al señor Maura.

SUTILEZAS POLITICAS

A las dos de la tarde salió el ministro de Trabajo y dijo a los periodistas:

—Ahora se facilitará la nota oficial. El Consejo seguirá, a las seis de la tarde, en el Congreso, porque hay varios ministros que no han podido dar cuenta de los asuntos de su Departamento.

Los periodistas le preguntaron si había visto que los periódicos de la mañana no comentan favorablemente la votación de ayer, y dos se abstienen de dar su opinión.

El señor Largo Caballero, sonriendo, contestó:

—Lo único que puedo decirles es que jamás se da satisfacción a la minoría socialista, y que todos los acuerdos que adopta la Cámara son a costa de nuestro sacrificio.

Un periodista le dijo que tal vez eso fuera beneficioso para el partido.

—Así lo creo, además si se va a formar ese bloque republicano, a que aludía anoche el señor Lerroux...

ACERCA DE LA HUELGA FERROVIARIA

A las dos y cuarto de la tarde salieron los demás ministros. Ninguno de ellos hizo manifestaciones excepto el ministro de Fomento que dijo a los periodistas que salvo en Sevilla, donde la situación del conflicto es estacionaria, la situación mejora en todas las provincias.

En Granada hay más movimiento y además de los correos circulan algunos trenes de mercancías entre Granada y Bobadilla. En Loja entraron todos los obreros.

Además de los correos y rápidos que funcionan en Córdoba han funcionado tres trenes de mercancías.

En Málaga, donde, como reside la directiva, circulan bastantes trenes incluso el expreso, conducidos por militares y huelguistas que se han reintegrado al servicio.

En Almería reina tranquilidad. De Linares le comunicaron que se había registrado un acto de sabotaje.

Un soldado al llegar a una aguja observó que se habían colocado dos piedras.

Las pudo retirar y evitó con ello una catástrofe.

Ha sido detenido el factor Angel Aparici, por ejercer coacciones.

El ministro hizo constar que no se tolerarían de ninguna manera actos de violencia.

La nota oficiosa DEL PROBLEMA AGRARIO.—OFICIALIDAD DE UN CONGRESO

La nota oficiosa de la reunión dice lo siguiente:

Presidencia. — Se aprobó un proyecto de decreto sobre el funcionamiento de la Junta Central de reforma agraria y de la constitución de las Juntas locales.

Otro sobre información y declaración de fincas rústicas para la reforma agraria.

Un proyecto de decreto disolviendo la Comisión Técnica Agraria.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre la apropiación de predios comunales.

Estado. — Se aprobó un crédito de 50.000 pesetas para el Congreso Internacional de Cirugía que se celebrará en Madrid en mayo de 1932. Se acordó declarar oficial dicho Congreso.

Justicia. — Decreto estableciendo el Cuerpo femenino de prisiones y dictando normas para el ingreso en el mismo.

Concediendo libertad condicional a setenta y tres penados de delitos comunes.

Gobernación. — El ministro dió cuenta de una combinación de gobernadores que afecta a Almería, Santander, Toledo, Badajoz y Segovia.

Marina. — Decreto admitiendo la dimisión presentada por el delegado del Estado en la Transmediterránea.

Decreto nombrando delegado del Estado en la Transmediterránea a don Angel Ruiz.

Hacienda. — Expediente autorizando al Ayuntamiento de Madrid para realizar obras de ensanche.

Otro expediente relativo al arriendo de locales para la Delegación de Hacienda de Melilla.

Dos proyectos de ley sobre concesión de créditos.

Otro para la implantación de las Delegaciones provinciales de Trabajo y para el pago de la diferencia de sueldos a los presidentes de las Salas cuarta y quinta del Tribunal Supremo.

Otro proyecto de ley modificando el régimen tributario en cuanto a la expropiación y cesión de terrenos que haya de verificarse por razones de embalses para aprovechamientos hidráulicos.

Prosigue el Consejo

EN EL PARLAMENTO. — POR FATIGA.—LA NEGATIVA DEL SEÑOR LERROUX

A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en el Congreso para celebrar Consejo.

No asistió a la reunión el ministro de Hacienda, por quedar en el banco azul representando al Gobierno.

A las ocho de la noche salió el ministro de Trabajo, diciendo a los periodistas que estaba muy cansado y que salía a tomar un poco el fresco.

Luego, hablando con los periodistas, manifestó que, según le había dicho el señor Lerroux, no había hecho las declaraciones que le atribuyen los periódicos de la mañana como si fueran suyas, sino que han sido mal interpretadas sus palabras. Afirmó que algo dijo ante los diputados radicales, pero la totalidad no concuerda con las declaraciones que se le atribuyen.

Uno de los periodistas le dijo que las declaraciones las había hecho ante unos periodistas, uno de los cuales era taquígrafo y tomó el texto íntegro y dijo que, desde luego, el frente único de los republicanos se debería formar para la votación del artículo 48.

El señor Largo Caballero insistió en que seguramente fué mal interpretado lo que expuso. Los periodistas contestaron diciendo que siempre era bueno que hubiera chicos, porque ellos se llevaban las culpas.

Añadió el ministro de Trabajo que el Consejo no había terminado el estudio del problema ferroviario.

A MALAGA. — PARA QUE REAPAREZCAN UNOS DIARIOS

A las ocho y media terminó la reunión ministerial.

El primero en salir fué el ministro de Instrucción Pública, quien dijo a los periodistas que marchaba a Málaga.

Los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción si se había tratado de la reaparición de los periódicos.

El ministro contestó afirmativamente, diciendo que se había hecho por la mañana y el ministro de la Gobernación quedó encargado para facilitar la nota.

Los periodistas preguntaron si se autorizaba la publicación de todos y el ministro contestó:

—Creo que sí.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

VARIAS DISPOSICIONES

Dos órdenes que afectan a los Bachilleres universitarios

Continuación del plan de 1926 y exámenes extraordinarios. Queda suprimido el cargo de capitán general de la Armada

ENUNCIADO DE LAS ORDENES EN VIGOR

MADRID. — La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Ley sobre equiparaciones del personal del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Modificando la ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería.

Suprimiendo la dignidad de capitán general de la Armada.

Reorganizando los Cuerpos de auxiliares de la Armada.

Concediendo suplementos de crédito por valor de 12.886.177 pesetas

para la creación de escuelas y mejoras de sueldo a los maestros del segundo escalafón.

Creando la Junta de la Ciudad Universitaria.

Nombrando consejeros comerciales.

Concediendo el pase a la reserva a los almirantes don Antonio Violdi

y don José Rivera.

Autorizando para terminar con el mismo plan, a los alumnos de segunda enseñanza que tengan comenzados los estudios del bachillerato universitario con arreglo al plan de 1926 y concediéndoles exámenes extraordinarios en enero.

Sacando a concurso la provisión de plazas de secretarios de los Jurados mixtos de la propiedad rústica.

Disponiendo que la asignatura de Mecánica general que figura en el segundo año de la carrera de ingenieros de Aeronáutica pase al primer año.

Disponiendo que el decreto sobre emigración pueda aplicarse durante quince días a los españoles que se dirijan a Argelia.

Referencia oficiosa

AVANCE AL ESTUDIO DEL PROBLEMA FERROVIARIO. — DECLARACION DE COSECHAS Y GUIAS DE VINOS

Acerca de lo tratado en el Consejo de ministros se facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Fomento. — Se ha seguido tratando del problema ferroviario, al que se le ha dado un gran avance, quedando para acabarlo en el próximo Consejo.

Instrucción Pública. — Decreto sometiendo a un régimen y gerencia únicos a la Casa de Maternidad, que figura en el presupuesto con el nombre de Casa de Maternidad.

Idem autorizando a la Escuela de Cerámica, como complemento de su función docente, para crear y organizar un grupo de trabajo que se denominará Escuela Fábrica aneja.

A propuesta del ministro se acordó la concurrencia de España a la III Exposición internacional de material técnico sanitario de Lyon, que se celebrará en marzo de 1932.

Economía. — Decreto reorganizando el servicio de la Dirección General de Industria.

Estableciendo la declaración de cosechas y las guías de circulación de los vinos.

Ordenando que los ingenieros Agrónomos y ayudantes jubilados antes de la edad reglamentaria se les considere en activo hasta la edad en que hubieran de haber sido jubilados".

Ampliación

LOS UNICOS DIARIOS QUE TODAVIA NO REAPARECEN

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que en el Consejo celebrado por la mañana habían quedado pendientes algunos asuntos y por eso habían acordado reunirse por la tarde.

Interrogado el ministro de Comunicaciones dijo que, en efecto, se había acordado que los periódicos suspendidos reanudarán su publicación todos excepto "La Correspondencia Militar" y "Ejército y Armada".

Insistió afirmando que "El Siglo Futuro" y los periódicos del Norte que llevan más de un mes suspendidos podrán salir inmediatamente.

DE LA PONENCIA AGRARIA. — EL LUNES QUEDARAN ULTIMADAS VARIAS CUESTIONES

A las nueve de la noche abandonó el Congreso el señor Azaña, que dijo a los periodistas que era levantada la suspensión de los periódicos.

Un informador le pidió noticias de la ponencia de la reforma agraria y dijo el jefe del Gobierno que las facilitaría mañana en el Ministerio de la Guerra, añadiendo que no lo hacía en el momento porque no llevaba los antecedentes.

Dijo que pensaba reunirse con los ministros que componen la ponencia del problema ferroviario y que en el Consejo del lunes quedarán terminadas varias cuestiones.

NO PODIA DAR UN AVANCE DEL PROYECTO DE APROPIACION DE TIERRAS COMUNALES

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que no podía darles un avance sobre el proyecto de tierras comunales porque había pasado a la Presidencia y era allí donde les podían dar una ampliación.

He presentado un esbozo del articulado que, en lo fundamental, ha sido aceptado.

—Informé—agregó—de las normas que se darán a los Ayuntamientos a semejanza de la Junta agraria nombrada para preparar la reforma y se fijan las normas para preparar el deslinde y apeo de los bienes tenidos como comunales. De ello se encargarán las Juntas locales y luego se remitirán los informes al Ministerio para su estudio y clasificación.

Los periodistas preguntaron si este decreto daría lugar a otras disposiciones.

—Desde luego — contestó el ministro — porque el decreto actual será como un complemento del proyecto de bases de reforma agraria. Después vendrá un tercer proyecto de ley general del Contrato de arriendo y habrá un cuarto decreto referente a las redenciones forales. Es decir, habrá un decreto por cada uno de los cuatro grandes problemas que abarca la reforma agraria.

Se suprime la Junta de reforma agraria.

Desaparece y queda convertida en la Junta agraria, de acuerdo con el Proyecto de bases.

DEL PAIS VASCO

Creer que hay una pista relacionada con la evasión de capitales

Ha ingresado en la cárcel de San Sebastián una elegante señora, que se supone es la dueña de los 40.000 duros decomisados. Nada descubren en el crimen de Ichaso. Hirió gravemente a su hija de un hachazo en la cabeza

EL CRIMEN DE ICHASO CONTINUA SIN ESCLARECER

SAN SEBASTIAN. — Continúa trabajando el Juzgado de instrucción de Azpeitia para esclarecer el crimen de Ichaso.

Esta tarde el juez ha tomado declaración al matrimonio detenido en Azpeitia, Juan Bautista Lasa y Josefa Aguirre.

Con esta declaración nada nuevo se ha aportado al sumario.

Han sido llamados a declarar varios parientes de la víctima.

QUIZA SE CONOZCA AHORA DONDE SE EVADIA EL DINERO

SAN SEBASTIAN. — El juez que instruye la causa por contrabando de dinero se ha trasladado a la cárcel de Ondarreta, donde tomó declaración a José Urrea.

La declaración de éste ha durado dos horas, y el juez salió satisfecho del resultado, aunque se mostró reservadísimo.

Por noticias particulares hemos podido averiguar que José Urrea, aunque oriundo de Navarra, estaba en San Sebastián prestando sus servicios en "Villa Carmen", "chalet" situado en Ondarreta y propiedad de una señora cuyas iniciales son M. R.

Esta mañana el juez se personó en el "chalet" en cuestión y tomó declaración a la dueña, que es una señora de unos 35 años de edad, muy elegante y que viste de luto.

Después de prestar declaración fué trasladada a la cárcel para comparecer con José Urrea, en vista de que las declaraciones de ambos se contradecían.

La citada señora quedó detenida ingresando en la cárcel.

Las diligencias judiciales van con gran celeridad y se espera que mañana se conozcan interesantes detalles que permitan poner en la pista

de lo referente a importantes evasiones de capitales.

HIRIO A SU HIJA, EN LA CABEZA, CUANDO CORTABA UNAS RAMAS

SAN SEBASTIAN. — Comunican de Astigarreta que cuando conducía un carro de leña Rafaela Aramburu, de 40 años, se detuvo para cortar unas ramas. Hizo esto con tan mala fortuna, que hirió con el hacha, en la cabeza, a una hija suya de corta edad, llamada Jesusa Cazaga.

Rafaela ha sido detenida hasta probarse que el suceso ha sido casual.

La niña, que sufre graves lesiones, ha quedado hospitalizada.

EN LA "GACETA"

Es admitida la dimisión del director de un centro zaragozano

MADRID. — La "Gaceta" publica una orden admitiendo la dimisión de don Manuel Mora del cargo de director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Zaragoza.

EN BOLSA

La cotización de la moneda en la sesión de ayer

MADRID. — En la Bolsa se han registrado las siguientes cotizaciones:

Francos, 43'80.
Libras, 44'24.
Dólares, 11'12.
Francos belgas, 157'25.
Francos suizos, 219.
Liras, 58'30.
Marcos, 2'64.

DISPOSICION DE GUERRA

Militares que pueden, de nuevo, solicitar el retiro

De acuerdo con la disposición del pasado 24 de abril. Plazo concedido y cuerpos a los cuales comprende la disposición

MADRID. — El "Diario Oficial de Guerra" publica una orden disponiendo que los generales, jefes y oficiales de los siguientes Cuerpos pueden solicitar el retiro con arreglo a la disposición del 24 de abril.

Se les concede un plazo de doce días a partir de hoy.

Los individuos a quienes afecta esta disposición son:

Tenientes generales y divisionarios de Estado Mayor.

Tenientes coroneles, comandantes y capitanes de Infantería.

Comandantes y capitanes de Caballería.

Comandantes, capitanes y subalternos de Ingenieros.

Subalternos de Intendencia e Intervención.

Jefes, capitanes y subalternos de Sanidad y Veterinaria.

Comisarios de Guerra de primera. Músicos mayores.

LABRADORES

El surtido más inmenso de guarnicionería, cordelería, espartería y aperos de labranza, lo encontraréis en la nueva Casa de ADOLFO MORAL, a precios de propaganda.

Calle FUENCLARA, 5. ZARAGOZA

CASAS EN VALLADOLID, PEÑAFIEL Y ZARAGOZA

EN BARCELONA

Fracasó un intento de asalto al Banco de Bilbao

Después de robar un "taxi" una banda de atracadores intentó robar en aquel establecimiento. Guardia herido de seis balazos. Veinticinco disparos. Los asaltantes perdieron un billete de cien pesetas

COMO SE APODERARON DE UN COCHE TRES SUJETOS QUE PREPARABAN UN ASALTO. — QUISIERON PAGAR LA "CARRERA"

BARCELONA. — Esta madrugada, a las nueve y media de la mañana, pasaba por el paseo de Gracia, conduciendo un taxi, el chófer Valero Ramada.

En aquel lugar tomaron el coche tres individuos, que ordenaron al chófer que los llevara a la barriada de San Andrés.

Cuando llegaron a una calle de poco tránsito los ocupantes se apearon y sacando unas pistolas obligaron al chófer a entregarles la gorra y la bata. El chófer así lo hizo.

Luego pretendieron abonarle tres pesetas por el servicio prestado. El chófer se negó a aceptarlas, y en cambio pidió a sus atracadores que le entregaran la cantidad de veinte pesetas que tenía en uno de los bolsillos de la bata.

Los desconocidos así lo hicieron, y terminada su conversación con el chófer tomaron nuevamente el coche y desaparecieron rápidamente.

EL NUEVO CONDUCTOR ES UN EXTRANJERO. — AL BANCO DE BILBAO

Quien conducía el coche era un hombre elegante que hablaba español, pero con marcado acento extranjero. Poco después se detenía el taxi a la puerta de la Sucursal del Banco de Bilbao.

TAXIS MODERNO
TELEFONO 12-60
Servicio permanente

Cinema Alhambra

Hoy, el más grande de los éxitos,

El favorito de la guardia

Una producción «Ufa», a la altura del brillante historial de esta magna productora europea, cantada y dialogada en francés, por

LILLIAN HARVEY
y HENRI GARAT

EL CAMBIO DE UN BILLETE. — ¡MANOS EN ALTO! — DIRECTOR QUE NO SE ARREDRA Y DISPARA SU PISTOLA

Un hombre joven y elegante se apeó del vehículo y entró en el "hall" del establecimiento, acercándose a una ventanilla en donde se hallaba el empleado Pedro Castillo, a quien mostró un billete de cien pesetas y le pidió cambio en plata.

El dependiente del Banco le contestó que sólo tenía las monedas suficientes para las operaciones y no podía complacerle.

En aquel momento el joven sacó una pistola y dió la voz de "¡Manos arriba!"

El director de la Sucursal, don Marcos Castelló, que se hallaba en un lugar cercano, se agachó y deslizando por debajo del mostrador llegó a una habitación donde tenía una pistola, GUARDIA HERIDO

Al oír los disparos acudió un guardia de Seguridad llamado Ramón Lambea, cuya presencia fué repelida a tiros por los demás ocupantes del coche, que habían entrado en el Banco.

El guardia cayó herido.

NUTRIDO TIROTEO. — LOS ATRACADORES HUYEN

En tanto entre el señor Castelló y el asaltante continuaban cruzándose disparos, hasta que los atracadores, convencidos de que nada podía hacerse, abandonaron precipitadamente el Banco y se dieron a la fuga en el coche.

DECLARACIONES. — EL QUE FUE A CAMBIAR ES UN EXTRANJERO

Las declaraciones de los empleados y del director coinciden en afirmar que el individuo que armado de una pistola los amenazó va elegantemente vestido. Habla castellano con marcado acento extranjero. En cambio los que le acompañaban iban mal trajeados. El automóvil era el número 38.844.

SE HABIAN DEJADO EL BILLETE DESTINADO AL COMBIO. — EL GUARDIA RECIBIO SEIS BALAZOS

El Juzgado practicó diligencias, pasando a su disposición un billete de cien pesetas que dejó abandonado el asaltante y varias cápsulas de pistola de distintos calibres.

El guardia presentaba seis heridas de arma de fuego, y fué trasladado a la clínica la Alienza, en donde quedó instalado en grave estado.

Es casado, y tiene seis hijos.

HALLARON EL COCHE. — ACTITUD DEL PUBLICO. — SE HICIERON 25 DISPAROS

Poco después de las once ha sido hallado el coche abandonado en la calle de Buenos Aires.

La policía detuvo a una pareja que opuso resistencia. El público creyó que se trataba de los atracadores y trató de lincharlos. La fuerza pública protegió a los detenidos.

HABLA EL GOBERNADOR. — UNA LAMENTACION

Dentro del Banco se hicieron veinticinco disparos.

El gobernador, refiriéndose a este suceso, ha dicho que estos hechos obedecen a un plan preconcebido.

Lamentó lo ocurrido al guardia que ha sido herido en cumplimiento de su deber, y dijo que los guardias no merecen el trato despectivo y cruel que se les da por algunos periódicos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

ESTA GRAVE

El dinamitero Matuska tiene grandes proyectos económicos

COMPROBACION DE LAS AFIRMACIONES

VIENA. — El dinamitero Silvestre Matuska, autor convicto y confeso de varios atentados ferroviarios, que costaron gran número de víctimas, ha caído enfermo de algún cuidado y ha debido ser admitido urgentemente en el hospital de la prisión.

La policía ha podido comprobar que todos los detalles suministrados por Matuska acerca de sus criminosos hechos son exactos.

El propio Matuska ha hecho resaltar el hecho de que el primer atentado lo cometió el día 31 de diciembre de 1930, fecha de su onomástica, y el segundo lo realizó el día 30 de enero último, día de su cumpleaños.

A los periodistas que le han visitado en el Hospital el asesino ha manifestado que se propone escribir el argumento de los diversos atentados ferroviarios de que es autor y vender luego ventajosamente el manuscrito a una Empresa cinematográfica, que le ha hecho un magnífico ofrecimiento por medio de su representante en Viena.

Matuska ha añadido que se propone también ganar bastante dinero vendiendo retratos con su firma autógrafa.

PARA VERANEAR

Venden una isla, con sus tres habitantes

ES LA LLAMADA DE LOS MERCADERES

BRUSELAS. — Se anuncia en esta capital la original "venta de la isla anglo-normanda de Bracqhou, llamada también isla de los Mercaderes".

La isla de referencia mide 1.200 metros de longitud por 800 de anchura, y cuenta tres habitantes.

LA CIENCIA LO PODRA

Rusia pretende crear un animal de máxima utilidad para el hombre

CARACTERISTICAS DE LA... FUTURA BESTIA

BERLIN. — Los periódicos llegados de Moscú dan la noticia de que el comisario del pueblo en la Agricultura, después de largos estudios realizados por una Comisión nombrada al efecto, ha decidido introducir en la agricultura rusa un nuevo animal doméstico, producto de sabios cruces, que reúne grandes cualidades.

El nuevo animal, que en realidad no existe, pero que será obtenido si así conviene por tenerlo todo cuidadosamente estudiado, reúne la agilidad de la cabra, la riqueza de la lana de otros mamíferos y la abundancia de la leche como las ovejas. Además, tiene la ventaja de pacer en cualquier campo, por no precisar pastos especiales.

Teatro - Cinema PARISIANA

Las dos voces más grandes del mundo, hoy, en

PARISIANA

LAWRENCE TIBBETT y GRACE MOORE

en la gran superproducción "Metro"

CLARO DE LUNA

Una película superior a todo elogio.

Francia y los Estados Unidos quieren mover siete mil millones de dólares en oro

INMENSA MASA DE ORO POR MOVILIZAR

WASHINGTON. — En los círculos competentes se tiene la impresión de que en las entrevistas que celebrará Hoover con Laval se tratará la forma de poner en circulación los varios miles de millones de capital oro que se hallan mal distribuidos, creyéndose que se llegará a una perfecta inteligencia con Francia.

Se estima en 7.000 millones de dólares oro la cantidad que hay que poner en circulación.

De esta enorme cantidad los Estados Unidos poseen 4.000 millones y medio y Francia el resto.

BENEFICIO POLITICO EN ALEMANIA

BERLIN. — La consolidación del Gabinete prusiano ejercerá influencia saludable sobre el Gobierno del Reich, ya que la política de resurgimiento se encuentra indirectamente aprobada por la mayor parte de los Parlamentos locales.

LLEVAN ORO Y UNOS EMIGRANTES ESPAÑOLES

NUEVA YORK. — A bordo del "De Grasse" se envían a Europa once millones en oro. En este buque regresan a España 25 empleados españoles que se hallan sin ocupación.

PROGRAMA DE MISTER BALDWIN

LONDRES. — Hablando Baldwin en un mitin en Liverpool dijo que espera que se hallarán dificultades en la política de las tarifas aduaneras. Los liberales apoyarán el libre comercio. Los conservadores iniciarán una campaña contraria. El Gobierno conservador, si llega al Poder, tocará esta materia con serenidad y honradez.

LAS PROPORCIONES GIGANTESCAS DEL "CHOMAGE"

BERLIN. — El número de los sin trabajo se elevaba en 15 de octubre a 4.484.000, o sea 129.000 más que en primero de dicho mes y 113.000 más que en 15 del mismo mes de 1930.

CUANTO HAN PERDIDO LOS YANQUIS POR LA CRISIS BRITANICA

NUEVA YORK. — Los Estados Unidos han perdido 606 millones de dólares desde que Inglaterra ha abandonado el patrón oro. La mayor parte de este dinero ha huido a Francia. Si ahora se retiran los depósitos que Francia tiene en los Estados Unidos, éstos perderán nuevamente unos 600 millones de dólares.

RECHAZARON LA CENSURA CONTRA EL GOBIERNO

BERLIN. — El voto de censura contra el Gobierno presentado en la Dieta prusiana por los comunistas y nacionalistas alemanes, ha sido rechazado por 225 votos contra 195.

COMENTARIOS A LA VISITA DE GRANDI

ROMA. — "Il Giornale d'Italia" publica un artículo firmado por su director en el que dice que la visita de Grandi a Berlín será el acto final a las numerosas conversaciones que han tenido estos últimos tiempos los hombres de Estado europeos.

Es indudable, dice, que la cuestión del desarme y de las deudas intergubernamentales serán tratadas en la conversación de Grandi con las personalidades alemanas.

NO HA SIDO BIEN COMPRENDIDA UNA PROPOSICION

LONDRES. — El "Observer", al referirse a la visita del señor Laval a los Estados Unidos, hace referen-

PRENSAS PARA VINO

Sistema americano

Se reforman las prensas viejas, por cambio de movimiento moderno. Pida detalles.

TALLERES DE

Miguel Lecha

Camino de los Cubos, 282 y Dato, 2.

Teléfono 21-63



cia a la que en fecha ulterior efectuara a Norteamérica el ministro italiano de Negocios Extranjeros, señor Grandi, y dice, entre otras cosas, que la proposición de Grandi para llegar a una tregua en los armamentos navales no ha sido todavía bien comprendida por un mundo como el actual, que vive en la confusión.

Añade que no existe ninguna duda

de que la proposición antes citada será bien aceptada por los Estados Unidos, tanto como por la Gran Bretaña.

Termina diciendo que las conversaciones Grandi-Hoover están destinadas a revestir gran importancia y tener gran valor constructivo, porque se realizarán en un ambiente magnífico.

EL PLEITO POR LA MANDCHURIA

La Sociedad de Naciones intimó al Japón que retire sus tropas

Quiere el organismo de Ginebra terminar cuanto antes el conflicto. China no quiere reconocer un derecho que concedió, alegando que o hizo bajo la presión de fuerza mayor.

EL COMBATE NO TUVO IMPORTANCIA

MUKDEN. — Un comunicado oficial que se ha publicado parece indicar que las primeras noticias de los combates en la región de Tieh Lingh, que se desarrollaron ayer, fueron muy exageradas y no responde a la importancia que realmente tuvieron los hechos.

En dicho comunicado no se hace referencia al envío de refuerzos por parte del Japón.

En realidad lo sucedido parece que fué que unos soldados japoneses se dieron cuenta de que un grupo de 500 chinos estaban cortando las líneas telegráficas y telefónicas, entablándose un vivo tiroteo que terminó con la retirada de los chinos, los cuales dejaron unas cincuenta bajas.

ENVIAN MAS MAQUINAS DE GUERRA

TOKIO. — El ministro de la Guerra japonés ha decidido el envío de mayor número de ametralladoras y fusiles automáticos a Manchuria, con objeto de aumentar los medios de defensa del Japón, teniendo en cuenta que el Gobierno japonés no tiene la intención de enviar más tropas a dicha región.

En los círculos oficiales japoneses se muestran más bien optimistas en lo que se refiere a una solución del conflicto chino japonés de aquí a uno o dos días.

Se da a entender que esto se efectuará por medio de una fórmula encontrada aceptable por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se guarda, sin embargo, la mayor reserva en cuanto al origen y naturaleza de esa fórmula.

EL JAPON SE NIEGA A NEGOCIAR CON CHINA SIN QUE ESTA RECONOZCA UN DERECHO

TOKIO. — La situación del conflicto de Manchuria continúa siendo objeto de gran preocupación.

Las autoridades japonesas se niegan a entrar en negociaciones con China para la solución del conflicto si antes el Gobierno de Nankín no reconoce el derecho japonés, por lo menos en principio.

Lo que más parece irritar a los japoneses es el no reconocimiento de sus derechos por el Gobierno nacionalista chino.

Entre los tratados que se niega China a reconocer figura el de 1915, cuya validez no quiere admitir el Gobierno de Nankín, fundándose en que se obligó a China a firmar dicho tratado abusando de la fuerza de las circunstancias.

Este razonamiento, se dice en los círculos de Tokio, daría al traste con numerosos tratados, entre ellos el de Versalles, que nos dió la Sociedad de Naciones.

"MEMORANDUM" DEL REPRESENTANTE CHINO

GINEBRA. — M. Briand ha recibido un memorandum del delegado chino Sze, renovando las condiciones que China cree indispensables para la solución del conflicto de Manchuria, que son: Primero, inmediata retirada de las tropas japonesas, antes de parlamentar; segundo, investigación neutral durante las negociaciones y después de ellas; tercero, reconocimiento de reparaciones por da-

AL LABRAR

En Verdún hallaron millares de monedas anteriores a la Era cristiana

DOS VECINOS EN COMPETENCIA DESUBRIDORA

VERDUN. — Durante estos días han sido encontradas, en las inmediaciones de esta ciudad, numerosas monedas romanas.

Acerca de este hallazgo publica un diario local la siguiente interesante información:

"Hace algún tiempo un individuo apellidado Collet, propietario del terreno en el que se ha hecho el descubrimiento, hendió el arado en un hoyo del que no pudo salir. Se cayó la tierra y salieron a la luz numerosas monedas antiguas, seis de ellas de bronce y 1.234 de plata, teniendo todas ellas un diámetro que variaba entre 16 y 25 milímetros. Las imágenes tenían la efigie de emperadores romanos, principalmente de Trajano, Maximino, Antonino, Commodo, Aureliano, etc. En el reverso aparecían figuras de animales, principalmente hipopótamos y ciervos. Todas las monedas eran anteriores al año 276 antes de J. C., época que corresponde exactamente a la de la invasión de las Galias por parte de los germanos.

Un vecino de Collet tuvo noticia del hallazgo de aquél y sospechando que en su terreno existiese un nuevo depósito de monedas inició activas excavaciones, hallando restos de construcciones y objetos de la época galorromana.

Los dos vecinos han venido trabajando en competencia y puede decirse que sus hallazgos han sido casi constantes.

EN ESTOS MOMENTOS

Un Robinsón japonés en un islote del Pacífico

HACE NUEVE AÑOS QUE ESTA EN EL

TOKIO. — El Ministerio de Marina ha ordenado que se haga a la mar un torpedero para recoger a un marinero japonés que desde hace nueve años vive completamente la vida del Robinsón en un islote del Pacífico, situado a 200 kilómetros de Saipan, en el archipiélago de las Marianas.

El individuo en cuestión se llama Uraji Waraschina y pertenecía a la tripulación del barco de guerra japonés "Matsu", del que fué arrebatado por una ola durante un fuerte temporal, sin que desde el barco se pudiera hacer nada por salvarlo.

A bordo del "Matsu" se le dió por muerto, pero se ha tenido conocimiento de que vive por la tripulación de un barco pesquero japonés que tuvo que refugiarse en el islote en el curso de un gran temporal.

BODAS

DESAYUNOS - LUNCHS - TES

La Española

Salón predilecto de las señoras
TE completo, 2'50

Cinema Aragón

Hoy, sábado, la gran superproducción «Metro»

DE BOTE EN BOTE

por los célebres ases bufos
STAN LAUREL
y OLIVER HARDY

Totalmente hablada en español.

Grandioso éxito.

TAXIS

Teléfono 36-90

EL MEJOR SERVICIO

Parada frente al Hotel Oriente

VISTA

¿Quiere conservarla, si ya la posee?
¿Quiere adquirirla, si ya le falta?
ES FACIL. Encargue sus lentes y gafas en

LA ORIENTAL - Coso, número 58

NOTICIAS MILITARES

ORDEN GENERAL DE LA DIVISION DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1931

El comandante general de la quinta división, don Agustín Gómez Morato, ha dirigido una alocución a los soldados licenciados. Dice así:

"Por orden circular del excelentísimo señor ministro de la Guerra vais a ser licenciados los soldados pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1930.

Al despedirme de vosotros por medio de esta orden general, yo deseo convenceros de la necesidad de que durante la marcha de regreso a vuestros hogares la lógica alegría y el natural entusiasmo no os hagan cometer incorrecciones que van no sólo contra el prestigio del Ejército, como colectividad, sino contra vuestra educación y dignidad como ciudadanos. Es indispensable, por lo tanto, que sigáis las instrucciones que recibáis de vuestros jefes y obedezcáis a los que manden los distintos grupos que compongan la expedición.

Demuestra con vuestra conducta de veteranos que el cuartel es precisamente escuela de ciudadanía y en vuestra futura vida civil cumplid exactamente vuestros deberes militares en las distintas situaciones a que vayáis perteneciendo; olvidad las ligeras contrariedades que la vida militar os haya producido y recordad en cambio, con alegre satisfacción y honrado orgullo, que servisteis a la Patria, que es tanto como servir a vosotros mismos, porque la Patria es la común madre de todos, que de todos necesita.

Al ofrecermos de todo corazón a vosotros, sabed que en el cuartel, que ha sido vuestra casa y vuestro hogar, existirá un sitio que siempre será de vosotros por derecho propio.

Y, por último, no quiero ni debo terminar esta alocución sin hacer constar, en nombre de vuestros jefes y oficiales y en el mío propio, el comportamiento consciente y disciplinado de que disteis pruebas en momentos difíciles para España. Continúa siempre así, pensando en servir a la Patria y a la República, que la representa por mandato del pueblo, y de esa manera llegaréis a obtener el reconocimiento de vuestros conciudadanos como habéis obtenido el de vuestro general.—A. Gómez Morato".

ASCENSOS

En Ingenieros.—A suboficial, don Antonio Oliver Roca, del regimiento de Aerostación.

CONCURSOS

En Caballería.—Uno se anuncia entre suboficiales y sargentos para proveer la vacante de secretario de causas en la cuarta división orgánica.

SERVICIOS FARMACEUTICOS MILITARES

Por el Ministerio de la Guerra se han dictado normas para la utilización de los servicios farmacéuticos militares.

Queda suprimida la tarjeta especial, que será reemplazada por la cartera militar de los generales, jefes, oficiales y asimilados y la tarjeta de identidad para uso de las clases de segunda categoría y sus asimilados.

A la viudas y huérfanos se les proveerá de una tarjeta especial.

Boletín meteorológico

EL TIEMPO QUE HACE

Prosiguió ayer el estado nuboso con varias intermitencias, despejándose bastante a intervalos, llegando a lucir el Sol breves momentos.

Al atardecer se intensificaron las manifestaciones nubosas. Hubo rachas de viento fortísimo, con algunos chubascos.

La máxima temperatura ayer alcanzada fué de 27 grados.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

La importante borrasca atlántica se desplaza hacia oriente y hoy invade ya a los países occidentales europeos.

También al Noroeste de ella se halla situada otra extensa zona atmosférica depresionaria, que ejerce su acción sobre el mar del Norte, Países Escandinavos, mar Báltico y Norte de Rusia.

Sobre Islandia existe, en cambio, un pequeño núcleo anticiclónico.

Tiempo probable.—Persistirá el régimen de lluvias comenzado,

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Ayer fué firmado el convenio comercial hispano-francés

El Japón retira sus tropas del ferrocarril manchuriano.—Una protesta del señor Pérez de Ayala.—La huelga de ferroviarios tiende a remitir y hoy quizá haya fórmula resolutoria.—También mejora la situación en el puerto de Barcelona.—Detalles del frustrado atraco al Banco de Bilbao.—Desórdenes en la isla de Chipre.—Queda aplazada para el domingo la alternativa de Laserna.—Suspensión, por lluvia, del vuelo de los aviones que dan la vuelta a España

HA SIDO FIRMADO EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

MADRID.—Ayer, por nuestro embajador en París, señor Danvila, y el ministro de Comercio, M. Rollin, en representación del Gobierno francés, por ausencia del señor Briand, fué firmado el arreglo complementario al convenio comercial hispano-francés de 8 de junio de 1922 y del de 14 de agosto de 1926.

Con el fin de ultimar algunos términos complementarios del convenio que acaba de firmarse, que han de ser objeto de examen próximo, oportunamente se procederá a hacer público el texto del convenio, que entrará en vigor el próximo 10 de noviembre.

EL TEMPORAL IMPIDE LA CELEBRACION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA VUELTA A ESPAÑA

MADRID.—Por el persistente temporal de lluvias ha sido suspendida nuevamente la salida de las avionetas que se encuentran en León para comenzar la segunda etapa de la Vuelta a España.

CORRIDA SUSPENDIDA

MADRID.—A consecuencia de la lluvia ha quedado suspendida la corrida en la que iba a tomar la alternativa el diestro Laserna.

La corrida se dará el domingo próximo.

RAMON PEREZ DE AYALA PROTESTA

MADRID.—"Heraldo de Madrid" publica una carta de Ramón Pérez de Ayala en la que protesta contra que se afirme que desempeñe varios cargos.

Dice que únicamente percibe de la República 25.000 pesetas por el único cargo que desempeña, que es el de embajador en Londres.

UN BANQUETE A LOS ASISTENTES AL III CONGRESO POSTAL PANAMERICANO

MADRID.—En el Palace Hotel el embajador de los Estados Unidos ha obsequiado con un banquete a los miembros del III Congreso Postal Panamericano.

Presidieron el señor Azaña, embajador de Chile, ministro del Ecuador, embajador de los Estados Unidos y director general de Correos.

Pronunciaron discursos los dos últimos y el señor Azaña, que saludó a los congresistas abogando por que se intensifiquen las relaciones materiales e intelectuales con los países hispano-americanos.

Después se celebró un baile.

SE TRABAJA EN EL PUERTO.—MULTA A UN SINDICATO.—ACUERDO DE CERRAR UNA FABRICA

BARCELONA.—Mejora el conflicto en el puerto.

Hoy han trabajado más obreros y se han descargado 26 barcos.

Por indisciplina del personal se ha acordado cerrar la fábrica de lámparas "Zeta".

El gobernador ha multado con 500 pesetas al Sindicato Metalúrgico, por haber declarado el boicot a una fábrica.

EL SEÑOR MACIA FELICITA AL JEFE DEL GOBIERNO

BARCELONA.—El señor Maciá, hablando con los periodistas, dijo que el señor Maura había obligado, con su conducta, a la intervención del presidente del Consejo.

El no está conforme con la actitud del señor Maura.

Le preguntaron si se aprobaría el Estatuto, y contestó que creía que sí, pero que faltaba la cuestión de Justicia.

Envió un telegrama de gratitud al jefe del Gobierno.

DESPUES DEL INTENTO DE ATRACO.—EL JEFE DE LA BANDA ES UN CHECO FUGADO DE UN BARCO

BARCELONA.—Esta noche prosiguió la Policía sus investigaciones para esclarecer lo relacionado con el

intento de atraco en el Banco de Bilbao.

No es cierto, como se dijo, que haya sido hallado el automóvil que utilizaron los atracadores.

Se tiene casi la seguridad de que el jefe de éstos es un checo, llamado Ladislao Nupcial, fugado del "Dédalo", donde estaba detenido por delito de indole social.

UN CADAVER EN EL PUERTO

BARCELONA.—En las proximidades del lugar donde está fondeado el "Dédalo" apareció un cadáver de hombre en completo estado de descomposición.

Según el comandante del buque de guerra es el cadáver de un sujeto que huyó de él en compañía del checo Ladislao Nupcial, supuesto jefe de la banda de atracadores que actuó hoy en esta ciudad.

HUELGA GENERAL DE TRANVIARIOS

SEVILLA.—Quedó planteada la huelga de tranviarios.

El paro fué total, pues aunque por la mañana salieron algunos coches protegidos por la Guardia Civil, a mediodía cesaron de circular.

El gobernador ha dicho que la huelga ha tenido absoluta unanimidad, como anunciaron los tranviarios, y que la retirada de los coches se debió a órdenes que dió, para evitar que el público sufriese daño alguno.

Cuando salgan de nuevo los coches lo harán en la seguridad de que estará debidamente garantizada la seguridad de los viajeros.

El personal de talleres secundó el paro.

Los tranviarios están reunidos esta noche en la misma actitud pacífica que mantuvieron todo el día.

El público ha visto con desagrado la actitud de los precitados obreros, por las molestias que le ocasionan.

Muchos obreros que viven en las afueras de la ciudad no acudieron al trabajo y han dicho que lo harán hasta recibir aviso de que se reanuda la labor.

DE LA HUELGA DE FERROVIARIOS

SEVILLA.—El gobernador habló con los periodistas, y dijo que la huelga de los ferroviarios sigue su curso normal, y que espera que mañana será hallada la fórmula de conciliación, fórmula que se busca en Málaga, donde residen los elementos directivos del paro.

MALAGA.—La huelga sigue en el mismo estado.

Las clases mercantiles han dicho que esperan decisiones definitivas del Gobierno, para dar fin al conflicto.

URODONAL
 disolvente del ácido úrico
 se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

**Camarero, por el día
 Millonario, por la noche**

¿Quién...?

Maurice Chevalier

Pronto, lo verá usted en

PETIT CAFE

Un nuevo film Paramount, que se estrenará en el **ARISTOCRÁTICO SALÓN DORÉ**

DESDE CALAHORRA

PROXIMO CONCIERTO.—En el teatro Díaz, hoy sábado, día 24, se celebrará un grandioso concierto por los famosos y aplaudidos cantantes riojanos Enrique Cañada, de Logroño (tenor), y nuestro querido paisano el calahorrano Basilio Torres (bajo), que tantos éxitos han venido alcanzando en todas sus presentaciones en numerosos teatros.

El programa será como sigue:
 Primera parte.—"Don Juan, el mío tesoro", Mozart; "A la orilla de un palmar", Ponce; "Playera", Granados; "Granadinas", Calleja. Señor Cañada, tenor.

Segunda parte.—"Simón Boccanegra", Verdi; "Il fiato mágico", Mozart; "La linda tapada", Alonso; "Maruxa" (canción del golondrón), Vives. Señor Torres, bajo.

Tercera parte.—"Marta, solo prófugo", dúo, Flotow. Señores Cañada y Torres.

"Por eso te quiero", canción cubana, Lecuona. Señor Cañada.
 "La del pañuelo rojo", zortzico, Tabuyo. Señor Torres.

"A la luz de la luna", dúo, Antón. Señores Cañada y Torres.

Un rotundo éxito y buena entrada les deseamos a los cantantes y a la Empresa.

LICENCIAMIENTO.—Son muchos los soldados del reemplazo de 1930 que ya se encuentran en sus hogares, de regreso de haber cumplido con sus deberes militares.

INCORPORACION.—También los reclutas del primer llamamiento de 1931 tienen ya preparado su equipaje para presentarse en los cuarteles de la capital el día 27 del corriente mes. Buena "mili" se les desea a los nuevos defensores de la República.—MANOLILLO.

Correos y Telégrafos

LA PROVISION DE CARGOS DIRECTIVOS Y DE INSPECCION EN CORREOS

Para la provisión de cargos directivos y de inspección en Correos, por el ministro de Comunicaciones se han dictado estas normas:

Los cargos de inspector general, administrador del Correo central, jefes de Negociado de la Dirección General, inspectores centrales, provinciales y de ambulantes, administradores e interventores de las Administraciones principales, centrales y estafetas desempeñadas por más de un funcionario técnico, administradores jefes de las oficinas móviles y cuantos cargos de dirección e inspección existen o puedan crearse en el ramo de Correos, se proveerán con arreglo a las siguientes normas:

a) Podrán ser designados para los cargos que anteriormente se citan los funcionarios técnicos de Correos que sin haber sufrido corrección por falta muy grave, no inculpada, cuenten quince años de servicios efectivos.

b) Producida la vacante una Junta de destinos, compuesta por el inspector general, el jefe del Negociado del personal técnico y seis funcionarios técnicos elegidos por el Cuerpo, propondrá en terna al director general los funcionarios que, reuniendo las condiciones ya prescritas, tengan superior aptitud para el desempeño del cargo a cubrir.

c) El director general nombrará de cada terna el funcionario que haya de desempeñar el cargo a proveer. Los funcionarios así nombrados, mientras desempeñen sus cargos, serán jefes natos de todo el personal adscrito a los servicios que dirijan e inspeccionen.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a estos preceptos.

Los últimos días, con el producto, repatriarse. El sábado jugarán contra el equipo del Club Germano-Húngaro, y el domingo contra el Club Portugal.

La Prensa dice que los contratos les son poco favorables, porque los grandes equipos locales habían cerrado sus compromisos para la temporada que comienza.

EL JAPON RETIRA SUS TROPAS Y PRESENTA CONTRA PROPOSICIONES

TOKIO.—Ha comenzado la retirada de tropas japonesas del ferrocarril manchuriano.

Al mismo tiempo el Gabinete japonés envía a la Sociedad de Naciones varias contraproposiciones interesantes.

Norteamérica ha desistido de intervenir para no motivar derivaciones que pudieran ser molestas.

NOTAS DE SOCIEDAD

COSAS QUE DESAPARECEN

EL VISITEO.—La honda transformación social y mu' ana hace que se esfamen costumbres arraigadas que en otros tiempos tenían razón de existencia, pero que ahora son etiquetas vanas y contrarias, por tanto, al sentido práctico que rige en todas nuestras acciones que no tienen un fin ideal.

Una de estas costumbres es la del visiteo, que constituía, especialmente entre la aristocracia, y más tarde también entre la burguesía, un deber elemental de sociedad.

Aparte las visitas extraordinarias por onomásticas, de las vulgarmente llamadas de estómago agradecido (¡qué prosaica denominación!) y por motivos conmemorativos, había un turno riguroso de visitas ordinarias a los parientes y amigos. Para cumplir todas ellas más al pie de la letra las personas muy de mundo poseían hasta una lista completa, con nombres y fechas, que consultaban diariamente.

Las visitas eran un deber de sociedad, pero un deber egoísta que se satisfacía a gusto para llenar el vacío de la ociosidad y para tener ocasión de verse y comunicarse con los parientes, amigos y relacionados.

Cuando no se iba tanto a los teatros como ahora, ni había cines, ni bailes de hotel, ni estaba bien visto el callejear demasado, las visitas eran un recurso formidable, o, mejor, una necesidad para no aburrirse.

En nuestros días la sinceridad y democracia de las costumbres nos eximen de las etiquetas que nos fastidian, y entre éstas están las visitas, que no cumplen ya ningún fin y constituyen, por el contrario, una rémora para nuestra vida.

Cuando, salvadas las horas de trabajo, disponemos de otras para nuestro recreo, ni nos quedamos en casa para esperar a los supuestos visitantes ni llamamos en la de nuestros amigos si no tenemos nada perentorio que decirles, y porq' es más seguro que podamos comunicarnos con ellos en el casino, en los cafés, en los teatros, en los cines o en los paseos.

El visiteo de etiqueta será, dentro de pocos años, tan sólo un recuerdo histórico.

P. C. de C.

VIAJES

Se ha trasladado a Cuba, donde pasará una larga temporada, el marqués de San Miguel de Aguayo, acompañado de su esposa.

—El industrial don Manuel Guerrero regresó de San Sebastián.

—Procedente de Madrid y en viaje de nupcias, se encuentran en Zaragoza don Juan Boix Rivo y su bella esposa Conchita Hernández Braojo.

—Ha salido para Castejón de Monegros la bella señorita Patrocino Valdivinos.

ONOMASTICAS

Mañana celebra sus días la bellísima señorita Nieves Inglés, designada "miss Zaragoza" durante las fiestas. Nuestra cordial felicitación.

—Hoy, festividad de San Rafael, celebra su fiesta onomástica la distinguida señorita Rafaela Ximénez de Embún.

Dadas las muchas simpatías con que cuenta la señorita Ximénez de Embún entre la sociedad zaragozana, ha de recibir muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

RESTABLECIDA

Encuéntrese completamente restablecida de su enfermedad la bella y encantadora señorita Carmen Lahuerta.

Lo celebramos cordialmente.

Ropero de Santa Rita

Mañana, domingo, a las once de la mañana, se verificará el reparto de prendas del Ropero de Santa Rita en el salón de subastas del Monte de Piedad, bajo la presidencia del excelentísimo señor arzobispo y demás autoridades civiles y militares.

Se invita al acto a todas las personas que tengan el gusto de asistir.

Nota. — No se permitirá la entrada en el salón a los niños y niñas de menos de catorce años que vengan con bono para recoger la prenda.

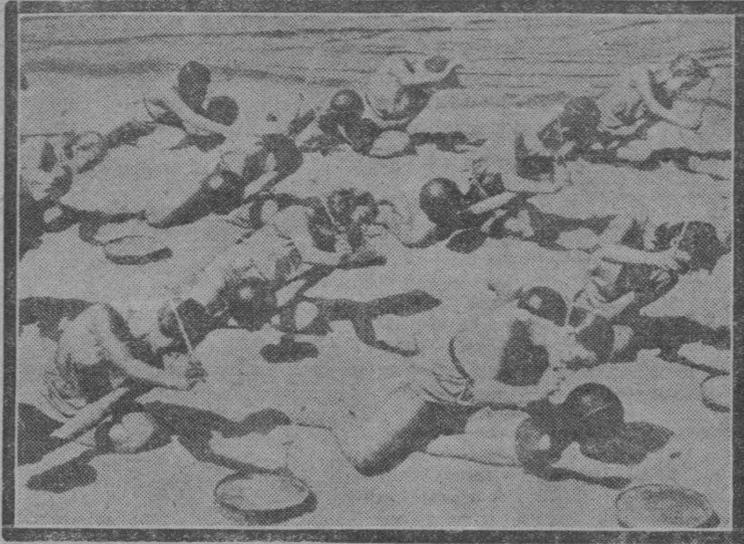
Un ofrecimiento del nuevo gobernador civil

Recibimos ayer un atento oficio del nuevo gobernador civil, señor Montilla Escudero, en el que nos da cuenta de haberse posesionado del cargo, y se nos ofrece atentamente.

Correspondemos con toda efusión al ofrecimiento, y deseamos al señor Montilla una feliz gestión.

POLIORAMA DEPORTIVO

De la XXV Exposición inglesa del automóvil



Ha vuelto la gimnasia con aparatos, pero con aparatos musicales. Una pelota de aluminio, que suena dulzamente; una caja casi minúscula; el pailillo para "dar el golpe", y... ¡olé por los "drümmers" con biceps y tal!

Se inauguró en el Palacio Olympia, de Londres la XXV Exposición inglesa de autos. Se acusa en la Exposición una marcada preferencia por los vehículos económicos, de reducida cilindrada por los que demuestran mucho interés los constructores británicos.

Fueron los ingleses los creadores del cyclecar típico (coincidiendo con los constructores del "David" barcelonés), modelo de coche resuelto de acuerdo con las fórmulas motociclistas, más que adoptando las soluciones de la industria automóvil. El cyclecar propiamente dicho tuvo su época de apogeo en Inglaterra, pero luego la fórmula perdió sus preferencias al coche pequeño y liviano de tipo "voiturette". Este tipo es el que triunfa de nuevo este año, presentándose nuevos y muy bien resueltos.

Los constructores se han preocupado especialmente de la carrocería, mejorando su aspecto y aumentando la capacidad de las conducciones interiores de cuatro plazas.

La comodidad y confort han sido mejorados, registrándose una tendencia general a la baja de precios.

Los partidarios del cyclecar típico tienen en la Exposición inglesa nuevos modelos de dicho tipo muy bien resueltos.

La marca B S A presenta su modelo "tractor" equipado con motor de dos cilindros en V enfriado por aire, derivado de su modelo de tres ruedas, al que ha sido acoplada una rueda más. El cuatro ruedas B S A, con las ruedas delanteras motrices y directrices, y suspensión sin eje entero, es una solución moderna y racional de autociclo típico.

Otro modelo de esta categoría lo presenta la marca "Rover", que exhibe un cochecito equipado con motor de 750 c. c., de dos cilindros en V enfriado por aire montado en la parte posterior del coche; un cochecito bien resuelto y sencillo, de cuatro plazas y de precio reducido.

En el grupo de los vehículos de más alto precio y mayor cilindrada, se presentan varios nuevos modelos de 6 y 8 cilindros.

Las carrocerías metálicas dominan a las carrocerías de piel, registrándose algunos mejoramientos relacionados con la capacidad interior de las mismas y con el silencio. En general se observa una mayor sencillez de conjunto y detalles de ejecución más racionales.

Todas las pinturas empleadas son del tipo a la celulosa y las partes metálicas son cromadas, niqueladas por nuevos procesos que dan productos no oxidables, o son de acero especial inoxidable.

Cristal inastillable es el único empleado por los constructores.

Algunos constructores han alargado los chasis reforzándolos, al propio tiempo para lograr una mayor rigidez y estabilidad.

Se registra una tendencia a aumentar la sección de los neumáticos.

En los motores los perfeccionamientos son de detalle y otros relacionados con la metalurgia.

Las piscinas y los baños públicos en Suiza

Una estadística publicada recientemente en la República helvética,

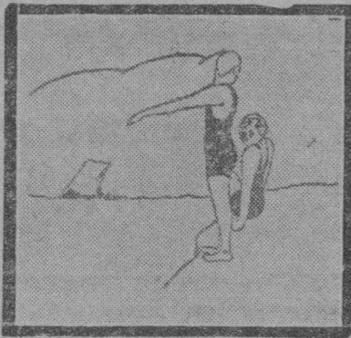
nos hace saber que tres ciudades y estaciones turísticas disponen de baños fluviales, playas o piscinas.

En la Suiza oriental, entre Zurich y el lago de Constanza, existen 24 de estos establecimientos; hay 19 en la Suiza central, 18 en el Oberland bernés, 17 en el departamento de Grisons, 15 en la Suiza septentrional y occidental, en las costas del lago Lemán.

Existen, además, 19 piscinas artificiales, 6 de ellas con agua caliente; 76 situadas a orillas de los lagos y el resto en las márgenes de los ríos.

Estos baños poseen en conjunto 6.880 cabinas individuales. Basilea va a la cabeza con 487, siguiendo Lucerna con 404.

Existen, además, los departamen-



—Mi marido no hace más que pensar en el auto, en los plazos que le faltan aún para pagar el auto, en la gasolina que gasta el auto... ¿Qué será esto?

—Auto... sugestión, mujer.

tos generales y diversas instalaciones que sirven de vestuarios; 78 establecimientos disponen de lugares especiales para los baños de sol; 70 tienen terrenos especiales de gimnasia y para juegos.

En 29 baños públicos se enseña gimnasia; 82 poseen instalaciones especiales de duchas y 76 disponen de otras instalaciones para juegos náuticos y saltos. Existen 14 toboganes; 70 establecimientos poseen restaurant.

Todo esto en Suiza, que no tiene costa marítima.

Historial del campeonato de España, fondo en carretera

Desde su fundación, en 1897, cuenta esta prueba con el siguiente historial:

Gran Premio de la U. V. E.—1897, en Avila, Bento y Pessoa; 1902, en Barcelona, Tomás Penalva; 1903, en Madrid, Ricardo Peris; 1904, en Valencia, Tomás Penalva; 1905, en Tarragona, Pablo Pujol; 1906, en Madrid, Luis Amunategui; 1907, en Bilbao, Luis Amunategui.

Campeonato de España, 100 kilómetros en línea.—1908, en Gijón, Vicente Blanco; 1909, en Valencia, Vicente Blanco; 1910, en Barcelona, José Magdalena; 1911, en Madrid, Jaime Durán.

Campeonato de España, atribuido al vencedor de una prueba por etapas.—1912, Vuelta a Cataluña, José Magdalena; 1913, Vuelta a las Vascongadas, Juan Martí.

Campeonato de España, 100 kilómetros en línea.—1914, en Madrid,

Oscar Leblanc; 1915, en Bilbao, Simón Febrer; 1919, en Santander, José Manchón; 1917, en Madrid, Lázaro S. Villada; 1918, en Sevilla, Simón Febrer; 1919, en Santander, Jaime Janer; 1920, en Barcelona, Miguel Bover; 1921, en Madrid, Ramón Valentín; 1922, en Barcelona, José Saura; 1923, en Barcelona, Jaime Janer; 1924, en Bilbao, J. B. Lloréns (record sobre la distancia en línea, 3 h. 6 m. 16 s.); 1925, en San Sebastián, R. Montero; 1926, en Sevilla, J. Saura.

Campeonato de España, 100 kilómetros contra el reloj.—1927, en Barcelona, Miguel Mucio; 1928, en Madrid, Telmo García (record nacional, 2 h. 49 m. 45 s.); 1929, en San Sebastián, Luciano Montero; 1930, en Barcelona, Mariano Cañardo, 4 horas 33 m. 5 s. y 2 quintos, a 32'963 kilómetros por hora. (Este año fué el primero que se corrió sobre la distancia de 150 kilómetros contra reloj).

Del "debut" del Castilla

Tiene alicientes el encuentro oficial que mañana, a las tres, se verificará sobre el césped de Torrero.

Basta con la cita de dos de aquellos: la presentación de los "morados" del Castilla, que componen un buen combinado, según cuentan, y el recibimiento que se les hará a los triunfadores del Athletic madrileño.

Estos serán los mismos del domingo último en El Parral, o sean: Osés; hermanos Chacartegui; Tomás, Epelde, Salas; Rolloso, Zorroza, Anduiza, Perico y Sanz.

El Castilla desplaza, según leemos, el siguiente "once": Martín; Conde, García; Barrios, Valle, Antonio; Moraleda, Moreno, Campomanes, Alvaro y Del Campo.

Un match, en suma, éste entre "ibéricos" y "castellanos", que promete mucho.

Frontón Zaragozano

EMPIEZA LA TEMPORADA DE INVIERNO

Con escasa concurrencia, debido, sin duda alguna a la hora intempestiva en que se celebran, se jugaron el jueves, por la tarde, dos partidos.

Estimamos que si en lugar de las cinco de la tarde fueran a las tres y media o mejor aún a las seis y media, podría concurrir más público.

En sustitución del primer partido anunciado, y por la imposibilidad de jugar Aranci, salieron a la cancha Ibarlucea, que llevaba de compañero a Goenaga, y Michelena con Lizárraga, que llevaban color azul.

La cátedra salió abiertamente por la pareja roja, dando grandes momentos a su favor, pero fué su actuación tan desastrosa que perdió por buen número de tantos.

Ibarlucea, a excepción de los saques, en los cuales estuvo bien, no hizo más que pegar a tontas y a locas, hacer muy malas entradas y pillar pelotas clarísimas. Goenaga también lo hizo bastante mal. Claro es, pues, que jugando en estas condiciones los rojos, la pareja azul jugó a placer y que la actuación de Michelena y Lizárraga fuera fácil.

En el segundo partido Elordí y Esquivel (rojos) ganaron por tercera vez a Quintana y Ulacia, que no pudieron pasar del tanto 32.

De los jugadores, bien Elordí y Esquivel; bastante bien Quintana y un poco flojo Ulacia.

Centros y sociedades

ASOCIACION PROFESIONAL ESTUDIANTES INDUSTRIALES

Recibimos esta nota: "Se convoca a Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo, 25, a las diez de la mañana, en el aula número 25. Se ruega la más puntual asistencia. — El Secretario".

CITOLER ODONTOLOGO BOCA-DIENTES

Mártires, 2, primero (Arco Cinegio)

TAXIS

ara viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

LA POLITICA LOCAL

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

El presidente del Casino Republicano Radical Socialista de Casablanca nos envía esta convocatoria: "Se convoca a todos los señores socios del Círculo Republicano Radical Socialista a Junta general extraordinaria, que se reunirá en el domicilio social, Casablanca, 93, el día 25, a las cuatro de la tarde, para tratar asuntos agrarios sociales".

UN MITIN, EN LAS DELICIAS, DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Continuando la semana juvenil de propaganda, celebró otro mitin la Juventud Socialista en las Delicias, siendo presidido por Arsenio Gimeno, que explicó el objeto del acto.

Hablaron: Latorre, sobre los medios de conseguir la paz social, trató de los derechos del hombre y ensalzó la política del Partido Socialista. Combatió al capitalismo, clericalismo y militarismo.

Ros expuso las diferencias existentes entre sindicalismo, comunismo y socialismo.

Hizo patente la perfección del socialismo.

Después hizo el resumen Gimeno, glosando las manifestaciones de los oradores.

Fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Cursillos de selección del Magisterio

EXPEDIENTES DEFECTUOSOS

Provincia de Huesca.—Falta el sello de protección a los huérfanos del Magisterio a los siguientes: Rito Armisen Queralt, Mariano Ausaberrri Liesa, Luis Inglan C. Casamayor, María Bordetas Torrellas, Candelaria Palacio Domec, Casimira Ventura André y Enriqueta Armisen Queralt.

Derechos de inscripción.—Vicente Vitria Vived, Segundo Dieste Coarase, Antonio Laguarda Oliván, Telmo Mompradé Cantán, Antonio Ríos Aineto, Pantaleón Sánchez Coterón, Primitivo Sarasa Lardlés, Feliciano Bagué Paraiso, Josefa Borén Gacén, Eufemia Casado Martínez, María del Pilar Expósito, Braulia Martínez Azón, Antonia Palacio Villacampa y Marcelina Pousan Vidal.

Certificado de penales y certificado médico.—Francisco Forradellas Ferrer.

Derechos y toda la documentación. Reintegro del certificado de penales.—Teodoro Ibarz Bardagi, María del Pilar Aused Bueno.

Derechos de inscripción y justificar concesión de defecto físico.—Leoncio Mariano Palacín.

Reintegro del certificado médico. Santos Buil Berroy.

Certificado de penales y de estudios o del título. A don Manuel Pallás Palacios.

Sello de huérfanos y reintegro de penales.—A doña Leonor Ciprés Garzo y Antonia Cool Galindo.

Sello de huérfanos y certificado de penales.—Isabel Fernández Planelles.

Sello de huérfanos y reintegro de la copia del título.—Pilar González Martínez.

Certificado de penales.—A Pabla Ibarz Valero.

Reintegro de la partida de nacimiento.—María de los Angeles Minguéz Labata y María del Carmen Picaza Esteban.

Certificado médico y certificación de la hoja de servicios, a Florencia María Mur Coterón.

Certificado médico, a Sara Orensanz Moliner.

Reintegro de la certificación de nacimiento de la de penales, a doña María Otín Atarés.

Certificado de penales y certificación de la hoja de servicios, a doña María de la Oliva San Agustín Azón. Han cesado en las escuelas nacionales, siguientes los maestros que a continuación se expresan:

Don José Pueyo Soteras, en la escuela de Castiliscar; doña Flora Górriz Pascual, en la de Bierlas, y en la de Utebo don Eusebio Sarasa Sádaba.

POSESIONES

De la escuela de Tobed se ha posesionado el maestro don Jesús Díez Pascual.

De la de Castiliscar, el maestro don José Bendicho Balaguer.

Páginas teatrales

AUTORES Y OBRAS DEL SIGLO XIX

Bretón de los Herreros.-Marcela o ¿cuál de los tres?

Sobre el nombre de este autor, figura en la lista de los inmortales por ser considerado como el primer autor cómico español del siglo XIX y hablar de él en todo momento,



es, por tanto, oportuno e interesante, hay ahora un doble motivo de ocasión que no puede desaprovechar un reporter de página diaria, obligado al culto de la actualidad, para dedicar unas líneas a su memoria y a la obra más característica de su teatro.

Esta es la titulada "Marcela, o ¿cuál de los tres?", cuyo centenario se celebra en diciembre del presente año, y la que alguien, acertadamente, pensó, debiera representarse para tal fecha en el teatro Español.

La idea nos parece de perlas, y sinceramente celebraríamos que esa representación constituyese un solemne homenaje a Bretón de los Herreros, que fuese, al propio tiempo, la iniciación de un ciclo de homenajes a los dramaturgos del siglo XIX, y de la revisión de sus obras más destacadas.

Aunque sólo fuera por haber sido un gran trabajador, merecería Bretón de los Herreros el homenaje de nuestra República. Después de servir por espacio de ocho años en el ejército, entró en la Administración pública y fué secretario de las Intendencias de Játiva y Valencia; después administrador de la Imprenta Nacional, académico de la Española, y por último director de la Biblioteca Nacional, alternando todo esto con la política, el periodismo y el teatro, para el que escribió tantas obras, que puede considerarse como el autor más fecundo de su época.

De su cultura son buenas pruebas las magistrales refundiciones que hizo de Mitridates, Andrómaca, Dido, Antígona y doña Inés de Castro.

En sus obras originales dió de lado a la profundidad filosófica, tanto como el clasicismo puro, no pensando, como Lope, que había que hablar en necio, pero sí un poco a la pata la llana:

Si aspiras
a merecer la corona
de escritor clásico puro;
Si cuidas más de la gloria
que del dinero, ¡ay de tí!
ningún cristiano te compra.

Pero Bretón, como Lope, si escribía pensando dar gusto al público, no descuidaba por eso el arte dramático, para el que no le faltaba talento y un gran conocimiento de la escena.

Era, como se dice hoy, un inimitable comediógrafo de costumbres, en cuyas obras no se proponía —así lo dice Larra— "censurar un defecto ridículo, determinado, ridiculizar un vicio feo o una pasión denigrante, un objeto moral circunscrito y de general aplicación", sino presentar

LECTURAS SIEMPRE ACTUALES

Los consejos de Hamlet a los jóvenes

Quien fué maestro de maestros, genio entre los genios, William Shakespeare, trató en "Hamlet" y en algunas otras comedias del difícil arte de interpretar. Harto conocidas son sus palabras sobre los cómicos, pero siempre son de actualidad. Reproducamos hoy las condiciones que preconizaba Shakespeare para ser artista.

Es un recitado de "Hamlet", en el acto tercero. Dice:

"Te ruego que recites este pasaje tal como lo he declamado yo, con soltura y naturalidad, pues si lo haces a voz en grito, como acostumbran muchos de nuestros actores, valdría más que dieran mis versos a que los voceara el pregonero. Guárdate también de aserrar demasiado el aire, así, con la mano. Moderación en todo, pues hasta en medio del mismo torrente, tempestad y aún podría decir torbellino de tu pasión, debes tener y mostrar aquella templanza que hace suave y elegante la expresión. ¡Oh! Me hierre el alma oír a un robusto jayán con su enorme peluca desgarrar una pasión hasta convertirla en jirones y verdaderos guiñapos, hendiendo los oídos de la gente del patio, que por lo general, es incapaz de apreciar otra cosa que incomprensibles pantomimas y barullo. De buena gana mandaría azotar a ese energúmeno por exagerar el tipo de Termagante. ¡Esto es ser más herodista que Herodes! ¡Evítalo tú, por favor!"

Todos estos sabios consejos del gran dramaturgo debieran tenerlos en cuenta cuantos cómicos son en el mundo. Tal vez, de aprovecharlos bien, no habría tanto desalmado de escenario y si muchos intérpretes excelentes, maestros en el bien decir y en el mejor hacer. Shakespeare haría bien en azotar a más de cuatro y a más de cuarenta...



Pascual Albero, el joven tenor turolense, que ha obtenido un clamoroso triunfo lírico en Barcelona.

DESPUES DE UN INCIDENTE

Lo que se pagó por el drama "La Dama de las Camelias"

Un pequeño incidente acaecido no hace mucho—la venta de un autógrafo—ha hecho resurgir del olvido por un instante, y púestolo todo en el primer plano de la actualidad parisiense, el nombre de Alfonsina Plessis, o sea María Duplessis, la mujer que inspiró a Alejandro Dumas (hijo) el asunto de su pieza famosa "La Dama de las Camelias".

Sabida es la extraordinaria fortuna que ha tenido esta novela y esta pieza. En los momentos en que apareció se la creyó singularmente audaz. Nadie, fuera del abate Prevost, había osado en la literatura o en el teatro hacer una herofna emocionante de la mujer caída... Eso hubiera sido considerado como una profanación del amor. Una simple anécdota recogida en el boulevard, la historia banal de una pobre chica alegre, muerta a los veintitrés años de tisis, dió a Dumas la idea de la novela que nos ocupa y que todo el mundo conoce.

Y él hizo de la novela un drama humano, que desde hace más de tres cuartos de siglo, a despecho de la evolución de las costumbres e ideas, las generaciones han sentido al oírlo o leerla las mismas emociones.

Y por tanto, nadie en los teatros de la capital francesa había previsto el inmenso éxito de "La Dama de las Camelias". Dumas la había presentado a todos los directores, y todos la habían rechazado...

Mas cuando, al fin, Bouffe, director del Vaudeville, consintió en dar la pieza, la censura intervino, y la detuvo durante un año más... Dumas cuenta a ese propósito un detalle que demuestra el maravilloso discernimiento de la censura en aquellos tiempos.

"El señor de Beaufort, el censor, me respondió a mí mismo, cuando le pregunté la causa de tal prohibición: "Es un servicio que nosotros le hacemos a usted, puesto que la pieza no iría ni hasta el fin del segundo acto."

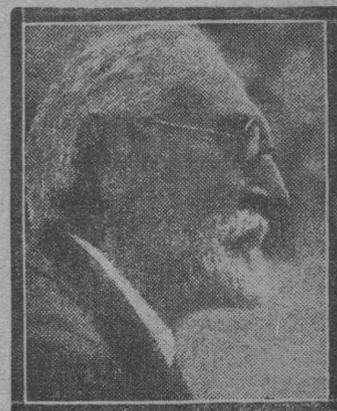
Era, pues, un censor muy acertado... La odisea de "La Dama de las Camelias" merecería ser contada en detalle a los jóvenes autores de nuestros días. Ella les mostraría que no

hay que desmayar cuando se "tiene algo en la cabeza."

"La Dama de las Camelias" es una de las obras de teatro que más difusión han tenido en el mundo civilizado! Ha dado dos millones de pesos... Lo cual no obsta para que Dumas recibiera por todo pago cuatrocientos francos por la "propiedad" de la novela y quinientos por la de la pieza de teatro...

D. Miguel de Unamuno

Con motivo del homenaje nacional que se prepara al sabio catedrático, un diario madrileño propuso como ac-



to de justicia sacar a la plaza pública el teatro unamuniano, tan sin razón postergado y apenas conocido. Su Fedra, representada en el teatro delle Gemme de Roma, hace varios años, en el Ateneo de Madrid y más tarde en el teatro Martín de esta capital, debe ser la primera en merecer los honores de una representación solemne, para llevar luego a la luz de las candilejas las otras obras fruto de su nimen genial "La esfinge", "El otro", "La venda", "El hermano Juan", "Raquel".

Gracias de escenario Este gran don Ramón...

José Espronceda y varios amigos suyos, artistas consagrados todos ellos, oyeron decir que un soldado tenía escrito un drama y que andaba con él de teatro en teatro.

Toparon con el incipiente vate, y con el propósito de reírse a su costa, le citaron para leer la obra. El propio don José fué el designado para ello.

Dió comienzo la lectura ante los ilustres oyentes que tan sabrosa jerga se habían prometido; pero a la segunda escena tenían ya todos unas caras muy serias.

Espronceda hubo de interrumpirse a sí mismo, diciendo:

—Señores, hemos venido a reírnos... ¡Y estamos leyendo una obra!

Aquella obra era nada menos que "El Trovador" y su autor García Gutiérrez.

En un sainete que se estrenó en un teatro de Madrid, con un fracaso rotundo, el personaje inicial de la obra —un chulo castigador a la antigua usanza— se atracaba en el primer cuadro de bacalao a la vizcaína.

Ya en el cuadro tercero, el mismo personaje, traicionado por la mujer de sus fatigas, se lamentaba y decía desesperado:

—¡Tengo sed de venganza...! ¡Tengo sed!

Y un gracioso del público le gritó:

—¡Será del bacalao!!

TAXIS

El mejor servicio con 0'40 autos seleccionados de Avisos al teléfono 22-50 SERVICIO PERMANENTE



El ilustre don Ramón, una de nuestras más preclaras glorias literarias, pisa nuevamente el teatro con alicios juveniles. Tras "La reina castiza", que la Compañía de Irene López Heredia y Mariano Asquerino presenta con la máxima dignidad, estrenará esta misma Compañía su obra "El embrujado", que produjo una emoción indescriptible en los oyentes el día de su lectura.

(Foto. Arch. LA VOZ)

50 a 75 pesetas semana

sin dejar empleo; trabajo fácil. Etablissements Vega. Córcega, núm. 244. Barcelona.

LA SESION DE LA CAMARA DE COMERCIO

Las gestiones de la Cámara en favor de los abonados de Teléfonos

De la sesión celebrada por la Cámara de Comercio recibimos esta referencia:

"Ha celebrado sesión esta Cámara, habiendo adoptado los acuerdos siguientes:

A requerimiento de la corporación municipal se acordó nombrar representante de la Cámara a don Mariano Menor para que intervenga en la Comisión mixta que ha de entender en la proyectada reglamentación de los vigilantes nocturnos.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas por la Cámara para resolver la cuestión referente al pago de los recibos de teléfonos por el tiempo en que ha estado interrumpido el servicio como consecuencia de la huelga. Estas gestiones consistieron en dirigirse al administrador de esta zona haciéndole ver la necesidad de resolver este extremo sin daño para los abonados, que se habían visto privados de utilizar el servicio por causas no imputables a los mismos. La Administración de esta zona contestó que cuando los abonados se negasen a pagar trasladaría sus quejas a la Dirección para que ésta resolviera lo precedente. En vista de ello la Cámara escribió también a la Dirección haciéndole análogas consideraciones y ofreciéndose para buscar una fórmula de conciliación que tuviera en cuenta todos los intereses perjudicados. También se dirigió la Cámara a los diputados a Cortes por Zaragoza rogándoles que le ayudasen en las referidas gestiones cerca de la Dirección de Teléfonos. Esta Dirección no ha contestado todavía y, por consiguiente, el conflicto está en pie.

Con todos estos antecedentes, la Cámara acordó que se insistiera en las gestiones iniciadas y que se rogase también la intervención en el asunto del señor gobernador civil de la provincia, para ver de lograr una solución que no ocasionara graves perjuicios a los abonados.

Fué designado como vocal suplente por las Cámaras de Comercio de esta zona el miembro de la Cámara de Bilbao don Leandro José de Torrontegui, para representar a las mismas en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Pasó a la Comisión de Enseñanzas el proyecto de bases remitido por la Cámara de Valladolid sobre reforma de los estudios mercantiles.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Enseñanzas modificando la forma en que han de darse las enseñanzas nocturnas mercantiles para los dependientes y aprendices de los establecimientos mercantiles e industriales de esta ciudad. Desde el curso actual la Cámara pagará la matrícula de los que deseen recibir estas enseñanzas y se hallen en las debidas condiciones de preparación para ello, en academias particulares de esta ciudad, ejerciendo la Cámara directamente la debida inspección y vigilancia sobre tales enseñanzas con el fin de que éstas den el fruto apetecido.

Se dió lectura a un escrito de la Defensa Comercial, en la que ésta impugnaba el proyecto del Ayuntamiento para abrir un concurso con el fin de adquirir 100.000 kilos de aceite. La Cámara acordó estar a la expectativa en este asunto para apoyar la protesta de la Defensa Comercial en caso de que fuese necesario.

Se adhirió la Cámara a un escrito de la Cámara de Transportes oponiéndose al proyecto de elevación de precio de la gasolina y a la nueva reglamentación, que se estima perjudicial y onerosa de los transportes mecánicos por carretera.

En vista de la renuncia de su cargo de presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, presentada por don José Giménez Gacto, dejó este señor de pertenecer al Pleno de la Cámara, en la que había prestado estimables servicios. La Cámara hizo constar en acta su sentimiento por la separación reglamentaria de dicho señor.

Dióse lectura a unas conclusiones presentadas a la asamblea de entidades económicas celebrada recientemente en Madrid por la representación de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País. El señor Pueyo, que formaba parte de dicha representación, representaba también a la Cámara de Comercio como miembro

de la misma y fué el autor de la ponencia, de la que se daba conocimiento a la Cámara. El Pleno acordó haber oído con satisfacción y aplauso la lectura de aquellas conclusiones que coincidían en absoluto con el criterio de la Cámara sobre puntos fundamentales de la economía nacional, y decidió comunicarlo así a la Sociedad Aragonesa de Amigos del País.

A continuación se dió lectura también de las conclusiones elevadas al Gobierno por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio como consecuencia de las reuniones celebradas por éste con los presidentes y secretarios de todas las Cámaras de España en los primeros días del mes actual, conclusiones inspiradas en un sentido de franca colaboración gubernamental y en las cuales se señalan advertencias y soluciones para encauzar los conflictos económicos que actualmente pesan sobre el país y para salvar a éste de la crisis que le amenaza. La Cámara escuchó con atención creciente la lectura de di-

chas conclusiones y acordó felicitar al Consejo Superior por la forma certera en que había logrado interpretar las aspiraciones de las clases productoras.

Fué sancionado un laudo dictado por la Comisión de Arbitrajes para resolver las cuestiones pendientes entre varios socios de un negocio local.

El proyecto de control obrero en las industrias fué objeto de detenida deliberación por parte de la Cámara, adhiriéndose ésta a un escrito y un telegrama de la Cámara de Bilbao, que ha tomado la iniciativa sobre este punto, señalando la inopertunidad de tal proyecto y los peligros que puede traer consigo su vigencia. Se acordó también sumarse a la comisión nombrada por la Cámara de Bilbao y a la que acompañarán otras Cámaras para visitar al señor ministro del Trabajo y hacerle presente las dificultades que traería consigo la implantación de dicha reforma.

Se formularon también varios ruegos y preguntas por los señores Pin, Pueyo, Lazcano, Moliné y Román, todos los cuales fueron tomados en consideración por la Cámara. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

BERBIELA ODONTOLOGO
Coso, 68, 1.º

UN MANIFIESTO

El Sindicato Nacional Ferroviario ante los aspectos de la cuestión de ferrocarriles

Del Sindicato Nacional Ferroviario (U. G. T.), Zona 7, recibimos anoche, con el ruego de publicarlo, el escrito siguiente:

"Indudablemente que de poco tiempo a esta parte el problema ferroviario, en sus aspectos económico y social, apasiona al público, que lo sigue con un interés pocas veces demostrado.

Son muchos y variados los comentarios que giran en torno de él, muchas las soluciones que imaginativamente se le han dado, sobre todo entre el elemento ferroviario, que las inventa diferentes y para todos los gustos; pero lo cierto es que en el transcurso de pocos días el Gobierno ha dedicado especial atención a su resolución y no está lejana la fecha en que la hallaremos.

La hallaremos pronto, y no precisamente por las coacciones que representan la huelga de Andaluces ni el propósito de declararla en toda España. Al contrario, nosotros creemos, y no sin fundamento, que el no haberla hallado en esta fecha ha

sido por el movimiento huelguístico que han iniciado nuestros compañeros de la red andaluza, que han hecho colocar al Gobierno en un plan conservador.

Es lamentable que para argumentar nuestro desesperante estado económico, se arguyan razones de tiempo, plazos y comisiones. Indudablemente es cierto, si nos remontamos para analizar el problema a los odiosos tiempos de la Dictadura, pero en aquella ocasión carecíamos de fuerza y todo había que confiarlo a la diplomacia y generosidad de nuestros gobernantes. Hoy todo ha cambiado. Buena demostración de ello es la proporción elevada con que se han nutrido las filas sindicales afectas a la U. G. T., en la profesión ferroviaria, que actualmente se eleva a 50.000 afiliados. Nuestro plano es diferente a entonces, y cuando llegó la ocasión que nosotros encontramos propicia, fué el Sindicato Nacional primero en el Parlamento su secretario general, y a continuación los Consejos obreros a él pertenecientes los que emplazaron al Gobierno y a las Compañías para que se decidieran por fin a desempolvar nuestra petición económica. Nadie podrá desmentir tal afirmación y sólo a nosotros nos cabe la satisfacción de haber dado el grito de alarma para que, al fin, por quien correspondiera, supiera que existíamos sobrellevando una vida llena de privaciones. Así lo estimó el Gobierno y convocó a una comisión mixta para que estudiara nuestro problema y el de la nación. Para ello fueron once representantes los nombrados, todos pertenecientes a los intereses que se iban a ventilar. Fueron los usuarios del ferrocarril, los mandatarios de Empresas, obreros y delegados del Estado los que en pocos días tuvieron que dar cima a un problema de la complicación que es el ferroviario y, como es lógico cuando imperan intereses egoístas y necesidades urgentes, no llegaron a un acuerdo en la citada comisión y cada parte elevó su punto de vista para que el ministro de Fomento arbitrara una solución.

En vista de la importancia del caso el lunes pasado, en Consejo especial de ministros, estudiaron nuestras peticiones, de las que tenemos las mejores impresiones, y podemos considerar que esta vez no hemos sido defraudados.

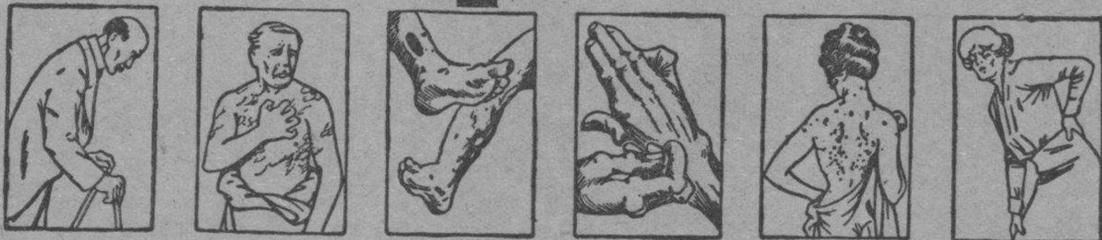
Varias personalidades ferroviarias se han atrevido a calificarnos como aristócratas del proletariado español, sin más base para sus afirmaciones que comparando un tanto por ciento que han tenido elevación nuestros sueldos con el elevado en otras actividades del trabajo, pero ni siquiera han tenido en cuenta el tipo inicial de aquellas elevaciones, que era muchísimo más pequeño que el resto de los trabajadores; que nuestros ascensos han ido restringiéndose de tal manera que pasan los años y nos mantenemos en las mismas cantidades; que el coste de la vida se eleva sin cesar y que es una justificación mezquina el comparar el encarecimiento de tres o cuatro artículos de primera necesidad con el tanto por ciento de nuestros anteriores aumentos. Quien estas razones esgrime no tiene en cuenta que otros artículos y necesidades imprescindibles se han elevado en tantos por ciento exagerados y que el progreso y nuestro derecho a mejorar nos han hecho satisfacer necesidades que antes no teníamos.

¿No es bastante justificante que la inmensa mayoría de los ferroviarios la constituyen mozos de estación, guardas, operarios, obreros de la vía, agentes de trenes, factores y fogoneros? Todos ellos sumados son el noventa por ciento de la totalidad de agentes al servicio de las Empresas. ¿Cuáles son sus jornales? ¡Dichoso de aquel que llega a ocho pesetas diarias, que de los citados sólo son los factores y fogoneros, y para ello han de llevar por lo menos diez o doce años fijos en la Empresa! Los agentes de maniobras y obreros de la vía, guardas, mozos, etc., apenas si llegan a siete pesetas cuando, ya gastadas las energías, han de jubilarse.

Esto es bastante elocuente para demostrar la justicia de nuestra demanda, y a pesar de ello, por amor a España y a su nuevo régimen, he-

VICIOS DE LA SANGRE
Enfermedades de la piel
Dolores de piernas - Artritis

Quando la sangre viciada ataca la piel su desgraciada víctima esta atormentada por atroces comezones y por todos los sufrimientos morales que traen consigo estas terribles enfermedades, sicosis, psoriasis, acné, eritema, eczema, prurigo, liquen, herpe, zona, lesiones cutáneas caracterizadas por manchas encarnadas en la superficie de la piel urticaria. Si el vicio de la sangre se detiene en la pierna, el enfermo será víctima de continuos achaques. Su miembro hinchado con gruesas varices o con flebitis le causa dolores insoportables, pronto una llaga supurante destruye la piel y los músculos poniendo el hueso al descubierto. En otros casos, las conyunturas endurecidas por los venenos de la sangre reaccionan con artritis. En las menos gruesas impiden cualquier trabajo fuerte o de arte. El reumatismo corroe también los músculos, provoca dolores en los nervios, dolores en la espalda, lumbago, neuralgias faciales o la ciática.



El Depurativo Richelet obtiene siempre éxitos cualquiera, que sea la gravedad, naturaleza y antigüedad de los casos sometidos a su formidable acción preventiva y curativa.

Pero ahora que se conoce la causa única de estos tormentos, que es la sangre viciada, podeis facilmente hacerlos desaparecer. Haced como los innumerables agradecidos de la cura regeneradora de Richelet "rectificar vuestra sangre" con la purificación vegetal, y enseguida vuestra piel volverá a ser intacta renacereis a la salud y a la dicha consiguiendo todo lo que deseabais.

DEPURATIVO RICHELET

De venta en todas las farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto ilustrado que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio Richelet. San Sebastian. 22 San Bartolomé

JEP

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Fueron designados nuevos tenientes de alcalde

Se trata de embellecer el paseo del Ebro

Bajo la presidencia del alcalde, don Sebastián Banzo, celebró ayer tarde el Ayuntamiento su sesión reglamentaria. Concurrieron treinta y cinco concejales.

Sin discusión fué aprobada el acta de la sesión anterior.

LA EXENCION DE LAS FORMALIDADES DE SUBASTA DE ALGUNAS OBRAS

Fuó leído un escrito de la Alcaldía proponiendo la exención de las formalidades de subasta por motivos de urgencia en algunas obras comprendidas en el último presupuesto extraordinario.

El señor García hizo ver la necesidad de que todos los proyectos de obras sean aprobados por la Dirección General de Sanidad.

Repuso el señor Banzo que se había tratado sobre este asunto durante su estancia en Madrid.

LOS GASTOS DEL DISPENSARIO ANTIVENERELO

Se leyó el dictamen de Goberna-

ción proponiendo la consignación en los presupuestos, para el año 1932, de la cantidad de 22.466'66 pesetas que corresponde a la tercera parte de los gastos del Dispensario Oficial antivenéreo.

El señor Porras propuso la exención o disminución en este pago.

Dijo el señor Orensanz, como presidente de la Comisión de Gobernación, que será difícil la exención de tal pago porque la Corporación tenía la obligación de participar en los gastos del Dispensario con la tercera parte de los mismos.

Terció el señor García Jiménez, para decir que el real decreto aludido eximía a todas las Corporaciones que tuvieran establecido este servicio, como acontecía con la de Zaragoza.

Propuso que en lugar de contribuir con cantidad alguna se intensificase este servicio.

Terminó pidiendo volviese el dictamen a la Comisión, para su nuevo estudio.

El señor Lajusticia indicó que el Dispensario ejercía una función tutelar sobre el vecindario, y el Ayuntamiento, por interés de la ciudad, debía favorecerla y apoyarla.

Indicó el señor Banzo que no veía inconveniente en que volviera el asunto a la Comisión, y así se acordó

LA CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR PARA ENSEÑANZAS ESPECIALES

A propuesta del señor López de Gera quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo se consignasen en presupuestos la cantidad de trescientas mil pesetas para la construcción de un grupo escolar destinado exclusivamente a la enseñanzas especiales que paga o subvenciona el Municipio.

EL SEGURO CONTRA ACCIDENTES DE LOS OBREROS EVENTUALES

Fuó leído otro dictamen de Gobernación dando cuenta al Ayuntamiento del resultado negativo que han dado las gestiones efectuadas por la Comisión de Gobernación pa-

ra el seguro contra accidentes del trabajo de los obreros municipales eventuales.

Pidió el señor Calamita que se le diera cuenta de las referidas gestiones.

El señor Sarría Górriz dijo que había gran número de obreros lesionados y solicitó se aumentase el número de practicantes y material sanitario necesario para atenderlos debidamente.

Repuso el señor Banzo que desde el próximo lunes funcionaría la nueva Casa de Socorro, estableciendo precauciones para que sólo estén los obreros el tiempo indispensable para sus curaciones, adoptándose las medidas convenientes para que estuvieran bien atendidos.

Propuso el señor García Jiménez se investigase a qué clase de trabajos se dedicaban los obreros lesionados y en qué obras trabajaban.

Contestó el señor Banzo que ya se haría la debida investigación solicitada.

LA PROVISION DE LAS TENENCIAS VACANTES

Se pasó a la elección de concejales que habían de cubrir las tenencias de alcalde vacantes.

Previas votaciones se obtuvieron estos resultados:

Primera tenencia, don Mariano Saillias, radical, por 26 votos a favor y once papeletas en blanco.

Tercera tenencia, don Luis Viesca, socialista, por idéntico resultado.

Novena tenencia, don Bernardo Rubio, socialista, por el mismo resultado.

Décima tenencia, don Felipe Lorente Laventana, radical, por 25 votos a favor y 12 papeletas en blanco.

Como quedaban vacantes las tenencias quinta y séptima se procedió a nuevas votaciones para elegir los titulares, dando estos resultados:

Quinta tenencia, don Emilio Lajusticia, radical, por 26 votos en favor y 11 papeletas en blanco.

Séptima tenencia, don Eduardo Castillo, socialista, por idéntico resultado.

Quedaron, por lo tanto, constituidas las tenencias en esta forma:

Primera, don Mariano Saillias; segunda, don Bernardo Aladrén; tercera, don Luis Viesca; cuarta, don Pablo Pineda; quinta, don Emilio Lajusticia; sexta, don Manuel Pérez; séptima, don Eduardo Castillo; octava, don Domingo Monzón; novena, don Bernardo Rubio, y décima, don Felipe Lorente.

Felicito el señor Banzo a los nuevos tenientes de alcalde exponiendo que siempre han patentizado sus desvelos por la ciudad y se lamentó de la ausencia de los radicales-socialistas, para quienes tuvo frases de encomio por su gestión municipal durante el desempeño de las respectivas tenencias que disionaron.

LA ENAJENACION DE SOLARES PROPIEDAD MUNICIPAL

Se leyó el dictamen de Propiedades referente a la designación de la Mesa que ha de presidir el acto de apertura de pliegos para la enajenación de solares propiedad municipal que tendrá lugar el día 24 del actual.

A propuesta del señor Saillias quedó facultado el alcalde para hacer la designación solicitada.

Sin discusión se aprobaron casi todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Abogó el señor García por la supresión de empleados interinos en el Ayuntamiento.

Mociones

LA COLOCACION EN LOS BARRIOS DE FUENTES Y LAVADEROS

Fuó leída una suscrita por los concejales de la minoría radical-socialista proponiendo la instalación de una fuente de agua potable y un lavadero en el barrio de Casablanca.

Solicitó el señor Calamita que tal medida se hiciese extensiva a todos los barrios extremos de Zaragoza.

Se tomó en consideración, pasando a estudio de la Comisión.

EL EMBELLECIMIENTO DEL PASEO DEL EBRO

Se leyó otra que suscribían los concejales radicales señores López de Gera, Saillias y Pineda, proponiendo que por los técnicos municipales se hicieran los planos para terminar las obras completas del embellecimiento del paseo del Ebro.

Además proponían se hiciese el Ayuntamiento con todos los proyectos relativos a reformas interiores de la ciudad con relación a los de ensanche, a fin de fijar los jalones de la futura ciudad de Zaragoza.

Se tomó en consideración, acordando se estudie por la Comisión correspondiente.

LA ASAMBLEA DE COOPERATIVAS DE CASAS BARATAS

Fuó leído un escrito de la Federación de Casas Baratas exponiendo que se halla la entidad en difícil situación económica y tiene que asistir a la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid.

Solicitan una subvención y se designe un concejal para que represente en la Asamblea al Ayuntamiento.

Pasó a estudio de la Comisión y se levantó la sesión.

DE TODOS LOS AÑOS

Dos cosas o asuntos grandes le ocupan todo el que visita Zaragoza: primero, visitar la Virgen del Pilar, y segundo, la importante casa industrial fábrica Chocolates Orús, considerada esta última como la primera en el mundo que fabrica sus chocolates a la vista del público y garantiza así la pureza de sus productos.

De fama universal, no admitiendo dudas, es la casa más importante en producción y venta de Aragón.

Como siempre y al fin puedan llevar al regreso el contento a toda la familia, en los depósitos se encuentran a la venta las ricas pastillas de un kilo chocolate fino al precio de seis pesetas kilogramo.

No olvidarse nadie de este obsequio y con ello la satisfacción de que los vuestros os recibirán con los brazos abiertos a vuestro regreso de las fiestas de Nuestra Señora del Pilar. Os las desea a todos felices,

JOAQUIN ORUS

TAXIS-ZARAGOZA

Llame usted al teléfono 27-02

Servicio permanente día y noche

LAS GESTIONES DEL ALCALDE EN MADRID

Apremio al Gobierno para obtener los recursos necesarios a fin de atender al alivio y solución de la crisis del trabajo en Zaragoza

Ayer conversó el alcalde, señor Banzo, con los periodistas, quienes le preguntaron por sus gestiones en Madrid. Acerca del particular les hizo el alcalde a los reporteros estas interesantes manifestaciones:

—Lo mismo que la semana anterior—comenzó diciendo—esta semana realicé gestiones en los distintos Ministerios a fin de conseguir se activasen los trámites necesarios para llegar a la pronta resolución de los asuntos que tiene el Ayuntamiento pendientes en Madrid de interés decisivo tanto para la ciudad como para la Corporación municipal.

A fin de que mi labor—prosiguió—fuera más eficaz, y usando de mi representación parlamentaria, reuní el viernes, a las cuatro de la tarde, a los diputados a Cortes por Zaragoza y su provincia en una de las secciones del Congreso. Concurrieron los radicales-socialistas, los radicales y los socialistas. No pudieron asistir don Honorato de Castro, de la Acción Republicana, por hallarse en Ginebra; don Santiago Guallar Poza, de Acción Nacional, que estaba en un balneario, y don Manuel Albar, socialista, que estaba enfermo.

Solicitó de todos los parlamentarios reunidos su eficaz ayuda a fin de conseguir de los Poderes públicos una favorable solución a los problemas que afectan a Zaragoza. Les di cuenta de las gestiones que yo había realizado personalmente y les entregué notas de los diversos asuntos para que, repartiéndose entre ellos estos trabajos, fuesen diariamente a la Presidencia y a los demás Ministerios hasta la consecución de nuestros anhelos.

Figuran entre estos asuntos—agregó—los siguientes:

Interesar el informe favorable del Consejo Superior de Sanidad en el expediente de urbanización y enlace de la zona de viviendas protegidas, a fin de que puedan comenzarse las obras lo antes posible.

Que se exima al Ayuntamiento de contribuir a los gastos del Instituto General de Higiene, conforme a la petición formulada por el Ayuntamiento.

Que se acceda por el Ministerio de Instrucción Pública a la permuta de terrenos para retirar la verja de la Facultad de Medicina, a fin de ensanchar la entrada del Camino de los Cubos.

Que se despachen lo antes posible los expedientes que se refieren a la realización de obras en los diferentes edificios que existen en la ciudad del ramo de Instrucción Pública, y cuyos proyectos fueron remitidos por el arquitecto señor Lafiguera.

Construcción de nuevo edificio para Instituto Nacional de Segunda enseñanza, en el solar que cedió el Ayuntamiento.

Que se conceda al Ayuntamiento la subvención de 72.000 pesetas del grupo escolar de la calle de Palafox.

Solicitar subvención para cantinas y ropero escolar.

Que se construya en debida forma

el apeadero de la puerta de Sancho.

Que se destinen las cantidades necesarias para la reparación de las carreteras que afluyen a Zaragoza, especialmente las de Zaragoza a Huesca, Zaragoza a Castellón, Zaragoza a Valencia y Zaragoza a Logroño.

Construcción de nuevo edificio para la Delegación de Hacienda en el solar que cedió el Ayuntamiento.

Cesión del edificio de la antigua cárcel para destinarlo a la construcción de Escuela de Formación Profesional. Que se conceda autorización a "La Caridad" para la venta de participaciones de Lotería, en la misma forma que lo hace la Matritense.

Indemnización al Ayuntamiento por la desaparición de la Academia General Militar con motivo de los gastos que realizó para su instalación.

Se trató—añadió—como asunto de capital importancia, conseguir una subvención para atender a la crisis de trabajo, porque hasta la fecha este problema ha sido asistido en Zaragoza con fondos exclusivamente municipales, sin ayuda alguna del Estado. Ahora, agotados ya estos recursos, se precisa esta ayuda hasta que puedan comenzarse las obras extraordinarias correspondientes al empréstito de pesetas 2.500.000.

Otro asunto a tratar fué el cobro de los recibos de la Telefónica, recordando que la Cámara de Comercio ha pedido no sean presentados al cobro (que lo han sido repetidamente) los recibos correspondientes a los meses de julio y agosto, en que estuvo interrumpido el servicio. Si bien es cierto que obedeció a fuerza mayor, no menos cierto es que la causa fué ajena por completo a los abonados, que se vieron totalmente privados de tan necesario y preciso servicio.

A la vez que estas gestiones iniciadas en Madrid con los parlamentarios, y como lógica consecuencia de la reunión habida con los concejales de este Ayuntamiento, dijo fueron enviados dos telegramas: Uno al presidente del Gobierno provisional y otro al ministro de Hacienda. En ambos se solicitaba de sus destinatarios, en sentido apremiante, una subvención para atender al remedio de la crisis obrera, porque agotados los recursos económicos del Ayuntamiento, daría lugar a la supresión de los trabajos en los tajos municipales hasta poder empezar las obras atendidas por el empréstito, y aunque la tramitación de éstas sea acelerada todo lo posible, no sería posible comenzarlas hasta transcurrir unas semanas. Espero, por lo tanto—terminó diciendo el alcalde—que se atenderá a todo esto como se pretende, bien entendido que la mayoría de los asuntos que les he mencionado suponen la ejecución de obras necesarias y precisas para conjurar la crisis de trabajo y aliviar el problema del paro forzoso, tratando de solucionarlo en esta forma.

Con estas palabras dió el alcalde por terminada su entrevista con los informadores municipales.



Atienda el consejo de los experimentados

LA CONFIANZA ha montado su nueva sección de GABANES CONFECCIONADOS que sientan tan bien como hechos a la medida, pues ellos son el resultado de nuestra experiencia de veinticinco años. SECCIÓN DE TRINCHERAS Y CHECOS

Sastrería LA CONFIANZA ZARAGOZA

CERDAN, núms. 42 y 44. - Teléfono 20-88

LA VIDA EN HUESCA

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

La precipitada marcha del gobernador civil a Madrid dió lugar a que en esta capital se hiciesen comentarios muy variados respecto a los motivos o causas de ese inesperado viaje.

El gobernador civil, a su regreso de Madrid, ha hecho manifestaciones a los periodistas, diciéndoles que su viaje no tuvo otro objeto que el de conferenciar con el subsecretario de la Gobernación, a quien dió cuenta de la situación de la provincia y de los problemas sociales planteados en ella.

Fué presentado por un amigo íntimo al señor Lerroux, a quien no conocía personalmente, y con el que sostuvo una cordial y afectuosa conversación para informarle de los asuntos que afectan a esta provincia.

También celebró entrevistas con el tenor aragonés Miguel Fleta, quien, como hijo y propietario de Albalade Cinca, se interesó por el problema social, bastante agudizado, que hay planteado en este pueblo.

Ha añadido el gobernador civil que no ha recibido instrucciones respecto a la aplicación de la nueva ley de Defensa de la República.

Con el regreso del gobernador han quedado desvirtuados todos los rumores y comentarios que se hicieron con motivo de su precipitado viaje a Madrid.

UNA BODA

En la iglesia de San Lorenzo se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Concepción Ferrando Gosá, de prestigiosa y respetable familia oscense, con el joven y acreditado industrial de esta plaza don Francisco Lucán.

Actuaron como padrinos en la ceremonia la respetable señora doña Juliana Lucán, madre del novio, y el prestigioso horticultor y buen amigo nuestro don Daniel Ferrando, hermano de la novia.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de la parroquia de San Lorenzo don José Prad.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos asistentes se dirigieron al acreditado Hotel España, de don Francisco Pastor, en donde se obsequió a la comitiva con un delicado "lunch", servido, como siempre, de manera admirable.

La feliz pareja marchó en viaje de luna de miel a Madrid, Ronda y otras importantes poblaciones.

Felicitemos a los novios y a sus respectivas familias, de nuestra especial estimación y afecto.

PETICION DE MANO

Para el simpático joven de Sallent de Gállego don Antonio Sancho ha sido pedida la mano de la encantadora señorita y culta maestra nacional Trinidad García, hija del prestigioso comerciante oscense don Tomás.

Entre los novios se han cruzado regalos de gran valor, habiendo quedado fijada la boda para fecha próxima.

Por anticipado felicitamos a los novios y a sus distinguidas familias.

NUESTRAS JOTERAS ACEPTAN UN RETO

Uno de los hombres que sin vivir en Huesca cuenta con mayores simpatías y con cordiales amistades entre los oscenses es don Juan García Naranjo, andaluz de nacimiento y aragonés por adopción.

El señor García Naranjo reunió en el acreditado restaurant Flor a un crecido número de amigos, a los que obsequió con un succulento banquete. No podía faltar en tal acto de cordial camaradería la presencia de nuestras populares joteras Camila Gracia y Gregoria Ciprés, invitadas expresamente por el señor García Naranjo al almuerzo, así como el insustituible maestro de canto regional don Fidel Seral.

A los postres, la guitarra de Seral acompañó a Camila y a Gregoria, que cantaron, por separado y a dúo, coplas y más coplas, entre el desbordamiento de entusiasmo de los comensales.

Y en esa reunión Camila Gracia y Gregoria Ciprés anunciaron que recogían el reto lanzado por prestigiosos campeones de Jota en la Prensa zaragozana, y que estaban dispuestas a medir sus fuerzas con quienes quieran hacerlo. Se trata de un torneo aragonés entre cantantes de Jota. Y el triunfo de nuestras joteras habrá de ser — así al menos lo esperamos — tan rotundo como definitivo. — JOSE MARIA LACASA.

LOS TEATROS Y LOS CINES

CIRCO

"MISS GUINDALERA". — ESTRENO

Después de la representación del inmortal sainete de Ramos Carrión y música de Chueca "Agua, azucarillos y aguardiente", muy bien interpretado por Sérica Pérez Carpio, Flora Pereira, Estrella R. de Rivera, Eduardo Marcén, etc., estrenaron anoche los del Calderón la última producción del maestro Guerrero "Miss Guindalera", con letra de Torres del Alamo y Asenjo.

Se trata de un sainete madrileño en el que lo moderno no quita lo castizo, inspirado en la epidemia de los concursos de belleza.

Sin que la fábula tenga nada de original, hay soltura y gracia en el diálogo, que sigue las normas del género sainetesco de Madrid, con sus tipos perfectamente definidos, la mocita guapa y pinturera, el padre vago y fresco, el seductor maduro y de aviesas intenciones, el novio bueno y trabajador, la fea graciosa.

Los autores no han hecho con estos elementos una sátira de los concursos de belleza, porque el sainete no tenía esas pretensiones, pero sí los han dado de lado, para que triunfara, al fin, el trabajo y el amor verdadero.

La partitura del maestro Guerrero, como adecuada al libro "intrascendente" está compuesta de una serie de números ligeros, retozones, fáciles, todos de música de acá, pasodobles, chotis, vales de los que se pegan al oído y se tararean al salir, pero sin que ninguno de ellos merezca la calificación de sobresaliente.

Sérica Pérez Carpio fué la "Miss Guindalera" ideal, mereciendo ser muy aplaudida en su número del mantón. Muy graciosa y desenvuelta Flora Pereira, que tuvo que bisar uno de los suyos; enorme de comicidad natural Eduardo Marcén. Bien Alejandro Bravo y Enrique Gandía. Los demás cumplieron.

P. C. DE C.

GACETILLAS

UN TEATRO QUE DESAPARECE EN ZARAGOZA

Iris Park. — Hoy y mañana solamente le queda de vida al teatro que con carácter provisional fué montado en Zaragoza para la temporada de verano en el Iris Park, que por una hábil adaptación ha sido posible utilizarlo para que en él hayan podido actuar las mejores Compañías de género lírico, circo equestre y todos los grandes espectáculos que han circulado por España, con lo cual, y gracias a esto, los aficionados a espectáculos han podido pasar un verano muy entretenido, como hacía muchos años no se conocía en Zaragoza.

El lunes, por el mismo procedimiento americano con que se levantan edificios, en el Iris Park desaparecerá este teatro de vida breve, pero brillante, en cuyo solar se construirán los nuevos locales con esa rapidez que tanto está llamando la atención.

Queriendo solemnizar este final, la Empresa del Iris Park y la de la Compañía de Emilio Vendrell dedican por entero al público estos días últimos formando carteles con las obras líricas más selectas de nuestro teatro español, y a precios verdaderamente populares.

FRONTON ZARAGOZANO

HOY, sábado, 24 de octubre de 1931

Tarde, a las cinco MICHELENA y GOENAGA contra TRECET y EGUIAZU AZCUE y AZUMENDI contra IBARLUCEA y ESQUIVEL

DETALLES POR CARTELES

MUEBLES CASTILLA

San Jorge, 3 y 5. - ZARAGOZA De lujo: planta baja. - Económicos y a plazos: en el entresuelo

Hoy, por la tarde, reposición de la preciosa zarzuela inmortal "La verbena de la Paloma", y, a petición, "La canción del olvido."

Por la noche, la insuperable joya lírica del maestro Vives "Doña Francisquita", la mejor interpretación de Emilio Vendrell, quien, en obsequio a los concurrentes, cantará "Por un cariño" y el "¡Ay, ay, ay!" al final de la función de noche.

CARTELETA

Teatro Principal. — Compañía cómica Aurora Redondo. Valeriano León.

Tarde, a las seis: "El último mono". Noche, a las diez y media: "La venganza de don Mendo".

Teatro Circo. — Compañía lírica del teatro Calderón, de Madrid.

Tarde, a las seis: "Agua, azucarillos y aguardiente" y "Miss Guindalera".

Noche, a las diez y media: "La tempestad".

Iris Park. — Compañía de zarzuela y opereta de Emilio Vendrell.

Tarde, a las seis: "La verbena de la Paloma" y "La canción del olvido".

NOTICIAS GENERALES

GUARDIA MUNICIPAL. — En las oficinas de la Guardia municipal se hallan depositados unos impertinentes recogidos en la vía pública, los cuales se entregarán a quien acredite ser su dueño.

López Gordoncillo. — Procedimientos modernos para curar rápidamente las enfermedades Secretas

CHOCOLATES CLASES ESPECIALES

Pídanse muestras y condiciones. GIMENEZ y CIA, S. en C. D. JAIME I, 52 y 54. — ZARAGOZA SUCURSALES: Maniñestación 14 Pigatelli 1 y Azoque, 24, 26, 28 y 30

OCULISTA Dr. G. PÉREZ ALBERI Altonse, 28-Tel. 2625 de las clínicas oftalmológicas de Madrid y París De 11 a 1 y de 3 a 5

CENTRO DE MOVILIZACION Y RESERVA NUM. 9. — Se interesa la presentación en este Centro de Movilización número 9 (cuartel de San Lázaro) de Antonio Puértolas García, que habita en calle D. Jaime I, núm. 32, para enterarle de un asunto que le interesa.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Rosario Serrano Toribio, Libertad Begué Ibarra, Agustina Caballero Abenia, María de los Dolores Lozano Marín, Ursula Gricas Delgado, Carmen Blázquez Alonso, María Cazcarro Giménez, María Jesús Angulo Palacios, Felisa García Mateo, Carmen Burillo Torres e Ignacio Gállego Palacio.

DEFUNCIONES

Mariano Casas, de cuarenta y un años, Estudios, 10; José María Mur, de setenta y seis años, Temple, 14 y 16; Florencio Mateo, de cincuenta y nueve años, Santa Cruz, 6; Jesús Aznar, de un mes, Cinegío, 10 y 12; Adelaida de Arrizabalaga, de ochenta y siete años, Pilar, 15; Eduardo Aranda, de cuarenta y seis años, paseo de Pamplona, 21; Félix Simón, de sesenta y dos años, Zapata, 14; Mónica Lahuerta, de sesenta y cinco años, Hospital civil; Máximo García, de veinte años, ídem; María Lambán, de treinta años, Jaca, 6; Eduardo Crespo, de un día, Almería, 3.

Noche, a las diez y cuarto: "Doña Francisquita. En obsequio al público, y en la sesión de la noche, cantará el señor Vendrell "Por un cariño" y el "¡Ay, ay, ay!" Precios populares tarde y noche. Silla, 2 pesetas. Grada, 0'70.

Café-Restaurant - Salduba. — Judías con anguila, 1'50. Caracoles al ajolio, 1'75.

Teatro Cinema Parisiana. — Hoy, la extraordinaria película "Claro de luna", por Lawrence Tibbett y Grace Moore. Grandioso éxito.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido. "El favorito de la guardia", por Lillian Harvey y Enri Garat.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas. La gran superproducción Metro "De bote en bote", por los ases bufos Stan Laurel y Oliver Hardy.

Aristocrático Salón Doré. — "Luces de Buenos Aires", gran éxito.

Cine Victoria. — Salón de moda. "Hay que casar al príncipe".

LA VIDA RELIGIOSA

Santoral de hoy. — San Rafael Arcángel, Patrón de los enfermos y caminantes. Santos Félix, Fortunato, Martirián y Africano, mártires.

En la santa capilla del Pilar, a las cinco y media, solemne misa de infantes, y por la tarde, a las cuatro y cuarto, sabatina y salve cantada.

En los PP. Carmelitas, a las seis y media, misa de la Virgen, y por la tarde, a las cinco, sabatina y salve.

En el Sagrado Corazón, a las ocho, misa de comunión y sabatina, por la Asociación de Hijas de María.

En San Pablo, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, misa, sabatina, a las ocho, por su V. O. T.

En Jerusalén, a las ocho, misa de comunión y los cultos de cuarto sábado de mes, por la Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En las Carmelitas Terciarias, a las cinco y media de la tarde, rosario y felicitación sabatina.

Cuarenta Horas. — En San Felipe y Santiago el Menor.

EN HONOR DE SANTA URSULA

La Asociación de molenderas y fabricantes de chocolate celebra la fiesta a su Patrona Santa Ursula, el día 25, a las nueve y media, en la iglesia de San Cayetano, predicando el P. Roberto de Santa Teresa, C. D.

UNA ALARMA EN LA PASADA MADRUGADA

Un individuo gana a otro unas pesetas y siendo perseguido por agentes de la autoridad se lanza al Ebro

En la pasada madrugada hubo regular alarma por las calles del Coso, San Gil y otras inmediatas.

Los vecinos despertaron sobresaltados al escuchar unos disparos, y asomados en balcones y ventanas trataron de averiguar la causa del tiro que les desveló en horas tan intempestivas.

Lo sucedido fué que a José Alloza Lerín, de veinticuatro años, jornalero, vecino de Muel (Zaragoza), por el procedimiento de las tres cartas le ganaron veinticinco pesetas unos desconocidos, en la calle de la Sartén.

Alloza, al quedarse sin "blanca", se marchó protestando tras los jugadores.

Al llegar a la calle de San Gil, atraídos por sus descompasados gritos, acudieron el guardia municipal Ovidio Escribano y el vigilante nocturno del barrio del Sepulcro, Silvestre Bernal.

Enterados estos agentes de la autoridad de lo acaecido a José Alloza, salieron en persecución de los jugadores y viendo huir a uno por la calle de San Gil y Coso, trataron de capturarlo, pero el fugitivo les ganó por pies, disparando guardia y vigilante varios disparos; que provocaron la alarma entre los vecinos.

Logró el fugitivo llegar a la ribera del Ebro y acosado por sus perseguidores se arrojó al río, poniéndose así en salvo.

NOTAS DE ENSEÑANZA

PROVISION DE DESTINOS

Para proveer por el sexto turno de los establecidos en el vigente Estatuto del Magisterio (Ingreso de interinos con derecho a propiedad) se anuncian las siguientes vacantes de este rectorado:

Provincia de Huesca. — Ayerbe de Broto-Bergida-Besarán, con 87 habitantes; Bagüeste-Sarsa de Surta, con 71 habitantes; Barbenuta, con 240; Berbusa-Barbenuta, con 83; Bisalbons-Torrelarrivera, con 87; Bono, con 142; Castanesa, con 416; Caggar, con 260; Caserras del Castillo, con 438; Escarrilla, con 206; Espierba-Bielsa, con 289; La Puebla de Roda, con 318; Litera y Chiriveta-Villacamp, con 224; Matidero-Searun, con 54; Santa María de Nuez-Barcabo, con 57; Sarsa de Surta, con 202; Soliveta-Monesma de Benabarre, con 50; Sopeira, con 289; Soperun-Cornudella, con 96.

Provincia de Logroño. — Montemidiano-Miña de Cameros, con 105 habitantes; Turruncun, con 275; Villavelayo, con 407.

Provincia de Soria. — Cubillos-Cubilla, con 90 habitantes; Cubilla, con 204; Fuentetecha-Candilichera, con 135; Hortezueta Berlanga, con 92; Muñecas-Santa María de las Hogas, con 314; Velloso-Yanguas, con 102; Valdanzuelo, con 163; Verguizas-Vizmanos, con 109.

Provincia de Teruel. — Badenas, con 368 habitantes.

Provincia de Zaragoza. — Barnés-Sos, con 130 habitantes; Lorbés, con 204.

También se publica una lista de las últimas maestras interinas con derecho a colocarse en propiedad y se concede un plazo de diez días para que puedan presentar reclamaciones sobre inclusiones o exclusiones en la referida lista.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS PARA HOY DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS

MADRID. — De 8 a 9: "La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11'45: Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día. 14'30: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto. 19: Campanadas. Cotizaciones. Programa del oyente. 22: Campanadas. Señales horarias. Selección de zarzuelas. 24: Campanadas. Noticias.

BARCELONA. — 7'30 a 8'30: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. Bolsín. Concierto. 14: Información teatral. 14'15: Sección climatográfica. 15: Sesión radiobeneficicia. 17'30 y 18'05: Conciertos. 20'30: Curso de inglés. 21'05: Concierto. 21'30: Retransmisión del programa de Madrid.

SEVILLA. — 14 a 15: Concierto. Flamenco-bailables. 21 a 23: Recital de ópera. Noticias. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Fantasías de operetas. Flamenco. Bailables.

SAN SEBASTIAN. — 22: Noticias. Boletín meteorológico. Fragmento de zarzuelas. Recital de canto.

VALENCIA. — 13'15: Concierto. 14'15: Cierre de monedas y cambio. 22: Noticias bursátiles. 24: Carillón del Ayuntamiento.

NOTAS DE HACIENDA

LA CALIFICACION DE LAS FINCAS DE LOS DEUDORES A LA HACIENDA

Por orden del Ministerio de Hacienda se dispone que cuando por deficiencias de los amillaramientos se haga imposible en las Juntas periciales expedir la calificación de las fincas que poseen los deudores a la Hacienda, designándolas con sus características, según previene el párrafo segundo del artículo 92 del vigente Estatuto de recaudación y tengan que acudir a la identificación de aquellas por peritos prácticos u otros medios supletorios para poder verificar, lo deberán poner en conocimiento de los delegados de Hacienda, quienes si estiman justificado el caso podrán autorizar a las Juntas periciales para que, en vez de expedir certificaciones de todas las fincas del deudor, le limiten a las que sean suficientes para que la capitalización de su líquido imponible cubra holgadamente el importe sin recargos, gastos y costas del débito perseguido.

CRONICAS REGIONALES

Calamocha

INAUGURACION DEL GRUPO ESCOLAR.—Se da como seguro que dentro de este mismo año tendrá lugar la inauguración del magnífico grupo escolar recientemente construido, el cual ha sido entregado definitivamente y aceptado por el Ayuntamiento.

Al acto de la inauguración serán invitadas las autoridades y don Marcelo Mara Bellido, patricio de esta obra, prometiendo resultar dicho acto un acontecimiento muy brillante.

Se sabe también que el Ayuntamiento, con el fin de conservar esa joya arquitectónica de carácter docente, quiere construir un pequeño edificio que sirva de albergue al encargado de las mencionadas escuelas.

EL CAMINREAL.—Se prosiguen con menos intensidad que antes las obras de este ferrocarril, lo que impedirá que su inauguración no pueda llevarse a efecto en el mes de junio próximo, como así era el deseo de la Compañía. Todos los días se presentan obreros en busca de trabajo, sin que puedan conseguirlo. Es de lamentar esta triste situación y esperamos que la sociedad constructora procurará por dar ocupación a mayor número de trabajadores, con lo que, además de resolver en parte la crisis de trabajo existente en esta provincia, se acelerará la marcha de esta gran empresa.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA POBLACION.—Se ha dirigido el Ayuntamiento a un ingeniero solicitando condiciones económicas para ver la manera de abastecer a la localidad de agua potable. Creo sinceramente, y así lo expuse en otra crónica, que este asunto es uno de los problemas que más afectan a Calamocha y, por tanto, dada su enorme trascendencia, su vecindario acogería con agrado esta importante mejora.

LAS PROXIMAS FERIAS.—Como de costumbre, se celebrarán en esta villa, durante los días 2, 3 y 4 de noviembre próximo las ferias de toda clase de ganado, tradicionales en la comarca.

DEPORTES.—El domingo, día 25,

se celebrará en la ciudad de Cariñena un partido amistoso de fútbol en el que tomarán parte el equipo de esta localidad y el de aquel simpático Club. El encuentro será, al parecer, muy interesante, y por las referencias que tenemos estará concurrenciosísimo.

CINES.—Hace tres o cuatro domingos que ha dado comienzo la temporada cinematográfica, sin que

tengamos que apuntar grandes éxitos en las películas proyectadas. Prometemos a don Angel Martín un lleno del aforo si nos trae buenas cintas.

SE VENDE "LA VOZ DE ARAGON".—En el establecimiento de don Ismael Castellote, ha quedado instalada la venta de periódicos; entre otros, se expende LA VOZ DE ARAGON.

Herniados

Ahora que podéis, debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes, de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes, engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenedlos poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en ZARAGOZA, y en el Hotel Oriente (Coso, 13), únicamente el MARTES próximo día 27 del corriente, de 9 a 3 solamente. — NOTAS: En Tafalla, el día 26, en el Hotel Comercio; en Huesca, el día 28, en el Hotel Petit-Fornos, y en Lérida, el día 29, en el Hotel España. — ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. — TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Lubrifique su motor con ACEITES ALASKO

Tipos especiales para tractores. Muchas averías pueden evitarse empleando un engrase de garantía. PEDRO CABEZA. - D. Jaime I, núm. 32. - Zaragoza

NOMBRAMIENTOS.— Ha sido nombrado para la graduada de Badalona, nuestro querido y distinguido amigo don Alejandro Gargallo, actual director de la de esta localidad. Le felicitamos muy sinceramente.

AGRICOLAS.— Los labradores están en plena siembra. Dadas las

buenas condiciones en que se encuentra la tierra, puede augurarse una buena cosecha. La cosecha de remolacha es excelente y pronto darán comienzo a su recolección.

DE SOCIEDAD.— Hemos saludado con mucho gusto a los abogados señores Lucía y Marina, que han pasado breves momentos entre nosotros.—J. SERRANO.



SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (lagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores viciosos o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Roobos, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada. el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel. Venta a 5'50 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Solvré y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sôkatarg, calle del Ter. 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.



VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Hemorragia (Purgaciones), hay los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados

Basta tomar Cachets del Dr. Solvré para una caja de cinco con vencerse de sus admirables éxitos

Venta a 5'50 pesetas caja en las principales farmacias de España, Portugal y América

tan diversas, pero igualmente agradables para él, de admiración, y luego, recobrando su calma, prosiguió:

—¿Necesitas más pruebas, Lecoq, hijo mío? Acuérdate de la constancia del señor de Escorval en enviar a saber noticias del sumario a casa del señor Segmuller. Admito que se apasione por su profesión... pero no hasta ese punto. En aquel momento aún creías en la pierna rota. ¿Cómo no te dijiste que un juez en la cama y con los huesos rotos no se preocupa tanto de un miserable asesino...?

Yo no tengo nada roto, no sufro más que de la gota; pero sé perfectamente que durante mis accesos, aunque la mitad de la tierra estuviese juzgando a la otra media, no se me ocurriría enviar a Manette a pedir noticias. ¡Ah! Un minuto de reflexión te hubiera evitado muchas inquietudes; ahí está, probablemente, la clave del enigma...

Lecoq, tan parlanchín en la taberna de la tía Chupín, tan henchido de confianza en sí mismo, tan lleno de entusiasmo cuando exponía sus teorías al inocente tío Ajenjo, Lecoq bajaba la cabeza y no contestaba una palabra.

No había en su actitud ni cálculo ni despecho.

Había ido a que le dieran un consejo y encontraba muy natural —cosa rara— que se lo dieran.

Había cometido faltas; se lo demostraban, y... ¡otro prodigio...! no se indignaba, ni trataba, sobre todo, de demostrar que había tenido razón, cuando no había sido así.

Otros, en su lugar, habrían juzgado al tío "Veaclaro" demasiado prolijo en sus sermones; él, no.

Al contrario, le agradecía infinito la reprimenda, jurando en su fuero interno que la aprovecharía.

—Si alguien puede sacarme la terrible espina que tengo clavada en el pie—se decía—es seguramente este buen hombre tan perspicaz, y me la sacará; lo adivino en su confianza.

El señor Tabaret se bebió un gran vaso de aguas cocidas, y enjugándose los labios, continuó:

—No hablaré sino incidentalmente, muchacho, de la tontería que hicistes no arrancando a "Toñica la Virtud" cuanto sabía mientras la tuvistes a tu disposición... Cuando se ha cogido la gallina... ¿ya sabes el proverbio...? Es preciso desplumarla en seguida; si no...

—Perded cuidado, señor Tabaret; bien castigado he sido para olvidar el peligro que se corre en dejar que se enfríe un testigo bien dispuesto.

—¡Pasémoslo entonces...! Pero lo que es preciso que te diga es que tres o cuatro veces, por lo menos, has tenido ocasión de ver la cosa clara...

apartaba de tal modo del círculo de las cosas admirables, que el joven agente no pudo disimular un gesto de incredulidad.

—De modo, señor Tabaret—dijo—que estáis dispuesto a jurar que el señor de Escorval está tan bueno como el tío Ajenjo y yo, y que si está metido en su casa hace dos meses, es únicamente por sostener la mentira.

—Lo juraría.

—Creo que sería temerario; pero, ¿con qué objeto esa comedia...?

El buen hombre levantó los brazos al cielo, como si le pidiese perdón de la tontería del joven agente.

—¡Cómo! ¿Eres tú?—dijo—. ¿Eres tú, en quien yo veía un sucesor y un continuador de mi método de inducción? ¿Eres tú quien me dirige esa pregunta tan ridícula...? Vamos, reflexiona un poco. ¿Quieres un ejemplo para ayudar a tu inteligencia? Bueno. Suponte juez por un momento. Se ha cometido un crimen y te encargan del sumario y te vas a ver al prisionero para interrogarle... perfectamente.

El detenido hasta entonces ha logrado ocultar su identidad... ese es nuestro caso, ¿no es cierto? ¡Pues bien...! ¿Qué harías tú si al primer golpe de vista reconoces bajo aquel disfraz a tu mejor amigo o a más cruel enemigo...? ¿Qué harías tú?

Me diría que comete una culpable imprudencia el magistrado que se expone a tener que vacilar entre su deber y su pasión y me excusaría.

—Comprendo; ¿pero revelarías la verdadera personalidad del detenido, amigo o enemigo, personalidad que tú sólo conoces...?

La pregunta era delicada, la respuesta embarazosa, y Lecoq callaba, reflexionando.

—Por mi parte—exclamó el tío Ajenjo—no revelaría nada. Amigo o enemigo del prisionero, permanecería neutro por completo. Que otros busquen quién es y tanto mejor si lo descubren... y yo me quedaría con la conciencia tranquila.

Aquel era el grito de la honradez, no la consulta de un casuista.

—Yo también me callaría—repuso por fin el joven agente—y me parece que callándome no faltaría a ninguna de las obligaciones del magistrado.

El señor Tabaret se frotaba las manos, como sucedía siempre que iba a sacar de su arsenal algún argumento victorioso.

—Siendo así—dijo—hazme el favor, hijo mío, de decirme qué pretexto buscarías para retirarse sin despertar sospechas?

—¡Ah! No sé, no puedo contestar así de improviso... Si yo me hallara en ese caso buscaría...

—Y no hallarías nada que vallera la pena—interrumpió el buen

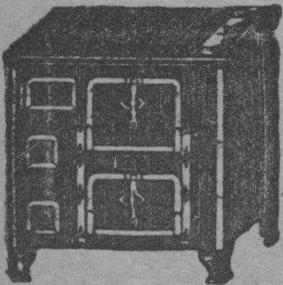
**ORTOPEDIA
PRESERVATIVOS**
Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

JOSE AVILA RODRIGUEZ
DENTISTA
MENDEZ NUNEZ, núm. 16
Consulta: 10 a 1 y 4 a 7



PRESERVATIVOS
LA DISCRETA.—Salud, 6. Madrid
Catálogo gratis sin enviar sello.

Cocinas con horno, depósito y
asador esmaltado de porcelana,
desde 50 pesetas



PIDAN CATALOGOS
Sociedad "Construcciones Errazu"
Coso, 135. — Teléfono núm. 397
ZARAGOZA
Esta Casa no tiene sucursales



**ARMERIA
"LA SERVICIAL"**
Plaza del Pueblo, número 8 - Zaragoza
Representación exclusiva para Zaragoza de las
fábricas "HISPAÑO INGLESA", de Eibar. Escopetas,
municiones de todas clases, efectos de caza
y pesca relojes fonógrafos, bicicletas, cochecitos
para niños, gemelos y prismáticos.
ESPECIALIDAD EN REPARACIONES DE ARMAS
Venta al contado y a PLAZOS

FARMACIA de ANGEL MOZOTA
Servicio permanente
durante la presente semana
TORRE NUEVA, número 17
Electricidad. - Radio-Discos
Especialidad en Radio-Gramolas
José Millán
COSU, número 116

A cuantos organismos nos remiten notas para publicar, les rogamos las envíen a hora adecuada para disponer su inserción. En los periódicos de gran tirada, como ocurre con LA VOZ DE ARAGON, se hace necesario cerrar temprano la edición, y ello nos impide muchas veces complacer en el día a quienes nos piden la publicación en las altas horas de la madrugada.

Pastillas



COMPOSICION
Azúcar leche, b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gome-nol, cinco milig.; azúcar mentoanisado. cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen integras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas, de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda, para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791. BARCELONA.

Nota importantísima.— Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de un sobre franqueado con dos céntimos.

**En la imprenta de este periódico se admiten esque-
las de defunción hasta las dos de la madrugada**

GRANOS. HERIDAS
TUMORES S.LLAGAS. GRIETAS
DE LOS PECHOS. LAS CURA EL -
UNGUENTO ALMANSA
CALMA EL DOLOR. NO DEJA SEÑAL NI
CIERRA EN FALSO - 2.75 ptas
FIVE D'YCHONIS
-ZARAGOZA-

ARCAS DE CAUDALES
FICHET
S. A. E.
J. A. Carrión - San Miguel, 23

J. ONDIVIELA GOMEZ
Medicina general.—Entermedades de la piel.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.
Electricidad médica.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Manifestación, 68 y 70.—Tel. 20-55

Las personas que se marean en el autobús o en el tren viajan admirablemente tomando ONDOIBIL antes de ponerse en marcha Farmacia de Chóltz

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Dr. Lambán Falcón
COSU 132, duplicado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

hombre—; vamos, nada de mala fe, confiésalo... hallarías el expediente del señor de Escorval y lo utilizarías; aparentarías romperte cualquier cosa, sólo que como tú eres un muchacho listo, sacrificarías el brazo, lo que sería menos incómodo y no te condenaría a una reclusión de tantos meses.

La fisonomía de Lecoq demostraba fácilmente que el viejo veterano de la calle de Jerusalén le había hecho sospechar...

Pero necesitaba seguridades más positivas aquel espíritu exacto, y por decirlo así, matemático.

No en vano había estado alineando números durante tantos años.

—De modo, señor Tabaret—dijo—que sois de opinión que el señor de Escorval sabe a qué atenerse respecto a la personalidad de Mai.

El tío "Veaclaro" se incorporó tan bruscamente que su gota, olvidada por un momento, le hizo arrancar un gemido.

—¿Lo dudas acaso?—exclamó—. ¡Lo dudas, realmente! ¿Qué pruebas exiges? ¿Crees natural la coincidencia de la caída del juez y la tentativa de suicidio del preso? En honor de tu perspicacia supongo que no.

Yo no estaba allí, como tú; no he podido juzgar por mis propios ojos; pero sólo con lo que me has contado, me comprometo a recomponer la escena tal cual tuvo lugar, y me parece estarla viendo... escucha.

Terminado el sumario en casa de la tía Chupin, llega al Depósito y se hace abrir el calabozo de Mai. Aquellos dos hombres se reconocen. Si hubiesen estado solos se hubiesen explicado y las cosas hubieran tomado otro giro; tal vez se habrían arreglado.

Pero no estaban solos, había allí un tercero, el escribano. De modo que no se pudieron decir nada.

El juez, con voz turbada, le dirigió algunas preguntas vulgares, a las cuales el preso contestó bien o mal, pero dominado por horrible ansiedad.

Cerrada la puerta del calabozo, el señor de Escorval se dijo: "¡Yo no puedo ser el juez de este hombre a quien odio...!" Sus perplejidades deben haber sido espantosas. Cuando has querido hablarle en la puerta te ha despedido de un modo brusco hasta el día siguiente, y un cuarto de hora después fingía una caída.

—¿Es decir—interrogó Lecoq—que os figuráis que el señor de Escorval y nuestro supuesto Mai son enemigos?

—¡Padiez!—repuso el buen hombre con su vocécita clara y cortante—. ¿Acaso los hechos no lo demuestran? Si fueran amigos, el juez habría, probablemente, representado su comedia; pero el prisionero no hubiera tratado de estrangularse...

En fin, gracias a tí se salvó Mai... porque ese hombre te debe la

vida. Metido en su camisa de fuerza, no ha podido emprender nada durante la noche. ¡Ah! ¡Esa noche ha debido sudar sangre! ¡Qué sufrimiento y qué agonía...!

Por eso al día siguiente, cuando le llevaron al palacio de Justicia, se precipitó en el despacho del juez de Instrucción con una especie de frenesí, cuyos transportes le llamaron la atención, ¡oh, ciego!

En aquel despacho contaba hallar al señor de Escorval triunfando de su desgracia. Supongo que no tendría la intención de precipitarse sobre él, pero quería decirle:

"Sí, soy yo. La fatalidad se ha mezclado en ello; he matado a tres hombres y me tenéis en vuestro poder; a vuestra discreción...; pero justamente porque existe entre nosotros un odio mortal, os debéis a vos mismo el no prolongar mis torturas... abusar sería una infame cobardía..."

—Sí, eso, poco más o menos, quería decirle, hijo mío, si es que me has descripto bien la expresión de su rostro, en el cual la altanería se disputaba con la más horrible desesperación.

Pero no es eso todo.

En vez del señor de Escorval, ese altivo magistrado, el prisionero se encuentra con el digno y excelente señor Segmuller. Entonces, ¿qué sucede?

Que se sorprende, y sus ojos venden su asombro ante la generosidad de su enemigo... Le había creído implacable.

Luego una sonrisa asoma en sus labios, sonrisa de esperanza, porque piensa que, puesto que el señor de Escorval no ha revelado su secreto, aún puede salvarse, salvando al mismo tiempo del abismo de vergüenza y de sangre en que temía perderlos, su honra y su nombre...

El señor Tabaret hizo con la mano un movimiento irónico que le era familiar y cambiando súbitamente de tono, añadió:

—¡Y ahí tienes lo que ha pasado! ¿Te has convencido, muchacho?

El viejo tío Ajenjo se había puesto de pie, entusiasmado hasta el delirio.

—¡"Sapristi!"—exclamó—. ¡Eso es...! ¡Oh! Sí, eso es.

Por ser muda la aprobación de Lecoq, no era menos evidente.

Mejor que su viejo colega y con más conocimiento de causa, podía apreciar aquel rápido y admirable trabajo de inducción.

Extasiábase ante las sorprendentes facultades de investigación de aquel excéntrico agente de Policía, que sobre circunstancias inadvertidas por él reconstruía el drama de la verdad, semejante en esto a los naturalistas, que con sólo la inspección de dos o tres huesos dibujan el animal a que pertenecieron.

Durante un minuto el señor Tabaret saboreó aquellas dos formas

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

SE ADMITE HASTA UNA SOLA INSERCIÓN

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas...	Ptas 0'10
De 10'01 a 100.....	0'15
De 100'01 a 250.....	0'30
De 250'01 a 750.....	0'60
De 750'01 a 1.200.....	1'20
De más de 1.200.....	2'40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente Ley del Timbre.

ARRIENDOS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

ARRIENDO una habitación en 30 pesetas, carretera del Gállego, parcelas de Escudero. Informarán, Jesús, 4, Arrabal, José Sopesén.

DISOS. Casta Alvarez, 86, pesetas 75 al mes. Horno, 12 (Arrabal), pesetas 35 al mes. Informarán porteros.

SE ARRIENDA bonita habitación, con sol espléndido, en Cervantes, 4. Razón, portera.

ALMACENES cerca 200 metros, depósito y venta abonos o cereales, junto estación Madrid, se arriendan. Razón, Hernán Cortés, 42.

SE ARRIENDAN amplios pisos, seis dormitorios, comedor, cocina, dos waters, calefacción, cuarto de baño, etcétera, de 25 a 30 duros. Vargas, 16. Oficinas.

EN BUEN SITIO se arrienda solar con dos cubiertos, agua, retrete y entrada de carro, propio para industria o almacenes. Razón, Azoque, 104, primero.

ARRIENDO a persona sola piso 25 pesetas; matrimonio, 35, y otro 65. Razón, Armas, 100, tienda, de 11 a 13 y de 3 a 5.

COLOCACIONES

HACE FALTA aprendiz o aprendiz adelantada en la sastrería de Monsón. Plaza Lanuza, número 30, segundo.

SE NECESITAN oficiales, medio oficiales, costureras y medio costureras, para la sastrería de GIMENO. Independencia, 31, principal derecha.

AGENCIA LIBERAL. Sucesor de Surroca. (Matriculada). Casamientos, traspasos, hipotecas, compraventa de fincas, préstamos, colocaciones, sirvientas, investigaciones secretas. Proporción pisos y huéspedes. Santiago, 19, pral.

OFICIAL de barbería, bien impuesto, necesita Conrado Blasco, practicante en Villafraanca del Campo (Teruel).

NECESITO chico de 14 años para aprendiz. Pescados Oroz, Palomeque, 1 y Azoque, 13.

LICENCIADO Ejército, competente asuntos generales, ofrezca reducida retribución para administrar fincas, cobrador, auxiliar oficina, contabilidad, correspondencia, conserje. Referencias a satisfacción. Diríjase Delicias, núm. 50, señor Juntivión.

ENSEÑANZAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

10 ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES

DIRECTOR: D. EDUARDO DIEZ
CONTABILIDAD - Comercio
Mecanografía - Bancos
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
Horas: OCHO mañana y DIEZ noche
CLASE DIARIA
ENSEÑANZA PRÁCTICA INDIVIDUAL
COSO, 21, 2º
Teléfono 10 33

CONTABILIDAD, mecanografía, correspondencia, por horas, ofrécese contable práctico, desde 25 pesetas mes. Sabrá exactamente estado negocio. Miguel de Ara, 2 y 4, segundo derecha. Esquina plaza San Pablo.

ACADEMIA de corte. Sistema "Martí". Señora: Conectará sus vestidos con la máxima facilidad y elegancia asistiendo a los cursos de esta academia. Podrá adquirir patrones últimos modelos temporada, a su medida. Plaza Jas, 7, segundo.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

ACADEMIA de chófers (matriculada). ¡Atención! Por 100 pesetas enseñanza completa de conducción con coches de doble mando y sencillo, y mecánica en taller con motores instalados. Fita, 3 (junto camino de los Cubes). Teléfono 27-08.

OPORTUNIDADES. Instituto Andalúz. Por profesorado experimentado, prepara ingreso en el Banco de España, 200 plazas con 3.500 pesetas. Ministerios, 300 plazas con 2.500 pesetas. (Edad de 16 a 35 años, no se exige título). Clases hasta las diez de la noche. Constitución y Mártires, 2 (junto al estanco).

ENSEÑANZA moderna y rápida de comercio e idiomas. Clases económicas para obreros. Especiales para señoritas. Mecanografía, 6 pesetas. Contabilidad, 15 pesetas. Reforma letra, 6. Aritmética, 6. Taquigrafía, 10. Francés, 15. Inglés, 25. Correspondencia general y mercantil, 10. Cálculos, 15. Academia Kühnel. Mártires, 1.

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de signaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Jolegto San Agustín. Mayor, número 57.

FINCAS

¿DESEARÍAS adquirir fincas? ¿Te interesa venderlas? ¿Necesitas hipotecarlas? ¿Quieres colocar vuestro capital? Consultando con Sanz se resolverá cuanto le sea encomendado. Cuatro de Agosto, 24 primero.

MUEBLES González. Gran surtido en muebles de lujo y económicos. Espoz y Mina 16 y 18.

PROPIETARIOS: Facilitamos dinero sobre fincas rústicas y urbanas a un tanto por ciento muy reducido; gestionamos estos asuntos con actividad. Agencia Buenos Aires, Azoque, 82, segundo.

VENDEMOS casa tres pisos y bajos, uno desalquilado, luces propias, 18.000 pesetas; otra, en plaza ciudad, 62.500; otra, nueva travesía paseo Sagasta, 85.000; varias más, buenas rentas. Torres y parcelas. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

VENDO casa punto céntrico, buena renta, en 70.000 pesetas. No admito corredores. Razón, Armas, 100, tienda, de 11 a 17.

VENDO parcela planta baja; solar diez metros fachada y casa dos pisos. Camino Sábado, Porvenir, 22. En Ambos Mundos, por la mañana.

VENTAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

SE VENDE coche Fiat, siete plazas, a toda prueba. Reboleña, 13. Fábrica curtidos.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

SE VENDE papel para envolver, en la Administración de este periódico, a tres pesetas arroba.

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

LOS "MUEBLES CASTILLA", dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Casa de Correos).

CASA PUEYO, Coso, 113. Salchichón, 9 pesetas; chorizo, 6; café selecto, 8; "Marras", 2'25 kilo. Espárragos, puntas, 1'20; tallos, 0'50; alcachofa, 0'70 lata; sidra, 1'60 botella.

NOVIOS: Armario tuna, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 165 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario tuna, 110 pesetas. Conde Aranda, 9.

AUTOCACION. Verda de ras gangas. "Ford" moderno, con matrícula Z más del 4.000; tres "Citroëns", 5 HP., uno cerrado; "Peugeot", último modelo; 2 "Buik" turismo, como nuevos, y 20 coches más de 5 a 20 HP; camiones, uno "Laltil", Z 3.362, para tres toneladas; otro, "Chevrolet", 6 cilindros, Z 3.449, como nuevo, para dos toneladas; varias camionetas "Ford" y otras marcas, a precios sumamente económicos, todos garantizados. Avenida de Madrid, núm. 101, teléfono 44-82, Zaragoza.

VENDO canarios alemanes, belgas, loros, monos, perros, pájaros japoneses, americanos, del país. Gran surtido en jaulas. Compro y cambio toda clase de animales y pájaros. Portillo, 74.

CASA EMBID. Pilar, 17. Cofiac Domecq, tres cepas, 6'40 botella. González Byass, 6. Ferroviario, 5'50. Ron "Negrita", 7'25. Chartres, un litro, 6. Jerez, 3. Cafeona, 6. Anís "Las Cadenas", un litro, 7'50; de tres cuartos de litro, 5'90. Anís del Mono, un litro, 7'90; tres cuartos, 6'90; medio litro, 4'50. Sidra "Gaitero", 2'25. Champán "Codorniu", 8'50. Champán muy bueno, 8. Anís Ferroviario, un litro, 6'90.

MUEBLES. Armarios con luneta, color guinda, dimensiones 190 por 80; tamaño de la una, 102 por 54, a 100 pesetas. Mesas comedor, a 25 pesetas. Mesilla noche, a 13 pesetas. Armarios comedor, camas, cómodas, entredoses, sillas, espejos, cuadros. Precios sin competencia. Almacenes de San Pablo, M. Gómez, Calle de San Pablo, núm. 39, esquina a la plaza.

MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad de pago, en Santa Cruz, 17 y San Vito, 2.

LANAS especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Masal. Democracia, 18.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja, J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 2. Teléfono 4150.

BASCULAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1713.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fileos, para adrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

SE VENDE automóvil marca "Fiat", modelo 10 HP. Razón, Juan Quintana. Valenzuela, 3. Teléfono 14-17.

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amacadores, herrajes horno, máquinas sacudir sacos, etc. Motores explosión de 2 a 5 HP., bombas centrifugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existentes. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Talleres Talamás, Lapuyade, 68. Zaragoza.

MUEBLES González. Gran surtido en muebles de lujo y económicos. Espoz y Mina 16 y 18.

NO COMPRE cocinas económicas sin visitar la exposición del Coso, 135. Pida catálogo. Construcciones Errazu.

SE VENDE camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, a toda prueba. Boggiero, 92, tienda.

SEÑORA. Haga un ensayo al comprar, cambiar o vender sus discos y nos lo agradecerá. Reparaciones garantizadas. La Casa de los Discos. Mercado (junto Foto Goya).

HIERROS de lance. Chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones. Tuberias. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chararra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

SE VENDE muy urgente auto Fiat 514, último modelo, 5 asientos, casi nuevo. Verlo, garage Lacarte.

PRESAS PARA VINOS, de varios sistemas. Prensas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundación Averly, Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

SEÑORA. Haga un ensayo al comprar, cambiar o vender sus discos y nos lo agradecerá. Reparaciones garantizadas. La Casa de los Discos. Mercado, (junto Foto Goya).

MUEBLES González. Gran surtido en muebles de lujo y económicos. Espoz y Mina 16 y 18.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquiló mantillas y tejas. Compro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez Boggiero, 21 y 23.

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración.

NODRIZAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PERDIDAS

DE RELOJ pulsera oro 3 tarde, por paseo Sagasta o Pamplona. Gratificaré devolución paseo Pamplona, 3 duplicado, segundo, señor Lacruz.

PERDIDA una rueda recambio automóvil Ford, desde Miguel Servet, 31, Coso, Alfonso I, carretera Zuera. Diríjase Francisco Sanz, Zuera. Se gratificará.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PELUQUERIAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

SEÑORAS... Atención! Ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Royal". Especialidad en la ondulación al agua. Alfonso I, 32 (frente a Barranquero). Teléfono número 28-04.

SEÑORAS: Para llevar un ondulado que parezca natural deben hacerse la permanente con el aparato EUGENE, onda grande, por 10 pesetas, servicio completo. Ondulación al agua, 2 pesetas. Marcel, 1. Corte de pelo, 0'50. Aplicación de tintes en todos los colores. EL CAPRICHITO. Democracia, 16. Teléfono 23-95.

LA PELUQUERIA de señoras "Goya" pone en conocimiento de las señoras que por haber adquirido contrato con la casa de América suministradora de líquidos, seguirá haciendo la ondulación permanente "Sheltan" a 10 pesetas servicio completo. Don Jaime, 70. Teléfono 26-58.

HUESPEDES

VIAJEROS: Hospedados en la Pensión Aragón. Pensión, 1 pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

DENSIÓN FRANCO. Habitaciones independientes y exteriores, para hijos. Precios especiales. Cerdán, 24, segundo. SE NECESITAN dos o tres huéspedes, familia honorable, preferible empleados, para estar en familia. Razón, Mayor, 36 y 38, perfumería La Estrella.

TRASPASOS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

TRASPASO bar con cafetera exprés, salón de baile y gramola, por no poderlo atender. Diríjase señora viuda de Cerrada. Utebo.

COMADRONAS

RAFAELA Mustienes, expromotora en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Ferraza, ardin, cuarto de baño. Delicias, 4. Teléf. 26-93.

NAVEGACION



SERVICIO rápido de vapores correos. Salida de Barcelona el 21 de octubre, para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico trasatlántico

"FLORIDA"

Siguiente salida Barcelona, el 21 de noviembre, el vapor

"CAMPANA"

Saldrá de Valencia, 6 de noviembre, el vapor

"ALSINA"

Consignatario en Barcelona, don Juan Salvador Bech. Soliciten folletos y pasajes al agente don Vicente Usón Ibarra, Delegado de la Compañía Española de Turismo, calle Alfonso I, núm. 16. Zaragoza.

VARIOS

GRAMITACION rápida en asuntos de herencias. Declaraciones de herederos testamentarios. Liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón. Azoque, 100, principal. Teléfono 23-79.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, resortes para herraje, chapas coradas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueas, Ramón y Cajal, 51.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PROPIETARIOS: Informamos sobre facilidad de dinero. Gestionamos estos asuntos con rapidez. Agencia Aragón, Democracia, 22.

MUEBLES González. Gran surtido en muebles de lujo y económicos. Espoz y Mina 16 y 18.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE 6 PTAS.

AÑO 24

NÚMERO SUELTO. 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

El acto que preparan los exploradores

El jueves pasado celebró sesión el Consejo local de los Exploradores zaragozanos, acordando celebrar el reparto de premios a las patrullas vencedoras de la II Vuelta a Zaragoza el próximo domingo, a las siete de la tarde.

El acto tendrá lugar en el domicilio social, al cual han sido invitadas las autoridades, siendo público, por lo que se espera concurrirán muchos familiares de los exploradores.

Han sido circuladas numerosas invitaciones al acto que en ese mismo día han de celebrar los antiguos exploradores, y como no ha sido posible encontrar los actuales domicilios de muchos de ellos, la comisión organizadora ruega a cuantos antiguos exploradores no hayan recibido tal invitación se den por invitados y concurren a la reunión que tendrá lugar mañana, domingo, a las doce, en el domicilio social, y que, como repetidas veces se ha dicho, tiene por objeto tratar del propósito de ofrecer la bandera tricolor que los Exploradores zaragozanos están obligados a usar en los actos a que concurren.

En vista del creciente éxito del grupo escultista femenino, se están realizando gestiones para dotarle de domicilio social adecuado.



INTERPRETANDO LA PROPIEDAD

Se han llevado unas sillas del Paseo. ¿Quién? ¿De la ciudad? ¿Algún forastero?

Yo no les diría pillos, ni salvajes, ni ladrones. Con ser tan rico el idioma, le faltan, a veces, calificativos rotundos, claros...

Le brindo y publico a "La Caridad" el siguiente anuncio:

"Se ruega a la persona que, distraída o equivocadamente, se haya llevado a su casa unas sillas plegables de las colocadas por "La Caridad" en los paseos públicos, se sirva devolverlas a su dueño y se gratificará."

Porque, a lo mejor, con estas modernas interpretaciones que se dan a la propiedad, algún ciudadano de los de "la Repartidora" ha creído que con la perra gorda de la ocupación quedaban confirmados sus derechos.

¡AGUA VA!

Decía el otro día un comprador de café, de esos que caen dentro de los rigores de la nueva Ley de Azaña, que hasta la Naturaleza le regalaba el agua a la República.

En efecto, como respondiendo a la invocación del detractor, ha llovido estos días en toda España.

Ahora... ¡claro!, diremos, si no para de llover, que la República nos va a aguachinar las tierras.

LA DEL HUMO

Me ha venido a felicitar un estancero.

—Me alegro tanto que se "meta" usted con la Arrendataria—me ha dicho.

—Verd... soy fumador.

—¡Y opina usted que nosotros, como empleados-expendedores, debemos intervenir en la Empresa?

—¡Hombre! ¡Si es para mejorar las labores...!

—Sí, señor. Y para que no falten las clases en los estancos. Es una verdadera pena. Aquello del libro de reclamaciones resultó un cuento, y seguimos bajo la opresora tiranía de la Empresa. Todo son gabelas, inconvenientes, trabas... para que el negocio prospere a costa nuestra.

—Y nuestra también, amigo.

—¡Ah! Pero ahora tendremos una asamblea en Madrid...

—A la que opino debemos concurrir también los consumidores.

—¡Si es por mí...!

PATYNAZO

El homenaje a los señores Banzo y Paraíso

De la Juventud Republicana Radical recibimos esta nota:

"A los republicanos radicales.—La Juventud Republicana Radical ruega a todos los que tienen encargado se les reserve invitación para el homenaje a los diputados señores Banzo y Paraíso se sirvan recogerlas a la mayor brevedad posible, pues habiéndose agotado por la excesiva demanda, las que no hayan sido recogidas hasta hoy, sábado, a las nueve de la noche, se pondrán a disposición de quien las solicite en la secretaría de esta Juventud.—La Directiva".

Un anciano muere electrocutado

LERIDA. — En la partida denominada Valdarnas, del término municipal de Camarasa, se desprendió un cable de energía eléctrica, interceptando el camino de Camarasa a Cubells.

Acertó a pasar por el indicado lugar el vecino de Camarasa Pedro Solé, de 81 años, y recibió una fuerte descarga eléctrica, a consecuencia de la cual falleció instantáneamente. El animal que conducía fué asimismo electrocutado. — CORRESPONSAL.



La insigne actriz Carmen Diaz en su visita a los comedores municipales de Madrid, donde estuvo sirviendo raciones a los acogidos. (Foto. Contreras y Vilaseca)

DOS ASESINATOS

Por cuestiones de pastos y aguas el dueño de una finca mató a dos hombres

SAMPER DE CALANDA. — Ayer, sobre las tres de la tarde, el vecino de esta localidad Manuel Roy trajo la noticia de un horroroso crimen que se había cometido en la partida de "El Reguero", de este término municipal, a una distancia de seis kilómetros.

Al conocerse el hecho numerosos vecinos y parientes de los interesados se trasladaron a dicha partida con objeto de auxiliar, si era posible, y recoger las víctimas, encontrándose con un cuadro verdaderamente desconsolador.

De las averiguaciones hechas se desprende que el propietario de la finca "El Reguero", Mariano Mallor Gan, natural de Híjar y vecino de esta villa, había herido mortalmente a dos honrados vecinos, también de este pueblo, por nimiedades de pastos y asunto de aguas.

Sin entrar en detalles, que están vedados por la justicia, y por referencias recibidas, se sabe que ayer, por la mañana, habían tenido unas palabras el señor Mollor y los vecinos de esta localidad Florencio Royo Sonsona, su hermano Manuel y su hermano político José Costán Marqués. Más tarde, sin mediar palabra, el señor Mallor, con una escopeta de dos cañones, disparó sobre Florencio y después sobre José Costán, hiriendo al primero en la región perineal y al segundo en el abdomen, causándoles tan graves heridas que los dos agredidos fallecieron hoy por la mañana.

Personado en el lugar del suceso el Juzgado municipal, el médico señor Mayayo y el practicante señor Gargallo, después de prestarles los

primeros auxilios fueron trasladados los heridos a sus domicilios en un vagoneta de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, donde han fallecido, habiendo recibido los Sacramentos.

La Guardia civil detuvo al agresor y lo trasladó a la cárcel de este Ayuntamiento, teniendo que luchar con una masa de vecinos de esta localidad que pedían venganza y justicia y querían linchar al matador.

Gracias a las medidas de todas las autoridades y a la cooperación de la Guardia civil de Albalate del Arzobispo, Híjar y La Puebla de Híjar, quienes con sus exhortaciones pudo calmar al vecindario, la cosa no tuvo mayores consecuencias.

Mañana se verificará la autopsia y el entierro de las víctimas y es de esperar que será un acto luctuoso y sentido en esta villa, dadas las grandes simpatías que inspiraban los desgraciados.—CORRESPONSAL.

La reproducción de originales de "La Voz de Aragón"

Algunos colegas de diversas provincias, con preferencia que cordialmente les agradecemos, vienen reproduciendo frecuentemente texto e ilustraciones de LA VOZ DE ARAGON, pero sin citar la procedencia.

Hemos de suplicar a esos periódicos que siempre que publiquen artículos, informaciones y grabados, recogidos de nuestro periódico, se sirvan indicar la procedencia, según norma de casi toda la Prensa.

Conferencia muda de Bon

Ayer tarde, en la sala del teatro Principal, abarrotada por un auditorio de selección, dió Bon la conferencia muda que tenía anunciada.

Bon, que cabalgando a lomos de 17 caballos aceitosos y de todos los prejuicios habidos, da la vuelta a este perro mudo con ese cascabel sangrante que es su lápiz, hizo una demostración vistosa de su arte nuevo.

La actitud de Bon frente al momento que sufrimos, es ejemplar. De un lado, films sonoros, oradores, mitinistas, ruido, barullo, greguería. De otro, Bon hablando por los codos, o mejor, por las falanjes de su mano derecha, sin pronunciar una sola palabra. Verdadera lucha a muerte con la rutina.

Este caricaturista es un tajar magnífico, generado en un cruce de carretera para contradecir y caricaturizar la época del "speaker".

Bon, ecuestre sobre sí mismo, con su atuendo gayo, que un día será etiqueta obligada de la canalla artística e intelectual de esta España histórica, dió una estocada en todo lo alto al conferenciante de smoking y azucarillos, que necesita del burladero de una mesita para esquivar arremetidas del Argos invisible que se sienta en el patío de butacas.

Una hora permaneció Bon hablando y sin decir esta región bucal que ustedes columbran es de mi pertenencia.

El auditorio selecto que se congregó para "escuchar" la palabra caudisima y suasoria del genial dibujante rió a plena mandíbula el ingenio incoercible de este gitanazo (honorario como Lorca) cantado por todos los poetas, caricaturizado por todos los dibujantes y molestado por todos los pelmazos.

A la hora del imaginario "he dicho" una ovación cariñosa obligó a Bon a doblarse agradecido, tapándose a la vez, discretamente, un siete de la camisa.

Bon, triunfador en la caricatura personal (como demostró con las que al final hizo al público en un octavo de minuto), ha triunfado como conferenciante de nuevo estilo.

Bien, Bon, alcaloide del humor. Posiblemente organizará otra conferencia para que puedan "oirle" las personas que ayer no tuvieron ocasión de hacerlo.

T. SERAL Y CASAS

En busca de unas pesetas extraviadas

Anteanoche montó en uno de los carrouseles de la feria Angel Ayuda. Dió unas vueltas en el aparato y se retiró a su morada.

Pero notó que le faltaban veinte pesetas y sospenchando se le hubieran extraviado en el carrousel donde había montado retornó en su busca al real de la feria.

Cerca de las tres de la madrugada, acompañado del guardia municipal Francisco Collado Roda, Angel Ayuda despertó a José Oliver Azaña, dueño del carrousel, para que le buscase el dinero perdido.

Le dijo Oliver que el maquinista ya se había retirado y que volviese a otra hora más a propósito para atender sus deseos.

Ayuda protestó, intervino el guardia municipal e insistiendo Oliver en su negativa, promoviéndose regular trifulca, que tuvo su epílogo en las oficinas de Vigilancia.

Manifestó el guardia municipal Collado que había intervenido a requerimiento de Angel Ayuda, siendo sorprendido por una veintena de individuos que le desobedecieron y desacataron, sacando entonces la pistola para hacerse respetar.

Pero José Oliver, feriante, manifestó a su vez que el guardia municipal Collado, sin mediar provocación alguna, le había amenazado con la pistola y por eso lo denunciaba.

De poner este asunto en claro se ha encargado el Juzgado municipal.

Sobre la cena de las barbas

Los organizadores de la cena humorística, homenaje a Bon, que se celebrará esta noche en el Hotel Florida, nos ruegan hagamos constar que la barba se exigirá sólo a los caballeros. Las señoras padrán asistir a rostro limpio.

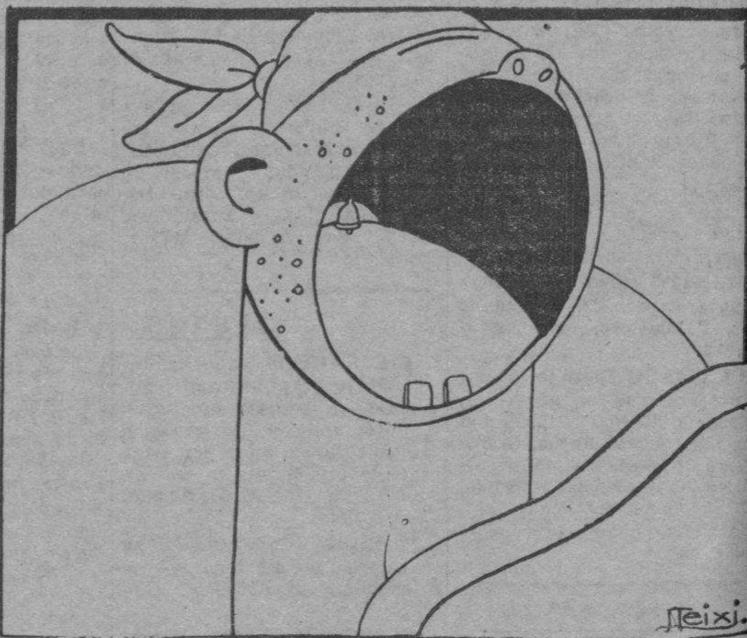
MANANA:

Los presupuestos de caridad

Por FERNANDO MORA

¡Pues señor...!

Por "Teixi"



Quisiera saber, sin prisas, ¿qué tendrá este Zaragoza, que de gobernantes cambia tanto como de camisa?